

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO

CONFORMACIÓN DE UNA RED DE ORGANIZACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA
PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN
DE RIESGOS DEL MUNICIPIO SAN JOSÉ ESCUINTLA
SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL

SANDRA LISBETH MONTES MORATAYA
CARNET 22771-09

ESCUINTLA, NOVIEMBRE DE 2015
SEDE REGIONAL DE ESCUINTLA

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO

CONFORMACIÓN DE UNA RED DE ORGANIZACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN

DE RIESGOS DEL MUNICIPIO SAN JOSÉ ESCUINTLA
SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL

TRABAJO PRESENTADO AL CONSEJO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

POR

SANDRA LISBETH MONTES MORATAYA

PREVIO A CONFERÍRSELE

EL TÍTULO DE TRABAJADORA SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO EN EL GRADO ACADÉMICO DE LICENCIADA

ESCUINTLA, NOVIEMBRE DE 2015

SEDE REGIONAL DE ESCUINTLA

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

RECTOR: P. EDUARDO VALDES BARRIA, S. J.
VICERRECTORA ACADÉMICA: DRA. MARTA LUCRECIA MÉNDEZ GONZÁLEZ DE PENEDO
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN: ING. JOSÉ JUVENTINO GÁLVEZ RUANO
VICERRECTOR DE INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA: P. JULIO ENRIQUE MOREIRA CHAVARRÍA, S. J.
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO: LIC. ARIEL RIVERA IRÍAS
SECRETARIA GENERAL: LIC. FABIOLA DE LA LUZ PADILLA BELTRANENA DE LORENZANA

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

DECANO: DR. VICTOR MANUEL GALVEZ BORRELL
VICEDECANO: MGTR. LUIS ANDRES PADILLA VASSAUX
SECRETARIA: MGTR. LOURDES CLAUDETTE BALCONI VILLASEÑOR
DIRECTORA DE CARRERA: LIC. ANA GRACIELA HERNANDEZ IXEN

NOMBRE DEL ASESOR DE TRABAJO DE GRADUACIÓN

LIC. OTO EDVIN ARENALES CALLEJAS

REVISOR QUE PRACTICÓ LA EVALUACIÓN

LIC. ANA MARIA DEL ROSARIO FALLA DE CASTELLANOS

Escuintla, 06 de junio 2015.

Señores:
Consejo de la Facultad
Ciencias Políticas y Sociales
Universidad Rafael Landívar
Presente:

Respetables Señores:

Por este medio me permito presentar a ustedes el informe de Práctica Profesional Supervisada titulado: **Conformación de una red de organizaciones para el fortalecimiento de la participación ciudadana en la gestión de riesgo del municipio San José, Escuintla.** Realizada por la estudiante de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social con énfasis en Gerencia del Desarrollo, **Sandra Montes, carné No. 22771-09.** Desarrollada en la institución, **Municipalidad de San José, Escuintla.**

El informe presentado contiene las actividades y resultados obtenidos durante la ejecución de la PPS I y PPS II, proceso desarrollado de manera lógica y coherente.

En calidad de tutor, emito Dictamen Favorable, y lo curso a ese Consejo para los trámites subsiguientes.

Atentamente,


Licenciado. Oto Edwin Arenales Callejas
Código 13277
Tutor

Sede/Campus: ESCUINTLA
Dictamen No. E.L/12/2015
Estudiante: Sandra Lisbeth Montes Morataya

Escuintla, 7 de noviembre 2015

Licenciada:
Ana Graciela Hernández Ixén
Directora
Departamento de Trabajo Social
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Universidad Rafael Landívar

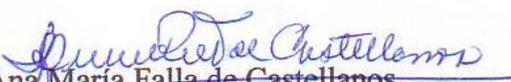
Licenciada Hernández:

Por este medio me dirijo a usted para hacer de su conocimiento, que de conformidad con el nombramiento que se me hiciera para fungir como Revisor del Informe Final de Práctica Profesional Supervisada II, de la Licenciatura en Trabajo Social con Énfasis en Gerencia del Desarrollo, presentado por la estudiante; **SANDRA LISBETH MONTES MORATAYA, Carne 22771-09**, procedí a cumplir la función de revisar el informe titulado: **“CONFORMACIÓN DE UNA RED DE ORGANIZACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN DE RIESGO DEL MUNICIPIO SAN JOSÉ, ESCUINTLA”**. Fue necesario realizar 2 correcciones de parte de la estudiante.

Fruto de esa revisión al informe ya corregido, me permito emitir; **DICTAMEN DE APROBADO** en consideración a las razones siguientes:

- a) El informe presentado por la Estudiante reúne los requerimientos solicitados por la Universidad.
- b) El impacto logrado con la ejecución del proyecto es de gran valor para la comunidad intervenida

Sin más que agregar me suscribo atentamente


Licda. Ana María Falla de Castellanos.
Código 9836
Revisor



Universidad
Rafael Landívar

Tradición Jesuita en Guatemala

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
No. 04576-2015

Orden de Impresión

De acuerdo a la aprobación de la Evaluación del Trabajo de Graduación en la variante Sistematización de Práctica Profesional de la estudiante SANDRA LISBETH MONTES MORATAYA, Carnet 22771-09 en la carrera LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO, de la Sede de Escuintla, que consta en el Acta No. 04304-2015 de fecha 15 de noviembre de 2015, se autoriza la impresión digital del trabajo titulado:

CONFORMACIÓN DE UNA RED DE ORGANIZACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN DE RIESGOS DEL MUNICIPIO SAN JOSÉ ESCUINTLA

Previo a conferírsele el título de TRABAJADORA SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO en el grado académico de LICENCIADA.

Dado en la ciudad de Guatemala de la Asunción, a los 25 días del mes de noviembre del año 2015.



MGTR. LOURDES CLAUDETTE BALCONI VILLASEÑOR, SECRETARIA
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
Universidad Rafael Landívar

DEDICATORIA

A DIOS:

Por la salud y sabiduría brindada en el transcurso de mi vida, por permitirme alcanzar uno de mis sueños. Doy gracias al creador porque sin él no fuese posible llegar a la meta trazada y darme la fuerza necesaria para levantarme después de una caída.

A MIS PADRES:

Doy infinitas gracias por formar parte de mi vida, por educarme con valores morales, por guiarme por un buen camino y sobre todo por el amor infinito que me han brindado. Gracias Daniel Montes Díaz por el apoyo incondicional y por las palabras de aliento que me das para continuar, porque siempre me dices que leer es muy importante, nos cambia la manera de pensar y ver las cosas. A ti madre querida Francisca Morataya Reyes que siempre has estado a mi lado en todo momento, siempre ser mi apoyo y un ejemplo a seguir te doy infinitas gracias. Los amo a los dos por igual, gracias por sus esfuerzos y sacrificios.

A MIS ABUELOS:

Lázaro Morataya por sus consejos, sus regaños, enseñanzas y su amor incondicional, por ser parte importante en mi vida, Vitalia Reyes (Q.D.E.P.) que siempre me enseñó a perdonar de corazón y amar a Dios de una manera especial. Les doy las gracias por enseñarme valores religiosos y aprender a rezar el rosario todos los días.

A MIS HERMANAS Y HERMANO:

Por formar parte de mi familia, por ser un apoyo en mi vida de una manera especial les doy las gracias por ser quienes son. Por apoyarme y darme palabras de aliento cuando me sentía que ya no podía más, ahí estuvieron para seguir luchando por alcanzar mi meta.

A MI NOVIO:

De manera muy especial le doy infinitas gracias a Diego Francisco Álvarez Vega, por todo su apoyo, amor, cariño, paciencia y sobre todo la confianza brindada, es una persona que estuvo desde el inicio de mi carrera y siempre me brindo su ayuda sin esperar nada a cambio, que estuvo en todo momento dándome palabras positivas, en los momentos de desánimo él me ayudo a levantarme, me enseñó a perseverar y lograr alcanzar las metas y sueños, mil gracias.

AGRADECIMIENTOS

A UNIVERSIDAD RAFAEL LANDIVAR

Por educarme y formarme académicamente, por ser una universidad que proyecta valores religiosos como morales, doy infinitas gracias por tener catedráticos destacados con alto nivel académico. Y especialmente a la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales por tener la carrera de Trabajo Social con Énfasis en Gerencia del Desarrollo por las enseñanzas brindadas y por ser una carrera humanitaria.

A MIS DOCENTES

Por enseñarme y prepararme como profesional, por exigirme e instruirme a ser responsable ante cualquier situación. A Lic. Carlos Alfredo Puac, por su apoyo, cariño y amistad sincera por sus regaños y sabios consejos, a Licda. Gladys Elizabeth Castillo que me enseñó realizar la lectura para mejorar cada día, a cuidar mi ortografía y a proponerme llegar a la meta trazada, al Lic. Salvador Pacach, Lic. Pablo López, Licda. María Virgilia Pío, Lic. Julio Roberto Taracena por brindar sus conocimientos, y porque siempre creyeron en mí, y de manera especial Licda. Ana María Falla de Castellanos agradezco por la paciencia, tiempo y dedicación tomada para revisar mi proyecto, porque siempre me dio palabras motivadora para seguir luchando, por ser una excelente licenciada y una persona luchadora infinitas gracias. A la Coordinadora académica de la carrera de Trabajo Social, Licda. Clara Antonieta López González de López por ser responsable, honesta, servicial, con las y los estudiantes, gracias por su apoyo.

A MI DOCENTE DE PRÁCTICA PROFESIONAL SUPERVISADA

Lic. Oto Arenales Callejas, porque siempre nos motivo a seguir adelante a no dejarnos vencer, de manera especial le agradezco por todo el apoyo y enseñanzas brindadas a mi persona, por el aprendizaje adquirido durante sus cursos y las exigencias que nos ayudan a ser mejores personas, infinitas gracias.

A MI CENTRO DE PRÁCTICA

Municipalidad San José, del municipio de Escuintla, por abrirme las puertas para poder realizar mi práctica, al señor Jaime Hernández y el Ingeniero Alex Soto por brindar sus conocimientos y apoyo durante el proceso de ejecución del proyecto, gracias por la oportunidad brindada.

A MIS AMIGAS Y AMIGOS

Agradezco a mis amigas de universidad de manera especial a Diana Macal y Dora Haydee Orellana porque siempre me apoyaron durante el proceso de mi carrera, por creer en mí y darme palabras positivas y la confianza depositada. También a Alma Guzmán, Lucrecia Sosa, Ingrid Clavería, Emilsen Sazo, Karina Marroquín, Vanessa Sandoval, por brindar su amistad y apoyo en todo momento. A Lourdes Ramírez, Aide Zarceño y Amelia Valladares, por ser amigas incondicionales, por el apoyo, cariño y confianza depositada en mi persona. A todas infinitas gracias.

De manera especial también agradezco a Nelson Revolorio, Leonel Duarte, Ezequiel de la Cruz, Marcia Ruiz, Karen Trejo, María de los Ángeles Navarro, Marta Leonor Navarro, Fredy Navarro, Ligia Corado, Leo Girón, Carla Zelada, Eliana Morán, Maricielo Galindo y Karen López, les agradezco por su apoyo, cariño y amistad incondicional, porque me ayudaron durante el proceso de la carrera de Trabajo Social.

INDICE

	Pág.
Introducción	
Capítulo I	
1. Marco Organizacional.....	1
1.1. Antecedentes.....	1
1.2. Naturaleza.....	3
1.3. Ubicación.....	3
1.4. Tamaño y Cobertura.....	4
1.5. Áreas de intervención.....	4
1.6. Estructura administrativa.....	9
1.7. Pensamiento estratégico.....	21
1.8. Selección del área de proyección.....	23
Capítulo II	
2. Análisis Situacional.....	25
2.1 Descripción de la problemática.....	25
2.2 Problemas generales del área de proyección.....	27
2.3 Priorización del problema.....	31
2.4 Selección del problema.....	31
2.5 Árbol de problemas.....	33
2.6. Red de actores vinculados.....	35
2.7 Demandas.....	36
2.8 Análisis de brechas.....	37
2.9 Selección del problema de intervención.....	38

Capítulo III

3. Análisis Estratégico.....	39
3.1. F.O.D.A.....	40
3.2. MINI MAX.....	42
3.3. Explicación de vinculaciones.....	44
3.4. Líneas de acción estratégica.....	46
3.5. Identificación de proyectos por línea de acción.....	49
3.6 Selección del proyecto.....	55
3.7. Modelo lógico del proyecto	56
3.8 Matriz lógica del proyecto	58

Capítulo IV

4. Diseño del proyecto.....	59
4.1 Ficha técnica del proyecto.....	59
4.2. Descripción del proyecto	62
4.3. Ámbito en que se inserta el proyecto.....	62
4.4. Alcances y límites del proyecto.....	63
4.5. Área en la que se inserta el proyecto	63
4.6 Justificación del proyecto.....	64
4.7. Objetivos y resultados	65
4.8. Población destinataria.....	65
4.9. Fases del proyecto.....	66
4.10 Funciones específicas en la ejecución del proyecto.....	68
4.11. Coordinación y alianzas.....	69
4.12. Incidencia del proyecto	70

4.13. Implicaciones éticas a considerar.....	70
4.14. Posibles conflictos.....	71
4.15. Plan operativo del proyecto.....	72
4.16 Cronograma.....	76
4.17. Presupuesto del proyecto.....	84
4.18. Plan de monitoreo.....	87
4.19. Plan de evaluación del proyecto.....	93

Capítulo V

5. Presentación de resultados.....	94
------------------------------------	----

Capítulo VI

6. Análisis de resultados	121
Conclusiones.....	127
Recomendaciones.....	131
Plan de sostenibilidad.....	135
Marco teórico conceptual del proyecto.....	141
Referencia.....	154
Anexos.....	156

1. Tabla por priorización por frecuencias
2. Matriz de análisis de actores involucrados
3. Técnica PROIN
4. Matriz del marco lógico
5. Informes comunitarios
6. Trifoliar con medidas de emergencia
7. Fotografías

RESUMEN EJECUTIVO

El presente documento corresponde a la ejecución del proyecto: “Conformación de una red de organizaciones para el fortalecimiento de la participación ciudadana en la gestión de riesgo del municipio San José, Escuintla” dirigido a seis comunidades del área rural de la Municipalidad de San José.

El proyecto se enfocó en la participación ciudadana y empoderamiento del tema de gestión de riesgo de seis comunidades vulnerables a desastres, siendo estas: Los Ángeles, Barrita Campamento, Las Pampas, Magueyes I y II y Nuevo Amanecer. Fortalecimiento que se brindó a través de la realización de cuatro talleres de capacitación en temas de organización comunitaria, gestión de riesgo, participación ciudadana, conformación de una red, simulacro, medidas básicas ante un desastre y medio ambiente, con el fin de acrecentar los conocimientos básicos, desarrollo de nuevas capacidades y lograr la conformación de una red de organización comunitaria para enfrentar un desastre o emergencia que se pueda presentar.

Este proyecto tuvo como objetivo el contribuir al fortalecimiento de la participación ciudadana a través de la conformación de una red de organizaciones para prevención y mitigación de riesgo de desastre. Obteniendo como resultados los siguientes:

- Identificados los grupos organizados e instituciones con presencia en el municipio San José.
- Desarrolladas las acciones de sensibilización sobre la importancia de una gestión de riesgo coordinada.
- Conformada y capacitada la red de organizaciones para la gestión del riesgo del municipio San José.

Para ejecutar el proyecto se obtuvo el apoyo de la Municipalidad del municipio y CONRED.

INTRODUCCIÓN

A continuación se presenta el resultado del informe de Práctica Profesional Supervisada de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social con énfasis en Gerencia del Desarrollo, la cual fue realizada en la Municipalidad de San José, Escuintla, basada en el eje temático Gestión de Riesgo.

Encaminada en la “Conformación de una red de organizaciones” para el fortalecimiento de la participación ciudadana en la gestión del riesgo del municipio de San José, dirigida a 30 integrantes de los grupos organizados e instituciones que tienen presencia en el municipio.

El informe ha sido estructurado por capítulos los cuales se mencionan a continuación:

Capítulo I: Este apartado contiene información del Marco Organizacional, con el fin de entender el quehacer de la institución, teniendo en cuenta sus antecedentes, naturaleza, ubicación, visión, misión, programas y proyectos así como las distintas áreas en las que interviene. De éstas últimas fue elegida la Organización Comunitaria como área de proyección para la realización de la Práctica Profesional Supervisada.

Capítulo II: Hace referencia al Análisis Situacional, dentro del cual se identificó el área de proyección que es Gestión de riesgo, identificando la descripción de la problemática y los problemas generales. Partiendo de allí con la técnica de priorización por frecuencia, el problema central, así como todos aquellos actores involucrados en el mismo.

Capítulo III: Este corresponde al Análisis Estratégico el cual nos permite reflexionar el contexto del problema seleccionado, para ello se realizó el análisis F.O.D.A. y la técnica del MINIMAX, y de la misma forma se identificaron líneas de acción de cada cuadrante, al realizar este proceso nos permite definir cinco proyectos por cada línea de acción. Después se utilizó la técnica PROIN para la priorización del proyecto de intervención por medio de una puntuación.

Capítulo IV: Trata del diseño del proyecto de intervención, iniciando con la ficha técnica que nos permite entender todo el proceso en forma resumida lo que se pretende realizar en la ejecución.

Capítulo V: En este capítulo se presentan los resultados de las actividades ejecutadas en el proceso de desarrollo del proyecto. Esto se ha realizado tomando en cuenta las fases cuyo proyecto tiene, en ello se describe los resultados obtenidos en la ejecución del proyecto implementado a la población meta.

Capítulo VI: Este apartado hace referencia al análisis de resultado del proyecto, cuyo contenido es el análisis del proyecto, en el que se interpreta las acciones que se llevaron a cabo. Para poder realizar este procedimiento se crearon tres ideas principales que permitieron indicar el logro del objetivo, si contribuyó o no a lograr el objetivo general y si hubieron cambios positivos en el proyecto.

Al finalizar de redactar el análisis de resultados se procedió a realizar las **conclusiones y recomendaciones** que se dieron conforme a la elaboración del análisis.

Finalizado este capítulo se procedió a la elaboración del Marco teórico para facilitar la comprensión del informe, tomando como base un mapa conceptual en donde se ubicaron diferentes conceptos relevantes en la Práctica Profesional Supervisada. En los anexos se encuentran las herramientas y técnicas que se utilizaron para la elaboración del informe.

CAPÍTULO I

1. MARCO ORGANIZACIONAL

El marco organizacional de la Municipalidad San José, municipio de San José, departamento de Escuintla, contiene datos relevantes que nos permite entender el quehacer institucional como también conocer los objetivos y hasta donde se pretende llegar, aplicando los valores por los cuales se rigen.

1.1 Antecedentes

Posterior a la declaración de la independencia guatemalteca en el año 1821, las autoridades nacionales comenzaron el proceso de organizar el nuevo Estado. Entre sus tareas se consideró relevante el hecho de contar con canales de comunicaciones terrestres y marítimas, ya que era prioritario para la economía del país contar con canales de entrada y salida de mercancías.

En ese sentido, se dispuso que se habilitaran dos puertos; La Libertad en El Salvador e Iztapa en Guatemala. Sin embargo, el Puerto de Iztapa no ofrecía las características necesarias, por ello se pensó trasladar el puerto a otro lugar que prestara mejores condiciones higiénicas, climáticas y físicas, llegando a la conclusión de nombrar a una comisión por medio de consulado de comercio, la cual llevó a cabo un detallado estudio nombrando así al señor Manuel Beltranena quién emitió un dictamen, resaltando las ventajas, de trasladar el puerto de Iztapa a El Zapote; la resolución establecía lo siguiente:

- El Puerto de Iztapa en el mar del sur se traslada al lugar llamado Zapote, quedando habilitado para el comercio desde el día primero de enero de 1853.
- Este puerto se denominará San José de Guatemala, así mismo se habilitarán almacenes y las oficinas necesarias; se arreglarán las vías de comunicación y

dotación de agua potable. Conforme el acta levantada el 13 de julio de 1853, las autoridades se trasladaron en esa fecha al nuevo puerto.

A través del acuerdo gubernativo fechado el 15 de enero de 1855, se designaron las autoridades de San José y se le dio forma jurídica-administrativa a dicho territorio. Al comandante corregidor le fue ordenado, en ese mismo decreto, que sin demora señalase una línea de circunvalación de una legua de terreno y que previo evalúo se pagase su valor. Además debía designar los sitios donde se establecerían los edificios públicos y entregar tierras a las personas particulares que así lo solicitaran para edificar sus viviendas.

Dos décadas más tarde, el Puerto de San José había crecido lo suficiente como para que la población comenzara a realizar gestiones ante las autoridades nacionales para que el lugar adquiriera estatus de municipalidad. El 02 de enero de 1875 a través de un acuerdo gubernativo se autoriza dicha creación.

Finalmente, la municipalidad del Puerto de San José fue creada por acuerdo gubernativo el 19 de junio de 1920. En el texto se detalla que estará compuesta por un Alcalde, un Síndico y cuatro Regidores. En cuanto al edificio municipal no se tienen datos exactos de su construcción original, pero entre los vecinos más antiguos se menciona que para el año 1949 ya existía edificio municipal, construido en madera.

Cuenta con una pista de aterrizaje, base de paracaidistas. Otra vía de acceso es la marítima, se arriba por el Puerto de San José y por la Portuaria Quetzal. Respecto a la producción económica las principales fuentes de explotación son la agricultura, pesca, ganadería y turismo.

1.2 Naturaleza

La municipalidad es el ente del Estado responsable del gobierno del municipio, es una institución autónoma. Se encarga de realizar y administrar los servicios que necesitan una ciudad o un pueblo. El municipio es la unidad básica de la organización territorial del Estado y espacio inmediato de participación ciudadana en los asuntos públicos. Se caracteriza primordialmente por sus relaciones permanentes de vecindad, multietnicidad, pluriculturalidad y multilingüismo, organizado para realizar el bien común de todos los habitantes de su distrito. (art.2; Código Municipal Decreto 12-2002).

En el ejercicio de la autonomía que la Constitución Política de la República garantiza al municipio, éste elige a sus autoridades y ejerce por medio de ellas, el gobierno y la administración de sus intereses, obtiene y dispone de sus recursos patrimoniales, atiende los servicios públicos locales, el ordenamiento territorial de su jurisdicción su fortalecimiento económico y la emisión de sus ordenanzas y reglamentos.

Para el cumplimiento de sus fines que le son inherentes coordinará sus políticas con las políticas generales del Estado y en su caso, con la política especial del ramo al que corresponda. (art.3 Autonomía; Código Municipal 12-2002). Ninguna ley o disposición legal podrá contrariar, disminuir o tergiversar la autonomía municipal establecida en la Constitución Política de la República.

1.3 Ubicación

El municipio del Puerto de San José se encuentra ubicado a 107 kilómetros de la capital de la República de Guatemala, a 44 kilómetros de la cabecera departamental, de acuerdo a datos proporcionados por la Comisión Portuaria Nacional. Se ingresa a través de la autopista que conecta al municipio desde la cabecera departamental

colinda al norte con Masagua y La Democracia (Esc.), Al sur con el océano Pacífico, Al este con Iztapa (Esc.), Al oeste con La Gomera y la Democracia (Esc.).

La municipalidad de San José se encuentra localizada en la 7ta. Calle, avenida 30 de junio, municipio San José, departamento de Escuintla. No cuenta con página web. Su teléfono es 7881-3920.

1.4 Tamaño y Cobertura

Política y administrativamente el municipio se divide en: 1 pueblo, 5 colonias dentro del casco urbano; San José, Colonia Jardín, El Progreso, El Esfuerzo y la Limonada y fuera de este en 11 colonias más Balneario Likin I, II, III, Riveras de Chulamar, Las Ilusiones, La Línea, La Libertad, Los Ángeles, Michoacán, Unecpa Portuaria Quetzal, El Progreso, Arévalo y Militar Base Naval. 2 aldeas; La Barrita y Santa Rosa. 22 caseríos; Barrita Vieja, Botón Blanco, Chulamar, El Carrizal, El Empalme, El Carrizo, La Esso, Morena, Las Pilas, Quita Sombrero Balneario, Puerta del Mar, Santa Irene, El Manglar, Puerta de Hierro, Los Encuentros, San Juan, Tierra Mala, Suquite, Santa Cecilia, Buena Vista, Linda Mar, Sabana Grande. 37 fincas; Arizona, Buenos Aires, Brisas del Sur, Mérida, El Rosario, El Pulido, San Cristóbal, Santa Juliana, El Higueral, Jocotales, Las Pampas, La Esperanza, San Carlos Flores, La Conquista, La Florida, Montevideo, Magueyes I y Magueyes II, Montaña Larga, San Rafael, San Isidro, San Carlos Flores, Tasmania, Yolanda, Vista Bella, Los Encuentros, Monte María, El Paraíso, Las Marinas, Las Brisas, Arenera, El Jardín II, El Milagro, El Prado, Monte Bello, San Juan El Paraíso, Los Ángeles, Linares. 1 Parcelamiento; Santa Isabel. 1 barrio; El Laberinto y población dispersa.

1.5 Áreas de intervención

La municipalidad se desarrolla en las siguientes áreas de intervención según investigación realizada con el personal:

1.5.1 Área de salud

La salud se define como el completo bienestar físico, mental y social de los individuos y no solo la ausencia de enfermedades. El municipio cuenta con tres líneas de intervención institucionales en el área de salud, una se refiere a la que presta el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS), otra proveniente del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS).

El servicio funcionó completo de 1948 a 1955, posterior a esta fecha, solo atienden hasta las cuatro de la tarde, sólo con servicio de enfermería. La municipalidad en materia de apoyo a la salud desarrolla las siguientes funciones:

- Coordinación en jornadas de salud, en atención de odontología oftalmología y operaciones menores.
- Como parte de las coordinaciones de apoyo al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, pagan el piloto de la ambulancia, cuando se ameritan traslados de pacientes.
- Pago servicio de hospedaje a los vectores de salud.

Otros servicios de salud disponibles en el municipio provienen de los servicios médicos de la industria, como el que presta la Portuaria Quetzal a sus trabajadores y trabajadoras. Así como de sanatorios y clínicas privadas para todas aquellas personas que tienen capacidad de pago.

1.5.2 Área de educación

La educación es un proceso por medio del cual se transfiere o impone a la generación ascendente ideas acumuladas, normas, conocimientos y las técnicas de la sociedad. La educación es consciente, intencional y deliberada. La Constitución Política de la República de Guatemala, establece en el artículo 72 que “la educación tiene como fin primordial el desarrollo integral de la persona humana” mientras que el artículo 71

establece “es obligación del Estado proporcionar y facilitar educación a sus habitantes sin discriminación alguna”.

De acuerdo a estadísticas proporcionadas del MINEDUC el municipio cuenta del nivel pre-primario con 19 establecimientos públicos y 8 privados. Del nivel primario con 29 públicos y 10 privados y en el nivel básico, con 1 instituto municipal y 14 privados. En el nivel diversificado con 7 privados. En cuanto al personal docente el 81% son mujeres y el 19% hombres.

- Inversión de veinte mil quetzales (20,000.00) en pago de maestros en lugares, aun no presupuestados por el Estado central. Hasta el año 2009 se pagaban un millón de quetzales (1, 000,000.00) (98%) posteriormente con las gestiones se traslada la responsabilidad al Estado Central.
- Logran la gestión ante el Estado central de hacer Estatal el Instituto Municipal, en el cual cada padre de familia pagaba 40.00 quetzales. Hoy es gratuito.
- Pago de conserjes a escuelas.

1.5.3 Área de deportes

En el municipio se practican diversidad de deportes, dentro de los que se encuentran; el futbol, el basquetbol, surf y patinaje. Existe un gran apoyo de la municipalidad al deporte futbol. Esto ha contribuido a que el equipo llamado Deportivo San José, escale de la tercera división a la segunda división, estando centrados ahora sus esfuerzos en pasar a la liga mayor.

1.5.4 Área de gestión de riesgo de desastres naturales

La noción de “riesgo de desastres, en su concepción más amplia, es consustancial con la existencia humana en esta tierra. Evocando ideas sobre pérdidas y daños asociados con las distintas esferas de la actividad humana. También debe reconocerse que la noción de riesgo es inherente con la idea de empresa y la búsqueda de avance y ganancia, bajo determinadas condiciones de incertidumbre.

“El riesgo es una condición latente que, al no ser modificada o mitigada a través de la intervención humana o por medio de un cambio en las condiciones del entorno físico ambiental anuncia un determinado nivel de impacto social y económico hacia el futuro”. (Narváez, Lizardo; Lavell, Allan; Pérez Ortega. Gustavo: la gestión del riesgo de desastres: un enfoque basado en procesos: 2009).

El municipio de San José por las lluvias intensas propias de la zona costera, es castigada severamente, especialmente ciertos sectores del puerto, las inundaciones naturales se mezclan con las aguas residuales a flor de tierra, vertidas en canales y patios, generando mayores volúmenes de agua totalmente contaminadas, esto aumenta más el factor de riesgo en salud, economía, turismo, entre otros.

Sin embargo, uno de los mayores problemas es; la depredación del medio ambiente, así como por las consecuencias que genera. Ejemplo; los canales que construyen los explotadores de la caña de azúcar, en los terrenos en tiempo de verano para que los ríos bañen sus cultivos. Esto quedó evidenciado con la tormenta Stan, en el año 2005, situación que es denunciada permanentemente por la población de las comunidades por la vulnerabilidad a que los expone.

Actividades de la comisión encargada de la gestión de riesgo:

- Existe un Centro de Operaciones de Emergencia (COE).
- El COE, cuenta con acta de constitución, la cual preside el alcalde y es dirigida por el Concejal II, involucrándose en ella a la hora de emergencia todos los empleados municipales.
- Su visión de atención es de mitigación, pues tiene como objetivo operar solo en caso de emergencias.
- Cuentan con un estudio que define las áreas más vulnerables, estando entre ellas; La Barrita, Las Pampas, Botón Blanco y Santa Isabel.

- Cuenta con albergues establecidos, ejemplo; en el casco urbano cuenta con edificios de la iglesia Católica y una evangélica, el salón municipal y otros ubicados en áreas rurales.
- Coordinan las atenciones en alimentos con; SOSEP, Portuaria Quetzal, el MAGA, Fundación Castillo Córdoba y la misma CONRED, sobre esta última señalan, actúa siempre de manera lenta, hasta una semana después.
- La Municipalidad se encarga también del suministro de agua potable.
- Como prevención mantienen atención en el punto llamado Marena, lugar donde se abre la barra, según calendarios establecidos.

1.5.5 Área de agua y saneamiento ambiental

Este programa se encarga de realizar los proyectos relacionados a drenajes, alcantarillado, agua potable y otros proyectos en relación a cambios climáticos y otros. Trabaja en conjunto con el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales –MARN- y el ministerio de Salud Pública y Asistencia Social –MSPAS- entre otros.

1.5.6 Área de obras pública e infraestructura

Esta área se encarga de los programas de construcción y mantenimiento, vinculados a las peticiones de la ciudadanía, priorizándolas en función de los compromisos contraídos por esta administración municipal los cuales reflejan las obras que tendrán el mayor impacto social para el desarrollo del municipio.

1.5.7 Área desarrollo comunitario y social

Aquí se cita a SOSEA (Secretaria de obras sociales) la que es dirigida por la esposa del Alcalde Municipal, entre algunas de sus intervenciones se pueden mencionar, la formación e integración de COCODES en las comunidades para velar por el desarrollo comunitario, teniendo a la fecha la integración de 53 COCODES en las comunidades del municipio de San José. Así mismo la coordinación y apoyo del COMUDE que es la integración de los diferentes representantes de las comunidades donde se manifiestan las necesidades que cada comunidad solicita y que prioriza en la ejecución de sus

proyectos. Entre algunas áreas que se encuentran dentro del desarrollo comunitario y social están las siguientes:

1.5.7.1 Área de organización comunitaria

Es la oficina encargada de: la Organización de COCODES. Coordina y Capacita a los integrantes de los COCODES y alcaldes auxiliares. Asesora a las comunidades para la formación de COCODES y gestiona la inscripción legal ante las entidades gubernamentales. Seguimiento a planes y proyectos presentados ante la municipalidad de San José. Enlace entre las Instituciones Públicas y Privadas. Acompañamiento a reuniones de COCODES en la comunidad. Brinda asesoría legal a los COCODES. Organiza reuniones previas al COMUDE.

1.5.7.2 Área de cultura

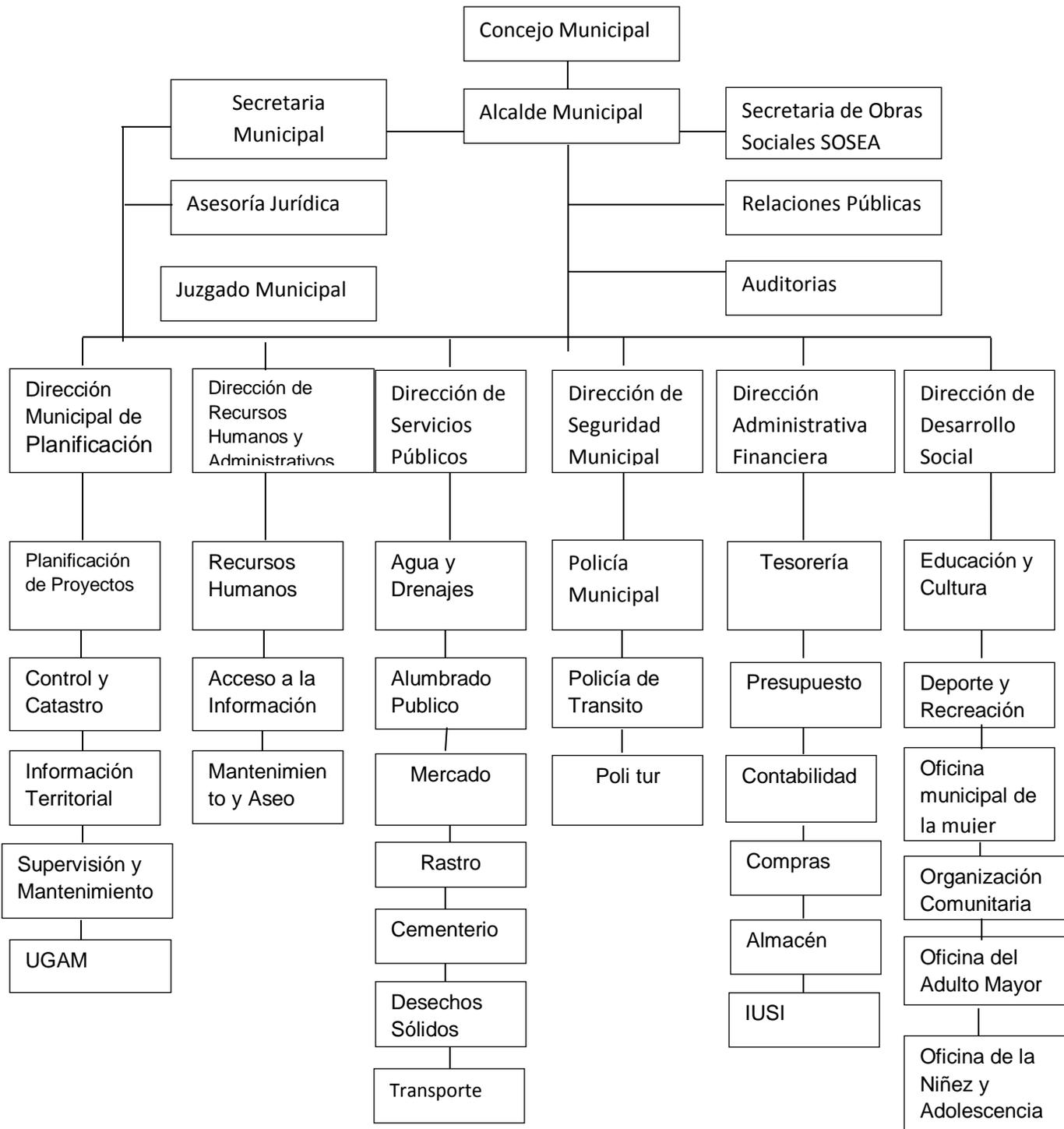
Promocionan eventos sociales y culturales, dirigidos a la población en general, tales como desfiles donde participan los comercios, centros educativos y líderes comunitarios. Realizan eventos culturales en la plaza municipal para que la población pueda aprovechar los eventos planificados.

1.5.7.3 Servicios

Entre los servicios que presta la municipalidad de San José se encuentra: agua entubada y distribuida a través de bombas de agua y red de distribución en el casco urbano, limpieza pública, limpieza en la playa, recolección y depósito de basura en el casco urbano y en la playa, drenajes en el área urbana, mantenimiento en el área de la barra para evitar inundaciones

1.6. Estructura administrativa

La Municipalidad San José tiene un organigrama oficial por el cual se rigen y se respeta cada puesto. Sin embargo cada año varían los puestos y el nombramiento del mismo, para el año 2014 el organigrama oficial es el siguiente:



Fuente: Jesús E. Alvarenga, secretario municipal 2013.

Organización y funciones de la estructura organizativa de la Municipalidad de San José. Estas funciones de los responsables se encuentran basada en la ley del Código Municipal, como también en revistas y folletos de la municipalidad de San José.

- **Atribuciones generales del Concejo Municipal:** según Código Municipal art 9, es el responsable de ejercer la autonomía del municipio. Se integra por el alcalde, los síndicos y los concejales, todos electos directa y popularmente en cada municipio de conformidad con la ley.
- La reforma del art. 35. Del Código Municipal, menciona las siguientes atribuciones generales del Concejo Municipal.
- La iniciativa, deliberación y decisión de los asuntos municipales.
- El ordenamiento territorial y control urbanístico de la circunscripción municipal.
- La convocatoria de los distintos sectores de la sociedad del municipio para la formulación e institucionalización de las políticas públicas municipales y de los planes de desarrollo urbano y rural del municipio, identificando y priorizando las necesidades comunitarias y propuestas de solución a los problemas locales,
- El control y fiscalización de los distintos actos de gobierno municipal y de su administración.
- El establecimiento, planificación, reglamentación, programación, control y evaluación de los servicios públicos municipales, así como las decisiones sobre las modalidades institucionales para su prestación, teniendo siempre en cuenta la preeminencia de los intereses públicos.
- La aprobación, control de ejecución, evaluación y liquidación del presupuesto de ingresos y egresos del municipio, en concordancia con las políticas públicas municipales.
- La aceptación de la delegación o transferencia a otras entidades presentes en el municipio.

- El planteamiento de conflictos de competencias a otras entidades presentes en el municipio.
- **Atribuciones y obligaciones del alcalde:** según Código Municipal art. 53. El alcalde preside el concejo municipal y tiene las atribuciones específicas siguientes:
 - Dirigir la administración municipal
 - Representar a la municipalidad y al municipio.
 - Presidir las sesiones del Concejo Municipal y convocar a sus miembros a sesiones ordinarias y extraordinarias de conformidad con este código municipal.
 - Velar por el estricto cumplimiento de las políticas públicas municipales y de los planes, programas y proyectos de desarrollo del municipio.
 - Dirigir, inspeccionar e impulsar los servicios públicos y obras municipales.
 - Disponer gastos, dentro de los límites de su competencia, autorizar pagos y rendir cuentas con arreglo al procedimiento legalmente establecido.
 - Desempeñar la jefatura superior de todo el personal administrativo de la municipalidad, nombrar, sancionar y aceptar la renuncia y remover de conformidad con la ley, a los empleados municipales.
 - Ejercer la jefatura de la policía municipal, así como el nombramiento y sanción de sus funciones.
 - Ejercitar acciones judiciales y administrativas en caso de urgencias.
- **Secretario Municipal:** el concejo municipal contará con un secretario, quien, a la vez, lo será del alcalde. Para ser nombrado secretario se requiere ser guatemalteco de origen, ciudadano en ejercicio de sus derechos políticos y tener aptitud para optar al cargo, de conformidad con el reglamento municipal respectivo.
- **Juzgado de Asuntos Municipales:** es el encargado de todos aquellos asuntos que afectan las buenas costumbres a la población, medio ambiente, salud, servicios públicos.

- **Relaciones Públicas:** es la oficina encargada de divulgar la información acerca de las diferentes actividades que realiza la municipalidad, tales como: eventos especiales, culturales, artísticos, deportivos, obras sociales, inauguraciones de obras de infraestructura física, información por la radio, prensa y televisión.

- **Auditorías:** se cuenta con un auditor colegiado activo, quien vela por la correcta ejecución presupuestaria, deberá implantar un sistema eficiente y ágil de seguimiento y ejecución presupuestaria.

- **Dirección de Recursos Humanos:** esta oficina fue creada el 4 de marzo del año 2012 y entre sus funciones se encuentra:
 - Servir como mediador ante el patrono y el trabajador municipal.
 - Es el encargado de coordinar con los jefes de unidad y encargados de departamentos la distribución de trabajo encomendado a cada trabajador, para darle un buen servicio al público en general.
 - También se le brinda colaboración al personal que está tramitando la papelería para su jubilación en el Plan de prestaciones del empleado municipal e IGSS.
 - Brinda información al público que la solicita, según el decreto 57-2008 de acceso a la información y el tramite consiste en que el interesado se presenta con sus documentos personales, llena un formulario y dependiendo de lo solicitado se estima un tiempo prudencial o inmediato para entregar la información, esta puede ser por, USB, CD, escrito o verbal.

- **Policía Municipal:** entre sus funciones observará las leyes de la República y velará por el cumplimiento de los acuerdos, reglamentos, ordenanzas y resoluciones emitidas por el concejo Municipal y el alcalde, respetando los criterios básicos de las costumbres y tradiciones propias de las comunidades del municipio. (según artículo 79 código municipal)

- **Policía de Tránsito:** tiene entre sus actividades la seguridad vial y orientación a los visitantes al municipio por ser un lugar turístico. Control del tráfico dentro del casco urbano y velar por el uso y desplazamiento del peatón y vehículos.

- **Politur:** control y cuidado por la Seguridad vial de los visitantes tanto en el municipio como en el sector de la playa. Guiar y orientar en cualquier información solicitada.

- **Dirección Administrativa Financiera:** esta Dirección tiene a su cargo el control financiero de la municipalidad, en cuanto al proceso de recaudación y recepción y emitir un informe de lo recaudado durante el mes. Le corresponde la elaboración del presupuesto anual de ingresos y egresos. Y entre sus departamentos se encuentran: Tesorería, Presupuesto, Contabilidad, Compras, Almacén y el IUSI.

- **Dirección de Desarrollo Social:** oficina de la mujer, tiene entre sus atribuciones las siguientes, según código municipal en el artículo 96:
 - Planificar y programar las acciones de carácter técnico que implementará la Oficina Municipal de la Mujer.
 - Proponer al Concejo Municipal para el funcionamiento de la Oficina Municipal de la mujer y el cumplimiento de sus atribuciones.
 - Elaborar el Manual de las funciones de la Oficina Municipal de la Mujer, específico del municipio.
 - Informar al Concejo Municipal y a sus Comisiones, al Alcalde o Alcaldesa, al Consejo Municipal de Desarrollo y a sus comisiones, sobre la situación de las mujeres del municipio.
 - Ser la responsable de elaborar e implementar propuestas de políticas municipales, basadas en la Política Nacional de Promoción y desarrollo de las Mujeres guatemaltecas para integrar a políticas, agendas locales y acciones municipales.

- Brindar información, asesoría y orientación a las mujeres del municipio, especialmente sobre sus derechos; así como apoyar el proceso de organización y formalización de los grupos de mujeres, acompañándolas en la obtención de su personalidad jurídica.
 - Organizar cursos de capacitación y formación para las mujeres del municipio para fortalecer sus habilidades, capacidades y destrezas.
 - Informar y difundir el quehacer de la Oficina Municipal de la Mujer, a través de los medios de comunicación con el objetivo de visibilizar las acciones que la Oficina realiza en el municipio.
 - Promover la organización social y participación comunitaria de las mujeres en los distintos niveles del sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.
 - Coordinar con las dependencias responsables, la gestión, cooperación técnica y financiera con entes nacionales e internacionales, para la implementación de acciones y proyectos a favor de las mujeres del municipio.
- **Educación y Cultura:** es el departamento encargado de gestionar para becas a niños y niñas de escasos recursos, también gestionan para el pago de algunos conserjes de las escuelas del área rural.
 - **Deporte y Recreación:** se encarga de velar por la recreación de niños, jóvenes, adultos y ancianos, crean campeonatos de natación, fútbol, basquetbol y surf, realizan horas culturales para las escuelas, y colegios del municipio.
 - **Funciones de la Dirección Municipal de Planificación DMP:** según Código Municipal art. 96.
 - Cumplir y ejecutar las decisiones del Concejo municipal en lo correspondiente a su responsabilidad y atribuciones específicas.
 - Elaborar los perfiles, estudios de pre inversión y factibilidad de los proyectos para el desarrollo del municipio, a partir de las necesidades sentidas y priorizadas.

- Mantener actualizadas las estadísticas socioeconómicas del municipio, incluyendo la información geográfica de ordenamiento territorial y de recursos naturales.
- Mantener actualizado el registro de necesidades identificadas y priorizadas y de los planes, programas y proyectos en sus fases del perfil, factibilidad, negociación y ejecución.
- Mantener un inventario permanente de la infraestructura social y productiva con que cuenta cada centro poblado, así como de la cobertura de los servicios públicos de los gozan estos.
- Asesorar al Concejo Municipal y al alcalde en sus relaciones con las entidades de desarrollo públicas y privadas.
- Suministrar la información que le sea requerida por las autoridades u otros interesados con base a los registros existentes.
- Mantener actualizado el catastro municipal.

Dentro de la Dirección Municipal de Planificación, se encuentran los siguientes departamentos: Planificación de Proyectos (programa y ejecuta los proyectos según las necesidades manifestadas). Control y Catastro (lleva el sistema de cuentas corrientes de los contribuyentes). Información territorial y Supervisión y Mantenimiento.

- **Recursos Humanos:** las relaciones laborales entre la municipalidad sus funcionarios y empleados se rigen por la ley de Servicio Municipal, los reglamentos que sobre la materia emita el Concejo Municipal, y los pactos y convenios colectivos que suscriban de conformidad con la ley, todo ello a través de esta oficina.
- **Tesorero Municipal:** la municipalidad tendrá un tesorero, a cuyo cargo estará la recaudación, depósito y custodia de los fondos y valores municipales, así como la ejecución de los pagos que, de conformidad con la ley, proceda hacer. Para ser

nombrado tesorero se requiere ser guatemalteco de origen, ciudadano en el ejercicio de sus derechos políticos, perito contador o contador público y auditor, o tener certificado de aptitud, de conformidad con el reglamento.

- **Oficina de la Policía Municipal:** en el ejercicio de sus funciones, la policía municipal observará las leyes de la república y velará por el cumplimiento de los acuerdos, reglamentos, ordenanzas y resoluciones emitidas por el Concejo Municipal y el alcalde, respetando los criterios básicos de las costumbres y tradiciones propias de las comunidades del municipio. Un reglamento normará su funcionamiento.
- **Aguas y Drenajes:** es la encargada de la red de distribución de agua entubada y la evaluación que se le realiza a los pozos mecánicos ubicados en las áreas para el abastecimiento de la población y también realizan limpieza a los drenajes municipales recolectores de aguas pluviales y su mantenimiento.
- **Alumbrado Público:** vela por el iluminado de las calles, para su seguridad y mejor vigilancia en las calles, su recaudación la realizan a través de la tasa municipal.
- **Mantenimiento y Aseo:** está adscrita a Recursos Humanos y dentro de las actividades que se realizan está: Proporcionar personal para que ejecute la labor de limpieza en las áreas de encaminamiento en la playa, limpieza en el parque central del municipio, en el mercado municipal, terminal de buses y vehículos livianos y la activación del tren de aseo a nivel municipal.
- **Mercados:** esta área se encarga de la integración del padrón de arrendatarios de los mercados, para completar la regularización de los mismos; así también, para generar una mejor imagen se dará atención a sus instalaciones y se promoverá la inclusión de otros servicios públicos.

- **Contabilidad:** el propósito fundamental en esta área es asegurar la generación de información contable y financiera que sea consistente y oportuna, que permita realizar análisis y comparativos para apoyar a las autoridades municipales en la toma de sus decisiones.
- **Oficina Municipal de la Mujer:** es un programa técnico a nivel municipal que proporciona el desarrollo integral de las mujeres del municipio a través de la formulación de políticas, planes y proyectos que responden a las demandas, intereses y necesidades específicas de las mujeres.
- **Compras:** encargado de ejecutar compras y suministrar artículos a las dependencias.
- **UGAM:** es la Oficina encargada del Medio Ambiente y entre las funciones que realiza se encuentra: Monitoreo de tala de árboles, Control de desechos clandestinos, atención a denuncias entregadas por los vecinos, por causa de volumen alto por aparatos eléctricos (contaminación auditiva) que son emitidos por negocios. Coordinan la limpieza del canal de Chiquimulilla.
- **Cementerio:** es un servicio municipal para atender a la población en la compra de tierra para la construcción de nichos, por el fallecimiento de un ser querido. Su principal objetivo es apoyar a la población josefina para tener un lugar apropiado para la inhumación de restos.
- **Desechos sólidos:** de acuerdo a los servicios de limpieza se tiene un lugar apropiado para el tratamiento de los desechos, se cuenta con personal para el mantenimiento del ornato.

- **IUSI:** oficina encargada de las investigaciones en el registro de la propiedad, a quién pertenece el inmueble, medir las propiedades, clasificar el inmueble, registrar números de escrituras, finca, folio, libro y sobre todo evaluar la propiedad para así realizar el cobro del impuesto trimestral del respectivo inmueble pago que se efectúa en la tesorería municipal.
- **Transporte:** es el departamento encargado de velar por el buen funcionamiento de los vehículos municipales maquinaria pesada municipal, velar por el transporte público urbano, para que presten un buen servicio al usuario.
- **Almacén:** es la bodega municipal, donde almacenan los bienes, la alimentación que brindan a los usuarios del programa bolsa segura, así mismo almacenan los alimentos que regalan cuando hay algún evento como desfiles y charlas.
- **Oficina Municipal de la Mujer:** es un programa técnico a nivel municipal que proporciona el desarrollo integral de las mujeres del municipio a través de la formulación de políticas, planes y proyectos que responden a las demandas, intereses y necesidades específicas de las mujeres.

A través de red de Mujeres tiene el proyecto de capacitación a las beneficiarias que son mujeres del municipio de San José, del área rural y urbana. Dentro de los proyectos podemos citar, Manualidades, Repostería y otros proyectos que tienen el objetivo de que las beneficiarias mejoren su economía y sean auto sostenible. También están respaldados por INACOP.

- **Oficina del Adulto mayor:** es la encargada de coordinar con el Ministerio de Trabajo y a través de un estudio socioeconómico emitido por este ministerio se evalúa a los beneficiarios. Para lograr ingresar a toda persona adulta mayor de 65

años y que carece de cobertura social y jubilación estatal o empresa privada para ser beneficiaria en el proyecto del aporte económico.

Lleva un archivo de las personas beneficiarias, teniendo un aproximado de beneficiarios de 1500 personas, que han completado los requisitos establecidos por el Ministerio. Cada persona beneficiaria es notificada a través de una resolución que es el comprobante para poder recibir el aporte económico, que entrega el gobierno actual.

La atención de un Centro para Adultos Mayores “Mis Años Dorados”, donde los beneficiarios son investigados a través de un estudio socioeconómico, porque lo más importantes de este centro es brindar apoyo al adulto mayor que carece de beneficios sociales, económicos y recreacionales. Su finalidad que a los adultos mayores se les motive y estimule su nivel de vida de productividad, para poderlos convertir en personas activas en su desarrollo comunitario.

- **OMPINA:** es la Oficina Municipal de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia y se encuentra adjunta a SOSEA. Tiene como función las siguientes actividades: coordina con las instituciones del municipio para integrar la Red de Protección de la Niñez. Atención de casos de maltrato Infantil. Prevención dirigida a los Padres con el objetivo de dar orientación en la Escuela de Padres, Paternidad y Maternidad responsables. Seguimiento de casos judiciales y no judiciales. Atención de casos de Violencia Intrafamiliar, Bullying, Activación de la alerta Alba Kenneth, atención Psicológica, Atención a las solicitudes de custodia legal y manutención, Atención a niños desnutridos.

1.7 Pensamiento estratégico

Es utilizado para determinar el propósito, la misión y objetivos básicos a tiempo largo, así mismo la adopción de los recursos de acción y asignación de recursos necesarios a alcanzar.

1.7.1 Misión

Somos un gobierno municipal responsable, que tiene como fin primordial prestar y administrar los servicios básicos. Promover e impulsar proyectos de desarrollo comunitario garantizando su funcionamiento y mantenimiento de forma eficiente, segura y continua para mejorar la calidad de vida de la sociedad josefina (Revista de festejos patronales, 2012).

1.7.2 Visión

Hacer de San José un municipio más justo, equitativo, sostenible, en un ambiente sano, de paz y respeto, promoviendo el desarrollo integral, impulsando programas de desarrollo social, que contribuyan a mejorar el nivel de vida de la sociedad josefina (Revista de festejos patronales, 2012)

1.7.3 Principios de Actuación

- Respeto a las leyes.
- Trabajo en equipo.
- Administración eficaz.
- Transparencia en la gestión municipal.
- Desarrollo humano.
- Promoción del desarrollo económico.
- Integralidad.
- Decoro.
- Culturalidad (Diagnóstico Municipal, Puerto de San José. 2008)

1.7.4 Objetivos

- Orientar las prioridades de inversión pública, privada y de cooperación internacional con ideas de proyectos que respondan a las necesidades priorizadas territorialmente de manera consensuada.
- Plantear las bases de conocimiento local para avanzar en el diálogo sobre las necesidades de ordenamiento territorial, gestión del riesgo y manejo integrado de recursos hídricos en el municipio.
- Proveer un instrumento que contribuya a fortalecer las relaciones intermunicipales en la gestión de soluciones a problemas comunes en los niveles departamental y regional como parte del Sistema Nacional de Planificación.
- Procurar el desarrollo humano de los habitantes del municipio mediante la ampliación de la participación de la sociedad para procurar el progreso en la calidad de vida de la población. (Diagnóstico Municipal, San José . 2008)

1.7.5 Estrategias

1. Propiciar la concertación ciudadana de manera democrática, a través de la organización y participación, en donde todas las personas puedan incidir en la toma de decisiones.
2. Que todas las acciones que se realicen se orienten a mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio.
3. Incrementar el nivel de vida, a través de un sistema integral de educación, para ello es necesario una extensión universitaria de la Universidad de San Carlos y un Instituto Técnico Experimental.
4. Fomentar el turismo nacional e internacional, de manera coordinada con el INGUAT.
5. Mejorar la infraestructura física del Municipio (red vial).
6. Mejorar ornato del municipio.
7. Elaborar programas de acción inmediata para brindar seguridad ciudadana, con mayor efectividad, de forma coordinada con la Policía Nacional Civil y vecinos.

8. Apertura del mercado laboral con el sector productivo local. (Diagnóstico Municipal, Puerto de San José. 2008).

1.8 Selección del área de proyección

El área seleccionada es: riesgo de desastres naturales, se seleccionó por diferentes razones. La primera fue, que esta área se dirige a los usuarios con problemáticas sociales, y amenazas de inundaciones; la segunda razón es la necesidad de, observar, crear un proyecto con el fin o propósito de realizar un cambio en la vida de estas personas afectadas por la lluvia, o derrumbes.

Por otro lado se priorizó esta área debido a las necesidades de la población, ya que es un lugar vulnerable a desastres, y además no cuentan con suficientes proyectos que generen un cambio social y se logre sostenibilidad del mismo.

El municipio de San José, es un lugar muy afectado por las intensas lluvias, estas provocan inundaciones en ciertas áreas del municipio y a su vez se mezclan con las aguas residuales a flor de tierra, vertidas en canales y agua, generando más contaminación para el medio ambiente y aumentando más el factor de riesgo en salud y economía provocando enfermedades leves y severas, así mismo una baja en el área laboral y pérdida de cultivos.

Debido a estas problemáticas es necesario crear un proyecto con sostenibilidad que beneficie en especial a los habitantes del municipio San José, en las áreas más vulnerables. Es importante diferenciar entre una amenaza y una vulnerabilidad, ya que ambas son condiciones necesarias para expresar el riesgo, el cual se define como la probabilidad de pérdidas, mientras que los sucesos naturales no son siempre controlables, la vulnerabilidad si lo es.

Existen personas que desconocen el significado de gestión de riesgo y las diferencias que puede haber en la palabra amenaza y vulnerabilidad. Para la priorización de este tema no fue necesario crear alguna técnica, al contrario, es de gran relevancia e indispensable que la población conozca las amenazas que enfrenta para poder prepararse y saber qué hacer en situaciones de peligro.

CAPÍTULO II

2. ANÁLISIS SITUACIONAL

A continuación se presentan los resultados del análisis situacional que se realizó al área de proyección, de la Municipalidad de San José. Dicho análisis fue realizado con el Gerente General de la gestión ambiental.

2.1 Descripción de la problemática

El municipio de San José, departamento de Escuintla se conoce como un lugar turístico en el cual hay diversidad de negocios y artesanías, y por lo tanto las personas sobreviven de este trabajo, así como de la pesca artesanal.

La cantidad de basureros clandestinos ubicados en lugares visibles, y también que las personas que visitan estos lugares contribuyan a formar parte de la acumulación de basura, ha generado otras problemáticas, entre ellas las inundaciones, rebalsamiento de ríos y se taponamientos de los drenajes.

Causantes de estos problemas también son los ingenios, porque realizan la deforestación de árboles, desvían los ríos de su cauce para utilización del cultivo de la caña y para riego de la misma, causando otros efectos porque utilizan excesivo pesticidas para fumigar la caña y contaminan el medio ambiente generando enfermedades respiratorias, de la piel y pérdida de animales.

Por otro lado, existe en su mayoría de las comunidades rurales un desconocimiento del tema Gestión de Riesgo. Los líderes comunitarios desconocen del tema, y tienen un desinterés por aprender los riesgos y amenazas que puedan tener, desconocen las medidas o métodos de prevención ante un desastre, no cuentan con un plan de alerta temprana, no existe una política del medio ambiente.

Otros problemas que se pueden resaltar de la perspectiva del área del medio ambiente y que se observa, es la débil participación y colaboración de las personas de diferentes comunidades ya que se ha intentado generar campañas para prevenir los basureros

clandestinos y evitar ver las calles principales con basura; es escasa la participación y apoyo que recibe la institución para mitigar esa problemática.

Debido a este problema de la escasa participación ciudadana y colaboración no se han podido crear proyectos que traten acerca del cuidado del medio ambiente, no se cuenta con un plan de acción para la protección de un ecosistema marino, no existe una oficina de CONRED en caso de una emergencia por un fenómeno antrópico, tampoco se cuenta con personal preparado y capacitado en tema de Gestión de Riesgo.

Se cuenta con un tren de aseo, pero no todas las personas tienen acceso a este servicio porque no es gratuito, se paga una cuota y también este servicio no se utiliza como debe de ser, porque la basura que se recoge de las diferentes comunidades finaliza en un gran basurero ubicado en una de las aldeas del municipio y esto ha provocado enfermedades de la piel, respiratorias y gastrointestinales ya que estos vecinos viven cerca de este gran depósito de basura.

Otras problemáticas que afectan a este municipio son las inadecuadas prácticas de higiene en comunidades de escaso recursos, en comunidades rurales, creación de asentamientos en áreas de vulnerabilidad, inadecuadas prácticas culturales, no cuentan con una red comunitaria para la prevención, mitigación y atención de desastres, ausencia de un comité comunitario y municipal en tema de gestión de riesgo.

2.2 Problemas generales del área de Gestión de Riesgo

Para la realización de esta actividad se contó con la participación del Director General del departamento de Gestión Ambiental, para la identificación de los problemas del área, a través de una lluvia de ideas y una guía de preguntas.

- 1. Acumulación de basura en drenajes y cuencas de ríos:** esto afecta a toda la población del municipio San José porque a raíz de la basura se generan criaderos de ratas, cucarachas y moscas, y esto en gran medida generan enfermedades y contaminación de alimentos, pero también esta acumulación de basura provoca que los drenajes se tapen y ya no corra el agua hasta su destino.
- 2. La contaminación ambiental:** cuando se habla de contaminación ambiental se refiere a todo lo que nos rodea, a la acumulación de basura, a la explotación de los recursos, deforestación local en áreas verdes, a la quema de caña, quema de depósitos de basura. Esto genera problema de salud, enfermedades gastrointestinales y respiratorias.
- 3. Débil participación comunitaria impide la conformación de redes comunitarias para la gestión, prevención y mitigación de riesgos de desastres:** la ausencia de participación comunitaria, líderes comunitarios en capacitaciones del tema de Gestión de Riesgo los hace vulnerables ante desastres y debido a la débil participación no se ha conformado una red comunitaria para la gestión, prevención y mitigación de riesgos de desastres.
- 4. Desvíos de ríos para utilización de riesgo:** los desvíos de ríos son provocados por los dueños de ingenios para cultivar su caña, y utilizar estos para riego de su cultivo, pero esto afecta a la población del municipio de San José porque al desviar los ríos ya no desemboca en su cauce y provoca inundaciones a la población.

5. **Mal uso del tren de aseo:** en el municipio de San José existe un tren de aseo al que no todos los ciudadanos tienen acceso a utilizar por el costo que se debe pagar, y porque no a todos los lugares de San José llega este servicio. Por otro lado cabe mencionar que este tren de aseo consiste en recolectar toda la basura que sale de las diferentes casas la cual es depositada en un gran basurero que se ubica en una de las aldeas de dicho municipio.
6. **Desconocimiento del tema de Gestión de Riesgo por parte de los COCODES:** los líderes comunitarios de las comunidades desconocen el tema gestión de Riesgo por el poco interés que le han presentado, por la falta de una oficina y organización de COCODES, por la escasa participación ciudadana y por la falta de personal capacitado en estos temas.
7. **Inundaciones en comunidades del municipio de San José:** esta problemática siempre ha sucedido porque no ha habido una prevención, no existe el cuidado de botar basura en los drenajes, por no dragar cada mes los dragantes y canales. Este problema afecta a una gran mayoría de los habitantes del municipio, dejando más pobreza por la pérdida de cultivos y pérdida de bienes
8. **.Creación de asentamientos en área de vulnerabilidad:** la creación de asentamientos se debe a que las personas no tienen un lugar donde vivir y buscan uno aunque sea un territorio vulnerable ante una situación de desastre. Pero esto es debido a que desconocen del tema Gestión de Riesgo y sus efectos.
9. **Débil conocimiento del tema Gestión de Riesgo por parte de autoridades municipales:** afecta a toda la comunidad por la falta de capacitación y poco conocimiento de las autoridades porque cuando ocurre un desastre sobrenatural no pueden ayudar a las demás comunidades por no saber qué hacer ni qué medidas de prevención tomar.
10. **Deforestación local en áreas verdes:** los ingenios realizan la deforestación de los árboles para que puedan cultivar la caña lo cual daña al medio ambiente y pone en riesgo a las comunidades cercanas. Pero también suele suceder que los mismos habitantes del municipio contribuyen a la deforestación ya que cortan los árboles para sobrevivir vendiendo la madera o utilizándolos como leña.

- 11. Inadecuadas prácticas de higiene en comunidades del municipio San José:** las personas que viven en comunidades rurales realizan inadecuadas prácticas de higiene porque crean basureros clandestinos, tiran la basura a orillas de ríos, generando pestes. También sucede que algunas personas viven de los basureros clandestinos, buscan qué comer de los desechos depositados en éstos. No tienen hábitos higiénicos.
- 12. Explotación de recursos naturales:** se considera que esta problemática es originada por la comunidad ya que ellos cortan los árboles por necesidad, explotan las tierras para cosechas y utilizan pesticidas para matar las plagas pero no analizan que están matando la tierra también. También es necesario mencionar que la pesca es un recurso natural y es lamentable que no se cuide como se debe. De igual manera se está extinguiendo el famoso mangle, las personas de algunas áreas no lo cuidan y este es un recurso natural importante para los animales marinos ya que éste es su hábitat.
- 13. Inexistencia de políticas municipales en tema de medio ambiente:** la inexistencia de una política municipal a nivel de municipio afecta a toda la población porque no hay ninguna sanción para los ciudadanos que originan los basureros clandestinos y también para las personas que tiran la basura en cualquier lado.
- 14. Basureros clandestinos:** la mayoría de la población del municipio San José y en especial las comunidades rurales acumulan la basura creando basureros clandestinos y esto afecta a todos los ciudadanos y al medio ambiente porque generan criaderos de pestes, no se respira aire puro y generan enfermedades.
- 15. La débil participación ciudadana en el tema Gestión de Riesgo impide la ejecución de un plan de alerta temprana que minimice los impactos negativos en los habitantes del municipio de San José ante una emergencia:** la débil participación ciudadana provoca la ausencia de un plan de alerta temprana que afecta a toda la población de San José porque desconocen los efectos que produce un fenómeno antrópico, desconocen de las medidas de prevención y no saben que herramientas utilizar en caso de emergencia.

- 16. La educación ambiental es deficiente en comunidades rurales del municipio de San José:** las comunidades del municipio de San José no tienen el conocimiento del tema Gestión de Riesgo. La población no está educada en tema ambiental por diferentes situaciones y debido a esta problemática afecta y ponen en riesgo a las demás comunidades.
- 17. Inexistencia de un plan de acción para la protección de un ecosistema marino:** es importante que exista un plan para proteger el ecosistema marino ya que la mayoría de animales que pertenecen al agua salada están en peligro de extinción. Existen personas que no tienen conciencia de las actividades que realizan y que dañan el ecosistema marino y es por eso que es necesario que exista un plan de acción.
- 18. Ausencia de participación ciudadana en tema de Gestión de Riesgo:** la ausencia de la participación ciudadana afecta a los proyectos, o los programas que la municipalidad pueda tener, porque estos proyectos funcionan si existe una buena participación ciudadana ya que están hechos para ellos. Por otra parte si no existe participación ciudadana tampoco se generarán proyectos en beneficio de la población y no existirá un buen desarrollo sostenible.
- 19. Ausencia de un comité comunitario y municipal para la prevención, mitigación y atención de desastres antrópicos:** es escasa la participación ciudadana y municipal y debido a esta problemática existe la ausencia de un comité comunitario porque las personas no participan para generar un buen desarrollo de sus capacidades.
- 20. Inadecuadas prácticas culturales:** éstas afecta al medio ambiente y ponen en riesgo a algunas personas de las comunidades ya que depositan la basura en basureros clandestinos y causan enfermedades.

2.3. Priorización del problema

La priorización del problema consiste en determinar de todos los problemas cuál es el más relevante o más importante para poder construir el árbol de problemas del área de Gestión de Riesgo.

Para la priorización del problema se utilizó el método de priorización por frecuencias el cual consiste en realizar una lista de problemas, se enumeran y se procede a realizar su priorización para establecer el principal. Se toman los problemas encontrados y con el apoyo de la matriz se procede a discutir cuál de los problemas es más importante.

Se hace un análisis por comparación, o sea comparando cada uno de los problemas con los otros. Si el problema identificado con el número 1 es más importante que el identificado con el número 2, después el número 1 con el número 3 y así sucesivamente el problema 1 contra todos los que falten; posteriormente el número 2 contra el número 3, con el 4 hasta terminar; para continuar el 3 contra el 4 hasta tener una comparación de todos contra todos.

Para finalizar, la frecuencia con que se haya considerado cada uno de los problemas será la que determine la importancia del problema.

2.4 Selección de problema.

Después de haber realizado el método de la priorización de frecuencia cabe resaltar el problema de mayor relevancia o que tuvo mayor frecuencia fue” La poca participación ciudadana en el tema de Gestión de Riesgo impide la ejecución de un plan de alerta temprana que minimice los impactos negativos en los habitantes del municipio de San José, ante una emergencia” (Ver anexo 1, tabla de priorización por frecuencia).

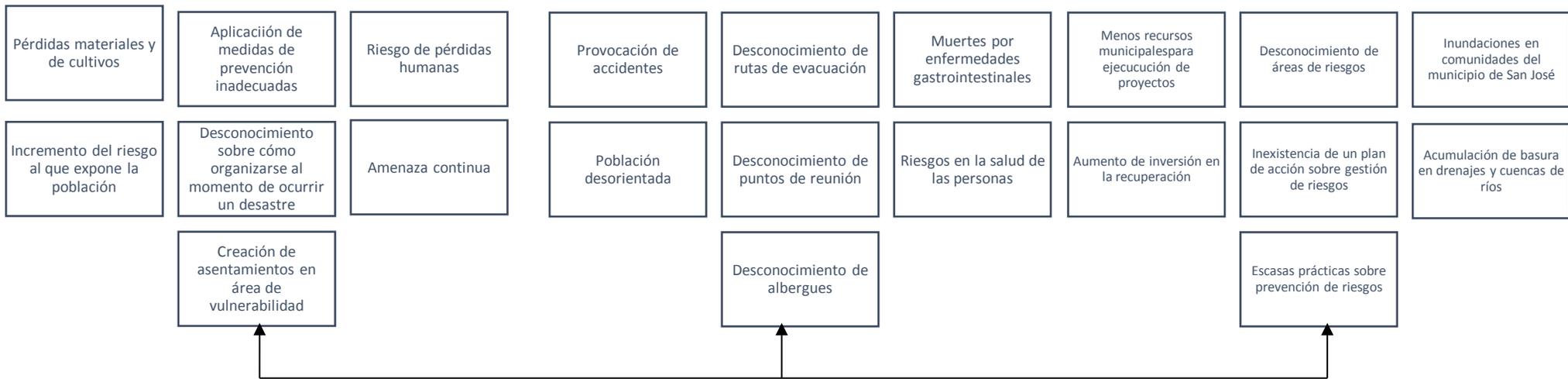
2.5. Árbol de problemas

Es una herramienta visual de análisis que debe ser utilizada para identificar con precisión, el problema principal, a través del cual, se especifican y analizan las causas y los efectos del problema a considerar, para elegir la causa sujeta de la intervención social. Dicho en otras palabras visualiza y analiza las causas relevantes del problema principal, así como los efectos que se derivan del mismo. (Arenales, Oto Edvin. 2012).

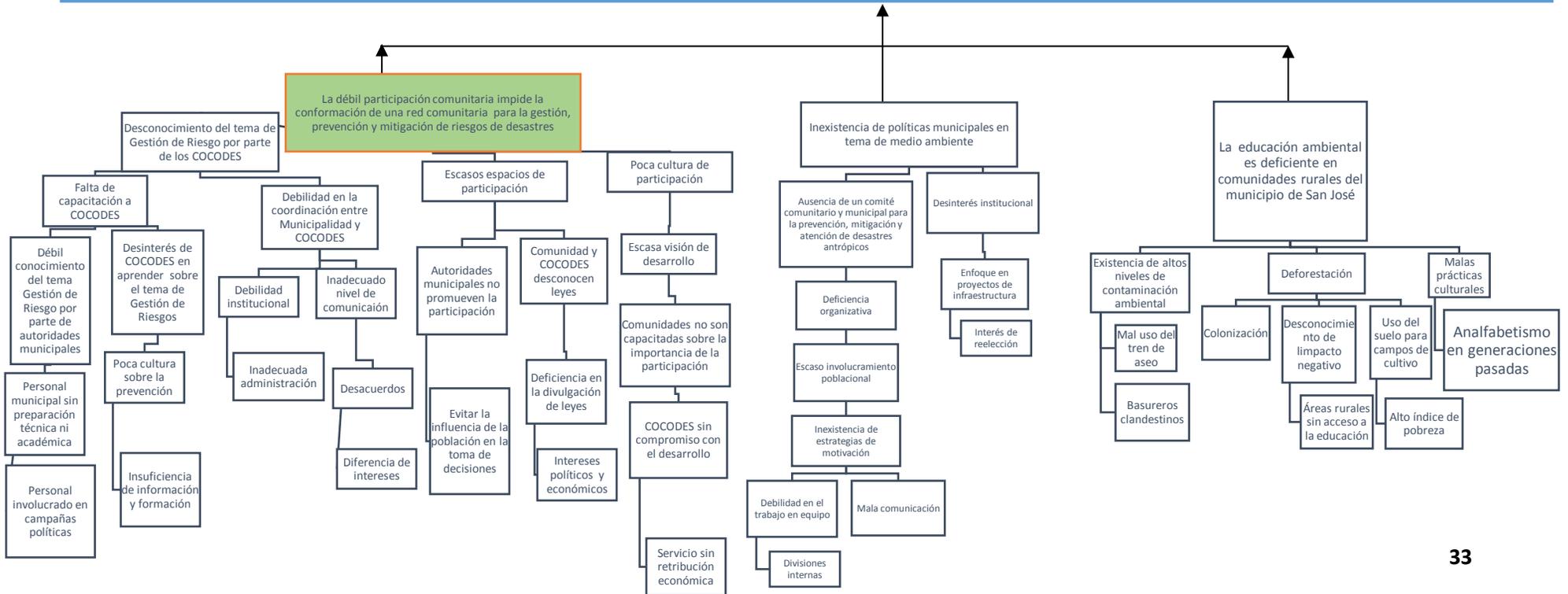
El árbol de problemas es una técnica de análisis que tiene como objetivo ayudar en el análisis de las causas y efectos de un problema identificado. El árbol de problemas, en su proceso de construcción, conlleva tres grandes fases: construir el árbol de causas, construir el árbol de efectos y por último unir los dos árboles, para tener el árbol de problemas. (Arenales, Oto Edvin. 2012).

En el árbol de causas se utiliza el diagrama del porqué se encuentra construido de forma o con orientación horizontal, luego a lo vertical y se traslada al árbol. Esto le permite a la persona identificar múltiples orígenes que genera el problema. Para el árbol de efecto se realiza el diagrama del que produce. (Arenales, Oto Edvin. 2012).

A continuación se muestra el árbol de problemas, priorizado con sus respectivas causas y efectos.



La débil participación ciudadana en el tema de Gestión de Riesgo impide la ejecución de un plan de alerta temprana que minimice los impactos negativos en los habitantes del municipio de San José, ante una emergencia



Explicación de causas y efectos

Al analizar los problemas existentes del área de gestión de riesgo de la municipalidad de San José se priorizó y se hizo a través del método de frecuencia y el problema de mayor impacto fue: la poca participación ciudadana en el tema de Gestión de Riesgo impide la ejecución de un plan de alerta temprana que minimice los impactos negativos en los habitantes del municipio de San José ante una emergencia. Este problema es originado por una serie de causas las cuales conllevan a que se generen efectos específicos para el logro del municipio de San José.

Entre las causas principales del problema priorizado están: los basureros clandestinos los cuales a su vez generan contaminación ambiental, inundaciones en calles principales y comunidades que están a orillas de ríos.

Otra causa es la inexistencia de una red comunitaria para la prevención, mitigación y atención de desastres. Lo que provoca o genera esta inexistencia de red es la débil organización institucional, débil organización comunitaria y el débil manejo de leyes sobre la contaminación ambiental.

La ausencia de un plan de alerta temprana en tema de gestión de riesgo es provocada por el débil manejo del tema: gestión de riesgo, por la inexistencia de una política ambientalista y la débil participación ciudadana en tema de gestión de riesgo. A raíz de estos efectos es que no existe un plan de alerta temprana y esta propuesta es necesaria lograr que la población cuente con este plan.

Entre otras causas está la débil participación comunitaria y esto es provocada por el débil manejo del tema del medio ambiente, la desconfianza hacia los líderes y esto suele suceder por las mentiras que otros líderes han tenido.

2.6 Red de actores vinculados al área de proyección

La red de actores sirve para identificar todos aquellos actores directos o indirectos relacionados con el área de proyección que permitirá una buena comprensión de quienes puedan ser aliados y opositores.

Arenales (2012) dice que: “este análisis se hace para identificar y esclarecer qué grupos y organizaciones están directa o indirectamente involucrados en la problemática del área de proyección, para tomar en consideración sus intereses, su potencial y sus limitaciones“(p.23). (Ver anexo 2)

2.6.1 Actores positivos:

- **Alcalde Municipal:** se considera como un actor positivo porque se encuentra en una posición que le permite buscar el beneficio y desarrollo para el municipio, facilitando las posibilidades para solucionar la problemática existente. Por otro lado también este actor cuenta con un buen recurso económico para el apoyo mutuo.
- **Concejo Municipal:** se considera como un actor positivo porque por medio de este concejo obtendré diferentes puntos de vista y brindaran el apoyo necesario en caso no estuviera el alcalde.
- **Coordinadora Local para la Reducción de Desastres (COLRED):** esta institución es considerada como un actor positivo porque tiene las capacidades necesarias para brindar las capacitaciones a los diferentes integrantes de los COCODES y a las personas que desconocen el tema de Gestión de Riesgo.
- **Bomberos voluntarios:** es considerado como un actor positivo, porque en caso de emergencia, los bomberos son los primeros que acuden a la emergencia que se presente.

2.6.2 Actores negativos:

- **Pescadores:** se les considera como un actor negativo porque se oponen a la protección de las especies marinas, ya que es su fuente de empleo. Es necesario tener una política de protección a las especies marinas y ellos como habitantes del municipio San José tienen el derecho y la obligación de cuidar las especies que están en peligro de extinción y no oponerse a la política de protección.
- **Población rural:** se le considera como un actor negativo porque son las personas que están a favor de los basureros clandestinos, de cuyos desechos sobreviven y tienen para alimentarse.
- **Finqueros:** se le considera como un actor negativo, porque son los responsables de desviar los ríos de su cauce hacia otras comunidades. Desvían los ríos para utilización de riego del cultivo de caña.

2.7 Demandas

2.7.1 Institucionales:

- Sensibilizar a los ciudadanos del municipio de San José sobre el cuidado del medio ambiente, para evitar los basureros clandestinos, evitar la deforestación de áreas verdes y cuidar el ecosistema marino.
- Tener el apoyo de los COCODES cuando se realizan proyectos en las comunidades, que participen y tengan la oportunidad de opinar para crear un mejor proyecto y generar un buen desarrollo sostenible.
- Crear e implementar un plan de alerta temprana para la población del municipio San José y así estar preparados para cualquier emergencia o cualquier desastre antrópico.
- Contar con más recurso humano y capacitado en tema de Gestión de Riesgo para servir de mejor manera a la población y poder transmitir los conocimientos habilidades y técnicas para situaciones de desastres.

2.7.2 Poblacionales:

- Concientizar a la población para trabajar en equipo para obtener mejoras en la comunidad y poder crear proyectos sostenibles.
- Contar con el apoyo del consejo municipal, del alcalde y de las instituciones que trabajen el tema de Gestión de Riesgo para poder tener un municipio organizado, un municipio limpio en cuestión de basura, para obtener una red comunitaria y lograr proyectos a largo plazo y de mayor prioridad.
- Promover el liderazgo comunitario. Si se logra esta demanda las comunidades trabajarán con entusiasmo y habrá una buena comunicación entre los líderes comunitarios y la población, también existirá más participación y más opiniones de la participación ciudadana.

2.8 Análisis de brechas

Al analizar las demandas de la institución y de la población las dos posturas se encaminan al desarrollo de la población, éstas buscan estrategias para que los líderes comunitarios y el personal trabajador de la municipalidad se capacite en los temas; gestión de riesgo y gestión ambiental para poder brindar un mejor desarrollo a las comunidades del municipio de San José.

A través de las capacitaciones y personal capacitado se atenderán de una mejor manera las demandas de la población, aunque por un lado está la poca participación ciudadana y el poco interés que prestan ante el tema de gestión de riesgo. Pero es necesario tener en cuenta que si se capacitan y conocen el tema a tratar se obtendrá mejores resultados de ambas partes.

2.9 Selección del problema de intervención

Para la selección del problema priorizado, se utiliza la herramienta llamada árbol de problema y cabe resaltar que se seleccionó el problema de mayor impacto e importancia. La selección de dicho problema nos conduce a que no se cuenta con una red comunitaria para la prevención, mitigación y atención de desastres.

En el municipio de San José es necesario crear una red comunitaria que trabaje para el pueblo ya que este municipio es una área vulnerable a desastres antrópicos. Al existir esta red, las comunidades estarán organizadas, tendrán las herramientas necesarias y así mismo sabrán qué medidas tomar ante una situación de alerta. Por eso es importante crear esta red comunitaria para que la población se prepare, para disminuir los riesgos ante desastres para proteger los recursos renovables.

CAPÍTULO III

ANÁLISIS ESTRATÉGICO

El análisis estratégico es una forma de reflexión que permite penetrar en la complejidad del problema seleccionado al realizar el análisis situacional, de una manera que articula al ser humano, a la problemática y al contexto (interno y externo) del área de proyección. (Arenales, Oto Edvin; 2012).

El problema de intervención es: “La débil participación comunitaria; impide la conformación de una red de organizaciones, prevención y mitigación de riesgos de desastres desde el área de gestión riesgo”.

3.1 Análisis F.O.D.A

Es una herramienta para analizar el problema de intervención que se ha seleccionado al final del análisis situacional, permitiendo identificar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas del problema de intervención, (Arenales, Oto Edvin; 2012).

El F.O.D.A se construye en cuatro cajas formando una matriz de dos por dos, cada cuadrante está enlazado con los otros mediante relaciones de causa-efecto. A nivel interno del área de proyección se identifican las fortalezas que son todas aquellas potencialidades, materiales o humanas que tiene la misma y debilidades todo aquella que limita la solución del problema de intervención. En cuanto al nivel externo se identifican las oportunidades que son las posibilidades de desarrollo que se encuentran para resolver el problema de intervención ubicadas en el medio natural, geográfico, cultural, social, político y económico; y las amenazas son las que atentan a la solución del problema. (Arenales, Oto Edvin; 2012).

3.1.1 F.O.D.A

“La débil participación comunitaria impide la conformación de una red de organizaciones para la gestión, prevención y mitigación de riesgos de desastres”.

Fortalezas	Oportunidades
<p>F.1. Apoyo por parte del Alcalde Municipal al departamento de gestión ambiental en la implementación de proyectos.</p> <p>F.2. Se tiene el personal suficiente para atender las emergencias.</p> <p>F.3. Se posee el apoyo del personal de los departamentos de la municipalidad ante las emergencias que se presentan.</p> <p>F.4. Tienen coordinación con entidades gubernamentales en la solución de emergencias.</p> <p>F.5. Coordinación con COCODES en la extracción de basura para contrarrestar la contaminación.</p> <p>F.6. Iniciativa de proyectos locales enfocados a la gestión de riesgo.</p> <p>F.7. El COMUDE apoya con recursos para la gestión de proyectos.</p> <p>F. 8. Se posee el apoyo del Director General del área de Gestión Ambiental en caso de emergencias en las comunidades.</p> <p>F.9. Campañas para sensibilizar a la población en el cuidado del medio ambiente.</p> <p>F.10. Brindan información sobre el cuidado del medio ambiente a la población por medio de trífolios y afiches.</p>	<p>O.1. Apoyo de instituciones públicas y privadas que trabajen en coordinación con las municipalidades para realizar intervenciones comunitarias.</p> <p>O.2. Apoyo de la institución Colectivo Poder y Desarrollo Local (C.P.D.L) para capacitar a los COCODES</p> <p>O.3. Apoyo financiero de instituciones nacionales.</p> <p>O.4. Apoyo de la iglesia católica y evangélica con víveres ante las emergencias.</p> <p>O.5. Apoyo económico, material y humano de la Empresa Portuaria Quetzal.</p> <p>O.6. Apoyo de profesionales del municipio.</p> <p>O.7. Apoyo de las empresas Henron, DISAGRO, Expo-Granel.</p> <p>O.8. Iniciativa de nuevas políticas por el Alcalde Municipal.</p> <p>O.9. Apoyo de institutos y escuelas ante una emergencia.</p> <p>O.10. Apoyo de bomberos voluntarios ante las emergencias que se presenten.</p>

Debilidades	Amenazas
<p>D.1 No aplican la Ley del Medio Ambiente.</p> <p>D.2. Algunas comunidades del municipio de San José no están debidamente organizadas.</p> <p>D.4. Débil participación comunitaria en algunas comunidades.</p> <p>D.5. Vulnerabilidad comunitaria en la identificación de riesgos.</p> <p>D.6. Desconocimiento del tema gestión de riesgo por parte de los COCODE</p> <p>D.7. Inexistencia de un plan para la protección de un ecosistema.</p> <p>D.8. Malas prácticas culturales en las comunidades</p> <p>D.9. No se tienen instrumentos para la identificación de riesgo sobre fenómenos antrópicos.</p> <p>D.10. Poca motivación en la gestión de recursos por parte de los integrantes del COCODE.</p> <p>D 11. Poca participación ciudadana</p>	<p>A.1. No cuentan con el apoyo de CONRED</p> <p>A.2. Insuficiente recurso económico.</p> <p>A.3. Desorganización comunitaria.</p> <p>A.4. Desinterés por algunos miembros del COCODE en las capacitaciones.</p> <p>A.6. La división comunitaria generada por pertenecer a diferentes partidos políticos</p> <p>A.7. Presencia de fenómenos antrópicos</p> <p>A.8. Desinterés de entidades públicas y privadas en el financiamiento de proyectos comunitarios.</p> <p>A.9. Apoderamiento de tierras por personas de escasos recursos situados en zonas de riesgo.</p> <p>A.10. Los cambio de gobierno afectan de continuidad de proyectos y de procesos de desarrollo</p> <p>A.11 Débil organización en el manejo del tren de aseo.</p>

3.2. Análisis Mini Max

Es una herramienta para identificar las líneas estratégicas, permite vincular cada cuadrante de la matriz F.O.D.A. se evalúa cada cruce teniendo como referencia el entorno externo en el que se desarrolla el problema (oportunidades y amenazas) y su relación con la realidad dentro del área de proyección (fortalezas y debilidades). El uso adecuado permite la definición de las estrategias o líneas de acción para resolver el problema del área de intervención. (Arenales, Oto Edvin; 2012).

“La débil participación comunitaria impide la conformación de una red de organizaciones para la gestión, prevención y mitigación de riesgos de desastres”.			
FO		FA	
<p>F.1. Apoyo por parte del Alcalde Municipal al departamento de gestión ambiental en la implementación de proyectos.</p> <p>F.4. Tienen coordinación con entidades gubernamentales en la solución de emergencias.</p> <p>F.6. Iniciativa de proyectos locales enfocados a la gestión de riesgo.</p>	<p>O.1. Apoyo de instituciones públicas y privadas que trabajen en coordinación con las municipalidades para realizar intervenciones comunitarias.</p> <p>O.9. Apoyo de institutos y escuelas ante una emergencia</p> <p>O.4. Apoyo de la iglesia católica y evangélica con víveres ante las emergencias.</p> <p>O.2. Apoyo de la institución Colectivo Poder y Desarrollo Local(C.P.D.L) para capacitar a los COCODES</p> <p>O.3. Apoyo financiero de instituciones nacionales.</p> <p>O.7. Alianza con empresas Henron, DISAGRO, Expo-Granel</p>	<p>F.3. Se posee el apoyo del personal de los departamentos de la municipalidad ante las emergencias que se presentan.</p> <p>F.2. Se tiene el personal suficiente para atender las emergencias.</p> <p>F.5. Coordinación con COCODES en la extracción de basura para contrarrestar la contaminación.</p>	<p>A.3. Desorganización comunitaria</p> <p>A.2. Insuficiente recurso económico.</p> <p>A.1. No cuentan con el apoyo de Coordinadora Nacional de Reducción de Desastre (CONRED)</p> <p>A.2. Insuficiente recurso económico.</p> <p>A.5. Poca participación ciudadana.</p> <p>A.6. La división comunitaria generada por pertenecer a diferentes partidos políticos</p>

DO		DA	
<p>D.2. Algunas comunidades del municipio de San José no están debidamente organizadas</p> <p>D.3. Débil organización en el manejo del tren de aseo.</p> <p>D.6. Desconocimiento del tema gestión de riesgo por parte de los COCODE</p>	<p>O.11. Capacitaciones a COCODES con el apoyo de empresas con enfoque de desarrollo</p> <p>O.1. Apoyo de instituciones públicas y privadas que trabajen en coordinación con las municipalidades para realizar intervenciones comunitarias.</p> <p>O.6. Apoyo de profesionales del municipio.</p> <p>O.2. Apoyo de la institución Colectivo Poder y Desarrollo Local(C.P.D.L) para capacitar a los COCODES</p> <p>O.11. Capacitaciones a COCODES con el apoyo de empresas con enfoque de desarrollo</p>	<p>D.1 No aplican la ley del medio ambiente</p> <p>D.4. Débil participación comunitaria en algunas comunidades.</p>	<p>A.1. No cuentan con el apoyo de Coordinadora Nacional de Reducción de Desastre(CONRED)</p> <p>A.4. Desinterés por algunos miembros del COCODE en las capacitaciones.</p> <p>A.6. La división comunitaria por pertenecer a los diferentes partidos políticos generando conflicto ante los habitantes.</p> <p>A.3. Desorganización comunitaria.</p>

3.3. Explicación de las vinculaciones

Consiste en vincular las fortalezas con las oportunidades y amenazas con las debilidades, requiere de reflexión y análisis, lo cual conlleva necesariamente una evaluación de carácter estratégico y un manejo de información pertinente que sustente las razones de dicha vinculación. (Arenales, Oto Edwin; 2012).

3.3.1. Primera vinculación: análisis estratégico de Fortalezas con Oportunidades

La primera fortaleza que se encuentra en el cuadrante es el apoyo por parte del director del área de gestión ambiental en la implementación de proyectos. Esto da la oportunidad a obtener iniciativas de nuevas políticas por el alcalde municipal y de la misma forma tener el apoyo de instituciones públicas y privadas que trabajen en coordinación con las municipalidades para realizar intervenciones comunitarias.

La segunda fortaleza que se identificó, es la coordinación con entidades gubernamentales en la solución de emergencias. Esto da como oportunidad a obtener el apoyo de institutos y escuelas, así mismo el apoyo de la iglesia católica y evangélica con víveres ante las emergencias que se puedan presentar por cualquier fenómeno antrópico.

La tercera fortaleza identificada son las iniciativas de proyectos locales enfocados a la gestión de riesgo. Esto da como oportunidad a tener el apoyo de la institución C.P.D.L para capacitar a los COCODES y por lo tanto se obtendrá el financiamiento de instituciones nacionales y alianzas con empresas como la Henron, DISAGRO y Expo-granel.

3.3.2 Segunda vinculación: análisis estratégico de Fortalezas con Amenazas

Se identifica como fortaleza el apoyo del personal de los departamentos de la municipalidad ante las emergencias que se presentan, pero existe la amenaza de la

desorganización comunitaria y esto impide la creación de nuevos proyectos. También existe el insuficiente recurso económico.

Se identifica también como fortaleza que dentro de la institución se cuenta con suficiente personal para atender las emergencias que se presenten, pero se tiene como amenaza que no cuentan con el apoyo de la CONRED y poco recurso económico.

Se identifica como fortaleza la coordinación con COCODES en la extracción de basura para contrarrestar la contaminación, pero se tienen como amenaza la poca participación ciudadana y la división comunitaria por pertenecer a los diferentes partidos políticos generando conflicto entre los habitantes.

3.3.3 Tercera vinculación: análisis estratégico de Debilidades con Oportunidades

Se identificó en el área de gestión ambiental y una de las debilidades encontradas es que algunas comunidades del municipio San José no están debidamente organizadas. Esto da como oportunidad a que se realicen capacitaciones a COCODES con el apoyo de empresas con enfoque de desarrollo, teniendo el apoyo de instituciones públicas y privadas que trabajen en coordinación con las municipalidades para realizar intervenciones comunitarias.

Otras de las debilidades es la débil organización en el manejo del tren de aseo, lo cual da como oportunidad tener el apoyo de los profesionales del municipio para ser de apoyo a los COCODES y poder mejorar dicho tren de aseo.

Debilidad encontrada el desconocimiento del tema gestión de riesgo por parte de algunos integrantes de los COCODE y esto da como oportunidad tener el apoyo de la institución Colectivo Poder y Desarrollo Local (C.P.D.L.) para capacitar a los COCODES y apoyo de otras empresas con enfoque de desarrollo.

3.3.4 Cuarta vinculación: análisis estratégico de debilidades con amenazas.

En este cuadrante se identifican las debilidades que a su vez podrían ser amenazas, y entre estas debilidades se encuentra: una de ellas él no aplicar la ley del medio ambiente, los COCODES desconocen la existencia de dicha ley, por el desinterés de algunos miembros del COCODE o por el poco apoyo en capacitaciones. Esto puede ser también a causa del poco apoyo o el no contar con la CONRED ya que como institución son encargados de capacitar a los COCODES en temas de gestión de riesgo, en la vulnerabilidad y amenaza que podría estar pasando.

Por esta razón es necesario implementar capacitaciones en donde se hable del tema gestión de riesgo y es necesario también que exista una oficina de CONRED para atender las emergencias que se puedan presentar y para tener el apoyo en dar capacitaciones a los COCODES. Pero, existe una debilidad más grande, la débil participación comunitaria en algunas comunidades, derivada de la división comunitaria por pertenecer a los diferentes partidos políticos generando conflicto entre los habitantes propiciando la desorganización comunitaria.

Debido a esta problemática no se ha podido generar proyectos que minimicen los impactos de los desastres naturales. Para cambiar esta situación es necesario capacitar sobre temas de liderazgo para poder crear proyectos de desarrollo integral y minimizar los impactos.

3.4. Líneas de acción estratégica

De acuerdo a la vinculación que se realizó en cada cuadrante del Mini Max, se identificaron cinco líneas de acción estratégicas para darle solución al problema de intervención seleccionado.

3.4.1. Coordinación con el departamento de Gestión Ambiental de la Municipalidad el plan de acción para fortalecer las capacidades de los COCODES en temas de prevención y mitigación de riesgos.

Consiste en identificar a todos aquellos líderes que estén dispuestos a trabajar por el bien de la comunidad sin esperar cualquier tipo de incentivos. El poder coordinar con el departamento es de gran beneficio para la comunidad porque van a adquirir nuevos conocimientos y nuevas temáticas en cuanto a la prevención y mitigación de riesgos ya que es un lugar donde con más frecuencia afectan los fenómenos naturales.

3.4.2 Coordinación con C.P.D.L. para iniciativa de proyectos locales enfocados a la gestión de riesgo.

El poder coordinar con el C.P.D.L. (Colectivo Poder y Desarrollo comunitario) es de suma importancia porque es una institución que conoce todo el entorno con respecto a la gestión de riesgo, una organización que cuenta con profesionales que manejan expertamente el tema de gestión de riesgo, realizando proyectos, capacitaciones y talleres, como también implementando planes de emergencia para cada una de las comunidades más afectadas.

Siendo una institución reconocida que acompaña y apoya el desarrollo integral de las comunidades y el fortalecimiento institucional municipal, mediante la Gestión de Riesgo a desastres y la participación política y ciudadana, con pertinencia cultural y de género, para contribuir al logro de una sociedad equitativa.

3.4.3 Coordinación con la CONRED para el fortalecimiento de capacidades del departamento de Gestión Ambiental ante las emergencias.

Mediante la coordinación con la CONRED se llevarán a cabo evaluaciones de riesgo en áreas afectadas de las comunidades del municipio del Puerto San José, y a través de la CONRED se gestionarán capacitaciones y talleres para fortalecer a los integrantes de cada comunidad.

La CONRED es una entidad creada para prevenir los desastres o reducir su impacto en la sociedad, y para coordinar esfuerzos de rescate, atender y participar en la rehabilitación y reconstrucción de los daños causados por los desastres.

3.4.4 Fortalecimiento de la participación comunitaria en el cuidado del medio ambiente.

Es necesario fortalecer la participación para poder implementar estrategias que permitan minimizar la contaminación del medio ambiente ya que es lo más importante para todo ser humano dentro de las comunidades, comprendiendo que el medio ambiente es todo aquello que nos rodea y que debemos cuidar para mantener limpia nuestra ciudad, nuestro municipio y nuestra comunidad.

Para ello es necesario identificar a los líderes que estén dispuestos a participar y promover el cuidado del medio ambiente, capacitándolos y formándolos de acuerdo a las necesidades de la comunidad.

3.4.5. Promoción de la Ley de Medio ambiente en las comunidades a través de los Consejos Comunitarios de Desarrollo.

En esta línea de acción se trabajará con los Consejos Comunitarios de Desarrollo, con el objetivo de Promover La Ley de Medio Ambiente, para generar proceso de cambios dentro de la comunidad.

Es de suma importancia sensibilizar a la comunidad con respecto al tema del medio ambiente, para generar en los participantes el entusiasmo de poder cuidar el medio ambiente dentro de sus comunidades y desde ese punto de estrategia se creará en los habitantes comunitarios la responsabilidad de cuidar el medio ambiente.

3.5. Identificación de proyectos por línea de acción

Se identificaron cinco líneas de acción, por cada línea de acción se identifican cinco proyectos los cuales se muestra en la siguiente tabla.

Líneas de acción	Nombre del proyecto	Objetivo General	Objetivo específico	Resultados del proyecto
Coordinación con el departamento de Gestión Ambiental de la Municipalidad el plan de acción para fortalecer las capacidades de los COCODES en temas de prevención y mitigación de riesgos	Fortalecimiento a los integrantes del COCODE, del municipio San José en el tema de Gestión de Riesgo	Contribuir al fortalecimiento de la participación comunitaria a través de la conformación de redes comunitarias para la gestión, prevención y mitigación de riesgos de desastres	Fortalecidos los COCODES en el tema de gestión de riesgo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar agenda de capacitación en el tema gestión de riesgo. 2. Capacitar a los integrantes del COCODE en tema de gestión de riesgo. 3. Evaluar el nivel de aprendizaje de los integrantes del COCODE.
	Implementación de Sistema de Alerta Temprana con los COCODES del municipio San José para minimizar los riesgos ante un desastre antrópico	Contribuir al fortalecimiento de la participación comunitaria a través de la conformación de redes comunitarias para la gestión, prevención y mitigación de riesgos de desastres	Implementado el Sistema de Alerta Temprana con COCODES del municipio de San José	<ol style="list-style-type: none"> 1. Coordinar con la Municipalidad la implementación del Sistema de Alerta Temprana. 2. Orientar a COCODES sobre formas de organización para dar respuesta antes, durante y después de una emergencia 3. Gestionar apoyo técnico y profesional de la CONRED para la Implementación del Sistema de Alerta temprana.
	Fortalecimiento a COCODES del municipio San José para la elaboración de proyectos con enfoque de gestión de riesgo.	Contribuir al fortalecimiento de la participación comunitaria a través de la conformación de redes comunitarias para la gestión, prevención y mitigación de riesgos de desastres	Fortalecidos los COCODES del municipio de San José en la elaboración de proyectos con enfoque de gestión de riesgos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar planificación de talleres de gestión de riesgos 2. Desarrollar agenda de talleres 3. Ejecutar talleres de gestión de riesgos
	Fortalecimiento a los COCODES del municipio San José para la gestión de recursos para minimizar los impactos causados por los	Contribuir al fortalecimiento de la participación comunitaria a través de la conformación de redes comunitarias para la gestión,	Fortalecidos los COCODES del municipio de San José en la gestión de	<ol style="list-style-type: none"> 1. Gestión ambiental de la Municipalidad de San José la elaboración del plan de capacitaciones. 2. Promover en los COCODES la autogestión. 3. Ejecutar plan de capacitaciones. 4. Capacitar a los COCODES en el tema de

	fenómenos antrópicos Fortalecimiento a COCODES del municipio San José en la evaluación de proyectos	prevención y mitigación de riesgos de desastres. Contribuir al fortalecimiento de la participación comunitaria a través de la conformación de redes comunitarias para la gestión, prevención y mitigación de riesgos de desastres	recursos Fortalecidos los COCODES del municipio de San José en la evaluación de proyectos	evaluación de proyectos 5. Evaluar el conocimiento adquirido en la capacitación 6. Reforzar en los elementos que no quedaron claros
Coordinación con Colectivo Poder y Desarrollo Local (C.P.D.L.) para iniciativa de proyectos locales enfocados a la gestión de riesgo.	Fortalecimiento a los COCODES del municipio San José para el conocimiento de la ley del medio ambiente.	Contribuir al fortalecimiento de la participación comunitaria a través de la conformación de redes comunitarias para la gestión, prevención y mitigación de riesgos de desastres	Fortalecidos en el conocimiento de la Ley del medio ambiente	1. Promover a los COCODES la Ley del medio ambiente. 2. Coordinar con el departamento de Gestión ambiental capacitaciones a los COCODES sobre la Ley del medio ambiente. 3. Generar estrategia para la aplicación de la Ley del medio ambiente.
	Fortalecimiento a COCODES para la gestión de proyectos comunitarios	Contribuir al fortalecimiento de la participación comunitaria a través de la conformación de redes comunitarias para la gestión, prevención y mitigación de riesgos de desastres	Fortalecidos los COCODES en la gestión de proyectos comunitarios	1. Fomentar la participación ciudadana para la gestión de proyectos 2. Incrementar el conocimiento de la población sobre gestión de proyectos 3. Realizar talleres sobre gestión de proyectos
	Fortalecimiento en la organización de la población para incrementar la participación ciudadana	Contribuir al fortalecimiento de la participación comunitaria a través de la conformación de redes comunitarias para la gestión, prevención y mitigación de riesgos de desastres	Fortalecida la organización de la población para incrementar la participación ciudadana	1. Crear estrategias participativas de organización 2. Identificar espacios de participación ciudadana 3. Promover la participación ciudadana por diferentes medios de comunicación.

	1. Elaboración de instrumento de identificación de áreas de riesgo del municipio San José para minimizar los daños ocasionados por los fenómenos antrópicos	Contribuir al fortalecimiento de la participación comunitaria a través de la conformación de redes comunitarias para la gestión, prevención y mitigación de riesgos de desastres	Elaborado instrumento para la identificación de áreas de riesgo del municipio de San José	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar un diagnóstico de riesgos 2. Analizar resultados de diagnóstico 3. Construir instrumento de identificación de riesgos
	Conformación de comité de seguridad para el cuidado del medio ambiente con los integrantes de COCODES del municipio San José.	Contribuir al fortalecimiento de la participación comunitaria a través de la conformación de redes comunitarias para la gestión, prevención y mitigación de riesgos de desastres	Conformado comité de seguridad para el cuidado del medio ambiente	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseñar propuesta de creación de comité 2. Realizar convocatoria a COCODES para socializar la propuesta 3. Educar a COCODES sobre cuidado del medio ambiente
Coordinación con la CONRED para el fortalecimiento del departamento de Gestión Ambiental ante emergencias	Fortalecimiento del departamento de Gestión Ambiental ante emergencia	Contribuir al fortalecimiento de la participación comunitaria a través de la conformación de redes comunitarias para la gestión, prevención y mitigación de riesgos de desastres	Fortalecido el departamento de Gestión Ambiental ante emergencias	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar factores que necesitan ser fortalecidos 2. Crear una política municipal de protección al medio ambiente 3. Promover la política municipal de protección al medio ambiente en Centros Educativos y a través de los medios de comunicación locales
	Fortalecimiento al personal municipal sobre "Medidas de respuesta ante emergencia"	Contribuir al fortalecimiento de la participación comunitaria a través de la conformación de redes comunitarias para la gestión, prevención y mitigación de riesgos de desastres	Fortalecido el personal municipal sobre "Medidas de respuesta ante emergencia"	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseñar plan de capacitaciones 2. Coordinar con CONRED la ejecución del plan 3. Ejecutar plan de capacitaciones al personal municipal

	Implementación de Plan de preparativos y respuesta ante emergencias y desastres en el municipio de san José	Contribuir al fortalecimiento de la participación comunitaria a través de la conformación de redes comunitarias para la gestión, prevención y mitigación de riesgos de desastres	Implementado Plan de preparativos y respuesta ante emergencias y desastres en el municipio de San José	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar los insumos necesarios que incluirá el plan 2. Identificar los diferentes actores sociales que participarán en el Plan 3. Estructurar y socializar el Plan con los actores involucrados
	Fortalecimiento al departamento de Gestión Ambiental de la Municipalidad de San José en la Gestión de recursos económicos, humanos y técnicos para la gestión de riesgos	Contribuir al fortalecimiento de la participación comunitaria a través de la conformación de redes comunitarias para la gestión, prevención y mitigación de riesgos de desastres	Fortalecido el departamento de Gestión Ambiental de la Municipalidad de San José en la gestión de recursos económicos, humanos y técnicos para la gestión de riesgos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar posibles instituciones con las que se pueden gestionar los recursos 2. Capacitar sobre qué y cómo gestionar los recursos 3. Realizar contacto con instituciones para la gestión de recursos
	Elaboración del manual comunitario “Es mejor prevenir que lamentar” para el fortalecimiento de la organización comunitaria ante inundaciones	Contribuir al fortalecimiento de la participación comunitaria a través de la conformación de redes comunitarias para la gestión, prevención y mitigación de riesgos de desastres	Elaborado manual comunitario “Es mejor prevenir que lamentar” para el fortalecimiento de la organización comunitaria ante inundaciones	<ol style="list-style-type: none"> 1. Coordinar con CPDL, CONRED y el departamento de Gestión Ambiental la elaboración del Manual 2. Elaborar Manual “Es mejor prevenir que lamentar” 3. Implementar el Plan en comunidades con mayor riesgo de inundación
Fortalecimiento de la participación comunitaria en el cuidado del medio ambiente	Implementación de proyecto de Reforestación en Centros Educativos	Contribuir al fortalecimiento de la participación comunitaria a través de la conformación de redes comunitarias para la gestión, prevención y mitigación de riesgos de desastres	Implementado proyecto de Reforestación en Centros Educativos.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseñar Proyecto de Reforestación 2. Socializar con el departamento de Gestión Ambiental el diseño del Proyecto 3. Coordinar con el departamento de Gestión Ambiental y Centros Educativos del municipio de San José la implementación del proyecto
	Implementación del Proyecto “Cuidemos nuestro Puerto”	Contribuir al fortalecimiento de la participación comunitaria a través de la conformación de redes comunitarias para la gestión, prevención y mitigación de riesgos de desastres	Implementado el proyecto “Cuidemos nuestro Puerto”	<ol style="list-style-type: none"> 1. Concientizar a la población de la importancia de cuidar el Puerto de San José para el medio ambiente y para el desarrollo económico local 2. Realizar campañas de limpieza 3. Ejecutar el proyecto “Cuidemos nuestro Puerto”

	Conformación de una red de organizaciones para el fortalecimiento de la participación ciudadana en la gestión de riesgo del municipio San José.	Contribuir al fortalecimiento de la participación comunitaria a través de la conformación de redes comunitarias para la gestión, prevención y mitigación de riesgos de desastres	Conformadas redes comunitarias para el fortalecimiento de la participación ciudadana en la gestión de riesgos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar los grupos organizados e instituciones con presencia en el municipio de San José. 2. Desarrollar acciones de sensibilización sobre la importancia de una gestión del riego coordinada. 3. Conformar y capacitar la red de organizaciones para la gestión del riesgo en el municipio de San José.
	Implementación de proyecto ambiental escolar "Manejo adecuado y reutilización de los desechos sólidos	Contribuir al fortalecimiento de la participación comunitaria a través de la conformación de redes comunitarias para la gestión, prevención y mitigación de riesgos de desastres	Implementado proyecto ambiental escolar "Manejo adecuado y reutilización de los desechos sólidos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar un diagnóstico escolar sobre el manejo de los desechos sólidos 2. Analizar el diagnóstico para identificar el punto de partida 3. Diseñar el proyecto 4. Socializar el proyecto con directores de Centros Educativos 5. Ejecutar el proyecto ambiental escolar en los Centros Educativos del municipio de San José
	Fortalecimiento de la educación ambiental y la participación ciudadana para el desarrollo comunitario sostenible	Contribuir al fortalecimiento de la participación comunitaria a través de la conformación de redes comunitarias para la gestión, prevención y mitigación de riesgos de desastres	Fortalecida la educación ambiental y la participación ciudadana para el desarrollo comunitario sostenible	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar propuestas sobre educación ambiental. 2. Involucrar a los diferentes grupos comunitarios en las capacitaciones sobre educación ambiental. 3. Elaborar plan de sostenibilidad del proyecto
Promoción de la Ley de Medio ambiente en las comunidades a través de los	Fortalecimiento de la organización en COCODES del municipio de San José para mejorar la intervención comunitaria	Contribuir al fortalecimiento de la participación comunitaria a través de la conformación de redes comunitarias para la gestión, prevención y mitigación de riesgos de desastres	Fortalecida la organización de COCODES del municipio de San José	<ol style="list-style-type: none"> 1. Organizar a los COCODES para mejorar la intervención comunitaria. 2. Brindar las estrategias para fomentar un buen líder para la toma de decisiones. 3. Evaluar los procesos.

Consejos Comunitarios de Desarrollo	Implementación de estrategias para la promoción de la ley del medio ambiente en las comunidades de San José.	Contribuir al fortalecimiento de la participación comunitaria a través de la conformación de redes comunitarias para la gestión, prevención y mitigación de riesgos de desastres.	Implementada las estrategias para la promoción de la ley del medio ambiente en las comunidades de San José	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar campañas publicitarias para la promoción de la ley del medio ambiente. 2. Sensibilizar a la población en la importancia de la ley del medio ambiente. 3. Crear acuerdos para fomentar la ley.
	Fortalecimiento a la municipalidad en tema de gestión de riesgo.	Contribuir al fortalecimiento de la participación comunitaria a través de la conformación de redes comunitarias para la gestión, prevención y mitigación de riesgos de desastres	Fortalecida la municipalidad San José en tema de gestión de riesgo.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecer las oficinas municipales en el tema de gestión de riesgo. 2. Implementar programas relacionados a los temas gestión de riesgo. 3. Fomentar las relaciones con la CONRED para que se involucren.
	Fortalecer a los integrantes de los COCODES para educar y sensibilizar e informar a la población sobre la ley del medio ambiente.	Contribuir al fortalecimiento de la participación comunitaria a través de la conformación de redes comunitarias para la gestión, prevención y mitigación de riesgos de desastres	Fortalecido los integrantes de los COCODES para educar y sensibilizar e informar a la población sobre la ley del medio ambiente.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Promocionar la ley del medio ambiente. 2. Realizar campañas para minimizar los basureros clandestinos. 3. Monitorear los procesos de sensibilización sobre el tema gestión de riesgo.
	Conformación de grupos líderes para crear acuerdos con otras instituciones para fomentar la ley ambiental.	Contribuir al fortalecimiento de la participación comunitaria a través de la conformación de redes comunitarias para la gestión, prevención y mitigación de riesgos de desastres	Conformado los grupos líderes para la creación de acuerdos con otras instituciones para fomentar la ley ambiental	<ol style="list-style-type: none"> 1. Crear un ambiente armónico. 2. Fomentar la ley ambiental 3. Compartir con los habitantes del municipio la ley ambiental.

Selección del proyecto

Para la selección del proyecto de intervención de la Práctica Profesional Supervisada se utilizó la técnica de selección de proyecto PROIN (Proyecto de intervención). Esta técnica utiliza los siguientes criterios; carácter social, interés de la institución por el proyecto, posibilidades de obtener recursos para su ejecución, ejecutable y evaluable en un plazo de 14 semanas y es un proyecto que facilite al aprendizaje. A cada criterio se le asigna un punteo o valoración de cinco puntos, al final se elige el proyecto que obtenga la mayor puntuación (Arenales, Oto Edwin; 2012). (Ver anexo 3)

El proyecto que se ha seleccionado para la intervención es: “Conformación de una red de organizaciones para el fortalecimiento de la participación ciudadana en la gestión de riesgos”. Los motivos por los que se seleccionó este proyecto, primero fue por el riesgo que corren algunas comunidades de San José, por vivir en una área vulnerable, pero esto es debido a causa del desconocimiento que tienen los integrantes de los COCODES, no conocen del tema gestión de riesgo y por la falta de interés que tienen los habitantes.

Otro motivo importante por las que se ha seleccionado este proyecto es la débil organización de COCODES, e instituciones, la población no cuenta con la CONRED, existe poco interés en los temas de gestión de riesgo, hay poca organización en algunas comunidades de San José. Estas problemáticas afectan a la población porque las hacen más vulnerables ante un desastre ya que no están organizadas ni cuentan con las herramientas y técnicas especiales para enfrentar un desastre antrópico y minimizar los impactos de riesgo.

También se seleccionó este proyecto para fortalecer la participación ciudadana, conocer los temas gestión de riesgo, organizarse e involucrarse en crear proyectos. Así mismo, conformar una red comunitaria para vincular el intercambio entre instituciones y personas para lograr los fines comunes y desarrollo sostenible.

3.6 Modelo lógico del proyecto

Es una herramienta que presenta en forma resumida la información que contiene el proyecto. A continuación se presentan las apuestas del proyecto de intervención.

3.6.1 Apuestas del proyecto

La ejecución del proyecto “Conformación de redes comunitarias para el fortalecimiento de la participación ciudadana en la gestión del riesgo del Municipio San José”, se contempla las siguientes apuestas:

- **Apuesta técnica:**

Para la realización de este proyecto, se llevará a cabo diferentes actividades con las cuales se logre conformar las redes comunitarias para minimizar los impactos de las áreas vulnerables. Entre las actividades que se realizarán para la implementación de este proyecto están; la creación de alianzas con otras instituciones para la formación de redes comunitarias. Otra actividad que se incluye en el proyecto son los talleres a los miembros de los COCODES para el fortalecimiento del tema gestión de riesgo.

También se tiene estas otras actividades: promocionar la participación ciudadana para fortalecer las redes comunitaria y por último y no menos importante está la evaluación del proyecto, así mismo monitorear cada proceso.

Todas estas actividades tienen un propósito el cual es el conformar una red comunitaria que sirva a la población del municipio San José con fines comunes.

Apuesta política:

Se iniciará trabajando con los integrantes de los COCODES de las comunidades más vulnerables, teniendo como alianzas a instituciones con enfoque de gestión de riesgo a desastres, como la Coordinadora Nacional de Reducción de Desastre (CONRED) y Colectivo Poder y Desarrollo Local (C.P.D.L.)

Dicho proyecto está dirigido a los líderes comunitarios, personas de establecimientos públicos y privados como colegios y escuelas ubicadas en áreas vulnerables. Para la ejecución de este proyecto se coordinará con el área gestión ambiental UGAM, C.P.D.L CONRED para obtener los recursos humanos, financieros y materiales para el logro del mismo en un tiempo de 14 semanas.

Apuesta Utópica:

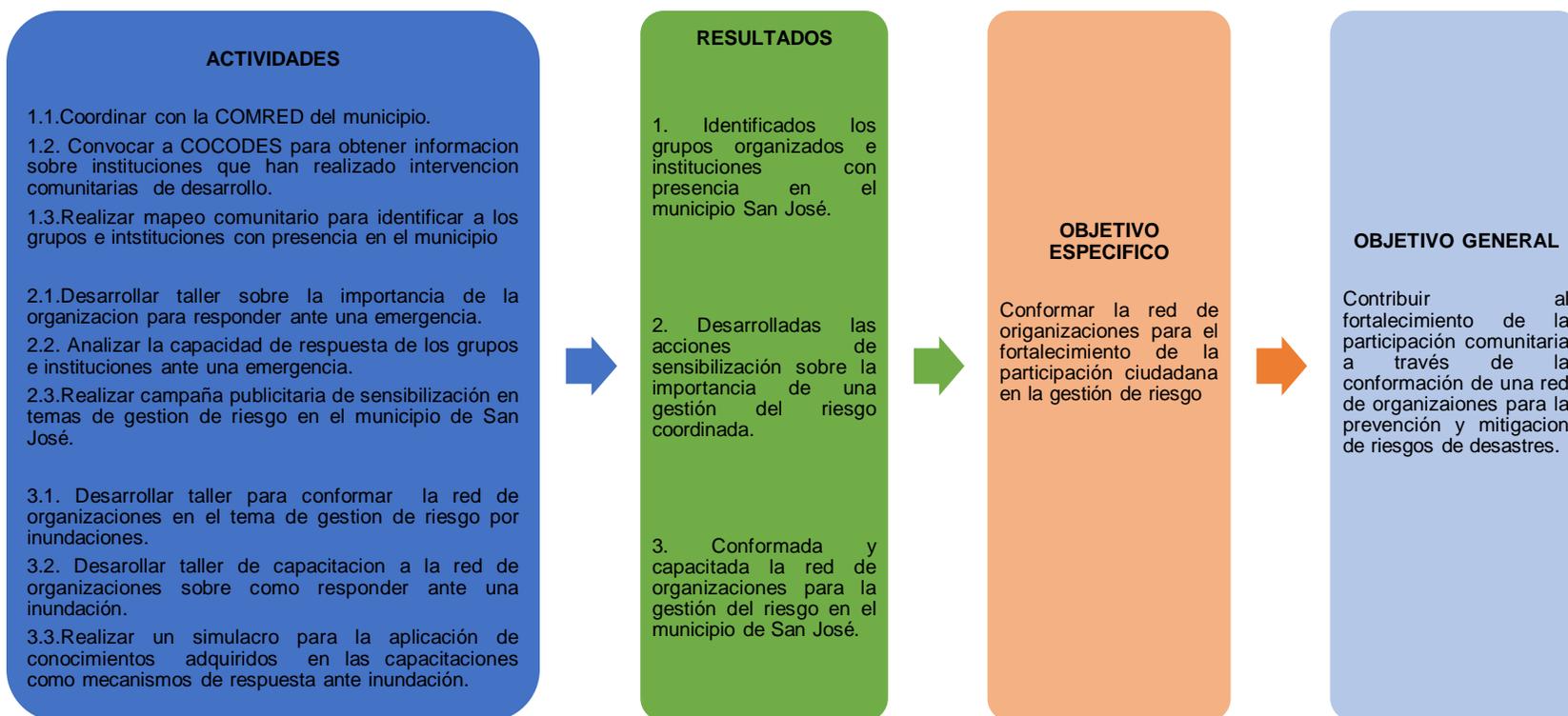
Fortalecer la participación ciudadana por medio de la conformación de redes comunitarias en el tema de la gestión de riesgo para organizar a las comunidades de áreas vulnerables y para fortalecer los conocimientos de los integrantes de los COCODES y de igual forma para minimizar los problemas de basura clandestina, problemas de inundaciones y pérdida de cultivos.

Este proyecto tiene como objetivo fortalecer la participación ciudadana y crear proyectos de desarrollo sostenible para los habitantes del municipio San José.

3.6. Matriz Lógica del Proyecto

El modelo lógico es una metodología que tiene el poder de comunicar los objetivos de un proyecto clara y comprensiblemente en un sólo marco o matriz. Su poder reside en que puede incorporar todas las necesidades y puntos de vista de los actores involucrados en el proyecto y su entorno (stakeholders, citado por Hernández, 2009)

Conformación de una red de organizaciones para el fortalecimiento de la participación ciudadana en la gestión de riesgo del municipio San José.



CAPÍTULO IV

4. DISEÑO DE PROYECTO

A continuación se presenta un breve resumen del proyecto de intervención que se ejecutará como parte de la Práctica Profesional Supervisada

4.1. Ficha técnica del proyecto:

Nombre del proyecto:	Conformación de una red de organizaciones para el fortalecimiento de la participación ciudadana en la gestión de riesgo del municipio San José.
Organización que ejecutará el proyecto:	Unidad de Gestión Ambiental Municipal (UGAM) de la municipalidad de San José, departamento de Escuintla, ubicada en la 7ma. Calle, avenida 30 de junio municipio San José
Duración del proyecto:	Enero a mayo del año 2015
Costo total o aporte solicitado /aporte propio:	El costo total del proyecto está valorado en sesenta y seis mil setecientos cincuenta y uno con ochenta centavos (Q. 66,751.80). La municipalidad de San José está apoyando con la cantidad de diez mil cuatrocientos cincuenta y cinco exactos, (Q. 10,455.00) con el apoyo de otras entidades con la cantidad de cinco mil ciento cincuenta y ocho con ochenta centavos (Q. 5,158.80) y finalmente se tiene en cuenta con el apoyo propio, con un monto de cincuenta y un mil ciento treinta y ocho (Q. 51,138.00)
Breve resumen:	La implementación del proyecto fortalecerá la participación ciudadana y sus conocimientos para la toma de decisiones en los distintos ámbitos de desarrollo. Permitted crear espacios para que sus prioridades y demandas puedan ser tomadas en cuenta y puedan ser atendidas.

a.) Justificación:

Debido a la poca participación comunitaria del municipio San José y a la falta de educación ambiental se ha creado el proyecto “Conformación de una red de organizaciones para el fortalecimiento de la participación ciudadana en los temas de gestión de riesgo”, dirigido a las comunidades de alta vulnerabilidad.

Resumen del diagnóstico:

A través de los resultados obtenidos del diagnóstico, análisis situacional y análisis estratégico se ha identificado que en el área de Gestión Ambiental Municipal de San José se considera como un gran problema la poca participación ciudadana en temas de gestión de riesgo impidiendo la ejecución de un plan de alerta temprana que minimice los impactos negativos de los habitantes del municipio de San José ante una emergencia.

Entre las causas principales que dan origen al problema principal está la débil participación ciudadana que impide la conformación de redes comunitarias para la gestión, prevención y mitigación de desastres, así mismo, este problema impide que se conformen proyectos de desarrollo para la población de San José.

Sin embargo, otra causa que contribuye el problema que siga en aumento es la inexistencia de políticas en tema de medio ambiente y esto genera problemas en los pobladores porque no están educados a cuidar el medio ambiente.

Todo esto conlleva a que en aumento se siga generando la escasa participación y este problema impida el desarrollo del municipio.

Población Beneficiaria:

La población directamente involucrada son 30 integrantes de los grupos organizados e instituciones con presencia en el municipio San José, quienes conformarán las redes comunitarias.

a.) Objetivos y resultados:

Objetivo general:

Contribuir al fortalecimiento de la participación ciudadana a través de la conformación de una red de organizaciones para la prevención y mitigación de riesgos de desastres.

Objetivo específico

Conformar las redes comunitarias para el fortalecimiento de la participación ciudadana en la gestión de riesgo.

Resultados esperados:

- Identificados los grupos organizados e instituciones con presencia en el municipio San José.
- Desarrolladas las acciones de sensibilización sobre la importancia de una gestión del riesgo coordinada.
- Conformada y capacitada la red de organizaciones para la gestión del riesgo en el municipio de San José.

b.) Sistemas de monitoreo y evaluación del proyecto:

- **Monitoreo del proyecto:**

El monitoreo del proyecto se planteó realizarlo de manera mensual con el equipo de trabajo, revisando los informes de las actividades realizadas de cada mes.

Así mismo, al finalizar el proyecto se realizará un informe por escrito de los resultados del monitoreo.

- **Evaluación del proyecto:**

La evaluación de dicho proyecto se hará de manera bimensual y al culminar el proyecto.

En esta evaluación se medirá el nivel de avance y el logro de los indicadores, utilizado como herramienta dos técnicas principales, la entrevista, y grupos focales para la recolección de información del proyecto, siendo los responsables el director general del departamento de la Unidad de Gestión Ambiental Municipal (UGAM) y la estudiante de Práctica Profesional Supervisada I.

c.) Condiciones críticas:

- Las comunidades se encuentran sensibles ante la necesidad de fomentar una cultura de educación ambiental.
- Disponibilidad de recursos financieros para seguimiento del proyecto.
- Interés y participación de las comunidades del municipio San José para la creación de redes comunitarias

d.) Coordinaciones interinstitucionales:

Cooperación con instituciones o empresas privadas del municipio San José
Coordinación con CONRED para el fortalecimiento de las capacidades en la gestión del riesgo.

4.2 Descripción del proyecto

De acuerdo al proceso que se ha realizado en el análisis situacional y estratégico se presenta claramente lo que se quiere realizar, cuál será el resultado y cómo se ejecutarán los procesos del proyecto.

4.3. Ámbito en que se inserta el proyecto

A continuación se describe cada uno de los contextos en que se tendrá que ejecutar el proyecto.

- **Ámbito cultural:** el proyecto se inserta en las diferentes culturas que se encuentran en el municipio de San José, permitiendo un enriquecimiento cultural del mismo, lo cual permite favorecer los espacios de intervención, sin embargo en algunos casos puede obstaculizarlos, como es el caso de los diferentes idiomas existentes, que limita la participación de la mujer en los procesos de desarrollo.
- **Ámbito social:** a raíz de la ejecución del proyecto se pretende fortalecer la participación ciudadana creando redes comunitarias, para que estas a su vez permitan una buena organización y un incremento en desarrollo social. Por otro lado se pretende minimizar los riesgos ante una emergencia y saber acudir a los grupos líderes y a las instituciones que estarán capacitados en los temas de gestión, mitigación y riesgo ante desastres.
- **Ámbito político:** en varias ocasiones las decisiones son tomadas en este ámbito o niveles y de las decisiones que aquí se tomen depende la ejecución de muchos proyectos. Se espera que este proyecto forme parte de los procesos de desarrollo del municipio, ya que pretende trabajar directamente con los COCODES de manera que éstos después de su ejecución tengan la capacidad de auto gestionar proyectos que favorezcan a sus comunidades, pero también forme parte de su práctica cotidiana la gestión de riesgos, de tal manera que les

permita estar preparados ante el apareamiento de algún fenómeno natural altamente potencial y amenazante.

4.4. Alcances y límites del proyecto

El alcance es una de las decisiones que hace referencia en lo qué se tiene que hacer y en lo que no se debe de hacer. En los alcances se determina lo que el proyecto logró y en los límites lo que le impide realizar lo programado en dicho proyecto.

4.4.1. Alcances: el proyecto está dirigido a los Consejos Comunitarios de Desarrollo del municipio de San José con el fin de fortalecer tanto la participación como la organización y la gestión de riesgos. También brindarle todas las herramientas y técnicas necesarias para desarrollar actividades recreativas.

Para su ejecución se necesita trabajar con 30 integrantes de COCODES e instituciones que tengan incidencia en el municipio San José, se pretende conformar redes comunitarias para fortalecer la participación ciudadana.

4.4.2. Límites: una de las limitantes que se observa es, que el proyecto solo beneficia a una cuarta parte de las comunidades de San José. Otra limitante que se debe de tomar en cuenta es el financiamiento del proyecto. Pero se debe prever que pueden existir más limitantes que obstaculicen los procesos de ejecución del proyecto.

4.5. Área en la que se inserta el proyecto

El proyecto está inserto en la Unidad de Gestión Ambiental Municipal (UGAM) que a su vez trabaja y vela por el cuidado del medio ambiente y nuestros recursos naturales del municipio San José.

4.6. Justificación del proyecto

Debido a la débil participación comunitaria del municipio San José y a la inexistencia de educación ambiental se ha creado el proyecto “Conformación de una red de organizaciones para el fortalecimiento de la participación ciudadana en los temas de gestión del riesgo”. Esto va dirigido a las comunidades de alta vulnerabilidad, y poco conocimiento de gestión de riesgo.

La gestión del riesgo es definida como el proceso de identificar, analizar y cuantificar las probabilidades de pérdidas y efectos secundarios que se desprenden de los desastres, así como de las acciones preventivas, correctivas y reductivas correspondientes que deben emprenderse. Los beneficios del proyecto para atender la problemática antes mencionada es que ante la ocurrencia de un fenómeno con una magnitud considerable. Estrategia Internacional para la Reducción de los Desastres EIRD (s/f: 1)

Pero también es necesario crear una red comunitaria que trabaje para el pueblo ya que este municipio es un área vulnerable a desastres antrópicos. Al existir esta red, las comunidades estarán organizadas, tendrán las herramientas necesarias y así mismo sabrán qué medidas tomar ante una situación de alerta. Por eso es importante crear esta red comunitaria para que la población se prepare, para disminuir los riesgos ante desastres para proteger los recursos renovables.

Este proyecto está dirigido para los líderes comunitarios e integrantes de los COCODES, porque a través del fortalecimiento de sus capacidades, ellos tendrán las herramientas para organizarse mejor y participar e influir en la toma de decisiones, por lo que se busca que las acciones ejecutadas en el proyecto trasciendan más allá de la gestión del riesgo y engloben todos sus conocimientos hacia un objetivo el desarrollo comunitario.

4.7. Objetivos y resultados

4.7.1. Objetivo general

Contribuir al fortalecimiento de la participación comunitaria a través de la conformación de una red de organizaciones para la prevención y mitigación de riesgos de desastres.

4.7.2. Objetivo específico

Conformar la red de organizaciones para el fortalecimiento de la participación ciudadana en la gestión de riesgo.

4.7.3. Resultados:

4.7.3.1. Resultado 1: Identificados los grupos organizados e instituciones con presencia en el municipio San José.

4.7.3.2. Resultado 2: Desarrolladas las acciones de sensibilización sobre la importancia de una gestión del riesgo coordinada.

4.7.3.3. Resultado 3: Conformada y capacitada la red de organizaciones para la gestión del riesgo en el municipio de San José.

4.8. Población destinataria

4.8.1. Población directamente beneficiaria: treinta integrantes de los grupos organizados e instituciones con presencia en el municipio de San José.

4.8.2. Población indirectamente beneficiaria:

- Barrita Vieja
- Magueyes I y II
- Linda Mar
- Nuevo Amanecer II
- Las Pampas
- Los Ángeles

4.9. Fases del proyecto

A continuación se presentan las distintas fases en las que se llevará a cabo el proyecto y en cada una de ellas se define las actividades que se realizarán para el logro de los resultados.

4.9.1. Fase I: Preparación de la implementación de proyecto

Objetivo: Dar a conocer las propuestas del proyecto al Concejo Municipal y al personal del departamento de Unidad de Gestión Ambiental Municipal (UGAM) para obtener el apoyo en la organización e implementación del proyecto y fortalecimiento de capacidades de COCODES.

Actividades:

- Acompañar la preparación e implementación del proyecto.
- Socializar el proyecto a la persona enlace.
- Coordinar reunión para presentar el proyecto al personal administrativo de la UGAM

4.9.2. Fase II: Identificación de los grupos organizados e instituciones con presencia en el municipio San José

Objetivo: Promover la participación ciudadana para unificar esfuerzos en los procesos de desarrollo comunitario.

Actividades:

- Coordinar con la COMRED del municipio.
- Convocar a COCODES para obtener información sobre instituciones que han realizado intervención comunitaria de desarrollo.
- Realizar mapeo para identificar a los grupos e instituciones con presencia en el municipio.

Fase III: Desarrollo de acciones de sensibilización sobre la importancia de una gestión del riesgo coordinada.

Objetivo: Educar a la población beneficiaria sobre la importancia de una gestión de riesgo coordinada

Actividades:

- Desarrollar taller sobre la importancia de la organización para responder ante una emergencia.
- Analizar la capacidad de respuesta de los grupos e instituciones ante una emergencia.
- Realizar campaña publicitaria de sensibilización en temas de gestión de riesgo en el municipio de San José.

4.9.3. Fase IV: Conformación y capacitación de una red de organizaciones para la gestión del riesgo en el municipio de San José.

Objetivo: Fortalecer las capacidades de los integrantes de los COCODES para minimizar los riesgos ante una emergencia e incentivar a la población a trabajar conjuntamente.

Actividades:

- Desarrollar taller para conformar la red de organizaciones para la gestión del riesgo
- Realizar taller de capacitación en temas de gestión de riesgo a la red de organizaciones
- Realizar un simulacro ante inundaciones, para la aplicación de conocimientos adquiridos en las capacitaciones.

4.9.4. Fase V: Preparación del plan de sostenibilidad del proyecto

Objetivo: Elaboración del plan de sostenibilidad del proyecto para el seguimiento de las redes comunitarias en el desarrollo del municipio.

Actividades:

- Diseñar el plan de sostenibilidad del proyecto
- Revisión por el docente el plan de sostenibilidad
- Socializar el plan de sostenibilidad con la persona enlace
- Presentar el plan de sostenibilidad al departamento de Unidad de Gestión Ambiental Municipal (UGAM)
- Presentar el informe final del proyecto

4.9.5. Fase VI: Preparación del informe final de la Práctica Profesional Supervisada

Objetivo: Presentar los resultados alcanzados en el desarrollo de las acciones realizadas en el proyecto.

Actividades:

- Evaluar el proyecto
- Analizar los resultados del proyecto
- Definir las recomendaciones y conclusiones del proyecto
- Revisión por el docente
- Socializar con la persona enlace los resultados del proyecto.

4.10. Funciones específicas en la ejecución del proyecto

Son todas aquellas actividades que deben cumplir las personas que tendrán intervención en el proyecto.

4.10.1. Estudiante de Práctica Profesional Supervisada

- Realizar coordinaciones necesarias con los actores involucrados para la ejecución del proyecto, especialmente con la persona enlace

- Gestionar los recursos financieros, técnicos y materiales a utilizar en las actividades a realizar
- Establecer contacto con los miembros del COCODE para promover la participación de la sociedad
- Monitorear y evaluar las actividades ejecutadas
- Establecer acuerdos con las instituciones privadas para la facilitación de aporte
- Evaluar los resultados de las acciones realizadas
- Elaboración del informe final
- Presentación de los resultados a persona enlace y autoridades locales involucradas en el proyecto.

4.10.2. Persona enlace

- Proveer las condiciones necesarias para la ejecución del proyecto
- Asesorar y dar acompañamiento en los procesos del proyecto
- Proveer el lugar para brindar las capacitaciones
- Motivar a los COCODES para su involucramiento en la ejecución del proyecto
- Monitorear los avances de la Práctica Profesional Supervisada

4.10.3. Facilitadores

- Ejecutar los talleres agendados
- Orientar los procesos de los talleres a ejecutar
- Brindar apoyo cuando se solicite

4.11. Coordinaciones y alianzas

A continuación se presentan las coordinaciones y las posibles alianzas que son necesarias para la ejecución del proyecto.

4.12.1. Internas: se coordinará directamente con el Director General de la Unidad de Gestión Ambiental, Alcalde Municipal y Concejo municipal para el apoyo de todas las actividades a ejecutarse.

4.12.2. Externas: la existencia de instituciones enfocadas a la gestión del riesgo proveen la oportunidad de gestionar y coordinar con las mismas, su contribución para la ejecución de los talleres enfocados a la gestión del riesgo, entre ellas están: el Instituto del Cambio Climático, la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres CONRED y C.P.D.L, quienes con su intervención contribuirán al logro de los objetivos planteados

4.12. Incidencia del proyecto

4.13.1. Comunitario: Se pretende fortalecer la participación ciudadana a través de la conformación de redes comunitarias en tema de gestión del riesgo, para estar preparados ante una emergencia que pueda suceder y de igual forma se fortalecerá la estructura organizativa de los COCODES.

4.13.2. Municipal: se espera que al fortalecer la institución a través de la COMRED se puedan generar acciones preventivas y no solamente de respuesta ante una emergencia, que permitan una mayor seguridad de los ciudadanos ante estas situaciones que ponen en peligro su vida y sus recursos.

4.13. implicaciones éticas a considerar

Los siguientes principios éticos son los que se consideraran en la implementación del proyecto, a continuación se presentan:

4.13.1. Estudiante de Práctica Profesional Supervisada

- Respeto por las creencias de cada ser humano
- Respeto a las etnias
- Responsabilidad
- Buen comportamiento
- Actitud positiva
- La puntualidad ante cualquier situación
- La amabilidad y tolerancia ante situaciones criticas
- El compromiso de guardar el secreto

4.14. Posibles conflictos

Estos posibles conflictos pueden surgir en lo largo del camino de la implementación del proyecto.

- Desinterés por parte de las comunidades
- Falta de compromiso de los líderes comunitarios
- Los partidos políticos

4.15. Plan operativo del proyecto

El plan operativo nos permite determinar el tiempo inicial y final de cada fase que se ejecute, así como también el costo que tendrá cada una y de donde se obtendrá el financiamiento para el logro del proyecto.

Fase/Actividad	Tiempo		Costo	Financiamiento		
	Fecha inicio	Fecha final		Municipalidad	Patrocinado por empresas privadas	Propio
Fase I: Preparación de la implementación de proyecto						
Actividades:						
1.1. Acompañar la preparación e implementación del proyecto.	02/01/2015	30/06/2015	Q. 45,000.00			Q.45,000.00
1.2. Socializar el informe del proyecto a la persona enlace.	03/01/2015	04/01/2015	Q410.00	Q1500.00		Q260.00
1.3. Coordinar reunión para presentar el proyecto al personal administrativo de la UGAM	05/01/2015	10/01/2015	Q65.00			Q90.0
Fase II: Identificación de los grupos organizados e instituciones con presencia en el municipio San José.						
Actividades:	02/02/2015	02/02/15	Q200.00	Q80.00	Q 100.00	Q20.00

2.1. Coordinar con la COMRED del municipio.						
2.2. Convocar a COCODES para obtener información sobre instituciones que han realizado presencia en el municipio San José.	04/02/2015	16/02/2015	Q950.00	Q600.00	Q100.00	Q250.00
2.3. Realizar mapeo comunitario para identificar a los grupos e instituciones con presencia en el municipio.	17/02/2015	23/02/2015	Q55.00	Q 10.00		Q45.00
Fase III: Desarrollo de acciones de sensibilización sobre la importancia de una gestión del riesgo coordinada. Actividades:						
3.1. Desarrollar taller sobre la importancia de la organización para responder ante una emergencia.	9/03/2015	11/03/2015	Q 2,370.00	Q 1,100.00	Q 1,100.00	Q170.00
3.2. Analizar la capacidad de respuesta de los grupos e instituciones ante una emergencia.	12/03/2013	12/03/2015	Q290.00	Q185.00	Q 55.00	Q 60.00
3.3. Realizar campaña publicitaria de sensibilización en temas de gestión de riesgo en el municipio de San José.	23/03/2015	23/03/2015	Q 405.00	Q 180.00	Q180.00	Q 45.00

Fase IV: Conformación y capacitación de la red de organizaciones para la gestión del riesgo en el municipio de San José.						
Actividades:						
4.1. Desarrollar taller para conformar la red de organizaciones de gestión del riesgo.	02/04/2015	06/04/2015	Q 2,285.00	Q 1,500.00	Q410.00	Q375.00
4.2. Realizar taller de capacitación a la red de organizaciones.	07/04/2015	21/04/2015	Q 5,290.00	Q 2,9200.00	Q 1,610.00	Q620.00
4.3. Realizar un simulacro para la aplicación de conocimientos adquiridos en las capacitaciones	23/04/2015	23/04/2015	Q 1,615.00	Q300.00	Q1,025.00	Q290.00
Fase V: Preparación del plan de sostenibilidad del proyecto						
Actividades:						
5.1. Diseñar el plan de sostenibilidad del proyecto	04/05/2015	11/05/2015	Q160.00			Q160.00
5.2. Revisar por el docente el plan de sostenibilidad	11/05/2015	12/05/2015	Q40.00			Q 40.00
5.3. Socializar el plan de sostenibilidad con la persona enlace	18/05/2015	21/05/2015	Q10.00			Q10.00

5.4. Presentar el plan de sostenibilidad al departamento de Unidad de Gestión Ambiental Municipal (UGAM)	25/05/2015	26/05/2015	Q160.00			Q160.00
5.5. Presentar el informe final del proyecto	28/05/2015	29/05/2015	Q361.80		Q 1.80	Q360.00
Fase VI: Preparación del informe final de la Práctica Profesional Supervisada						
Actividades:						
5.6. Evaluar el proyecto	1/06/2015	08/06/2015	Q 1,625.00	Q 475.00	Q750.00	Q400.00
5.7. Analizar los resultados del proyecto	10/06/2015	10/06/2015	Q 20.00			Q 20.00
5.8. Definir las recomendación y conclusiones del proyecto	15/06/2015	19/06/2015	Q 132.00			Q 132.00
5.9. Revisión por el docente	22/06/2015	23/06/2016	Q 138.00		Q 120.00	Q 18.00
5.10. Socializar con la persona enlace los resultados del proyecto	29/06/2015	30/06/2015	Q 1,988.00	Q 1,150.00	Q 300.00	Q 538.00

4.16. Cronograma

La elaboración del cronograma es una guía que nos permite indicar las fechas en las que se ejecutarán las actividades descritas en el proyecto. A continuación se presenta lo planeado para la ejecución de las mismas.

Proyecto: Conformación de una red de organizaciones para el fortalecimiento de la participación ciudadana en la gestión de riesgo del municipio San José.			MUNICIPALIDAD SAN JOSE, ESCUINTLA															AÑO: 2015																		
			Planeado 					En Proceso 					Realizado 																							
CRONOGRAMA DE LAS ACTIVIDADES																																				
Fase-Actividad	Tareas	Responsable	Enero					Febrero				Marzo					Abril					Mayo					Junio									
			1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
Fase I: Preparación de la implementación de proyecto																																				
Socializar el informe del proyecto a la persona enlace.	<ul style="list-style-type: none"> Impresión del documento Fotocopias del proyecto Agendar reunión Agenda de trabajo Realizar llamadas y 	Practicante de Trabajo Social (Sandra Montes)																																		

4.17. Presupuesto del proyecto

Es el que nos indica el costo para cada actividad a ejecutarse, para el logro del proyecto se estimó lo siguiente:

Recursos	Cantidad	Costo Unidad	Costo Total	Financiamiento		
				Municipalidad	Patrocinado por Empresa Privada	Propios
Computadora	11	Q 50.00	Q 550.00	Q 100.00	Q 50.00	Q 400.00
Cañonera	10	Q 100.00	Q 1,000.00	Q 400.00	Q 100.00	Q 500.00
Resma de Hojas	3	Q 60.00	Q 180.00			Q 180.00
Refacción	500	Q 15.00	Q 7,500.00	Q 4920.00	Q 1,005.00	Q 1,575.00
Agua pura	62	Q 5.00	Q 310.00	Q 300.00		Q 10.00
Transporte	149	Q 5.00	Q 745.00	Q 315.00	Q 385.00	Q 45.00
Agenda de trabajo	1	Q 50.00	Q 50.00			Q 50.00
Impresiones	934	Q 2.00	Q 1,868.00	Q 370.00	Q 220.00	Q 1,278.00
Hojas	900	Q 0.10	Q 90.00	Q 20.00	Q 40.00	Q 30.00
Lapiceros	195	Q 2.00	Q 390.00	Q 100.00	Q 30.00	Q 260.00
Lápiz	235	Q 1.00	Q 235.00	Q 25.00		Q 210.00
Material de apoyo	45	Q 5.00	Q 225.00			Q 225.00
Mobiliario y equipo	5	Q 500.00	Q 2,500.00	Q 2,500.00		
Salón	9	Q 50.00	Q 450.00	Q 300.00		Q 150.00

Papel bond	320	Q 1.00	Q 320.00	Q 175.00		Q 145.00
Marcadores	125	Q10.00	Q 1,250.00	Q 500.00	Q. 100	Q 650.00
Mesas	135	Q 5.00	Q 675.00	Q 25.00	Q. 100	Q 50.00
Sillas	730	Q 5.00	Q 3,650.00	Q 2,550.00	Q. 100	Q 600.00
Sonido	8	Q 200.00	Q 1,600.00	Q 600.00	Q. 100	Q 800.00
Capacitadores	13	Q 150.00	Q 1,950.00	Q 300.00	Q. 100	
Fotocopias	296	Q 0.30	Q 88.80		Q. 100	Q 12.00
Carteles	15	Q 3.00	Q 45.00			Q 45.00
Bocinas	6	Q 50.00	Q 300.00	Q 100.00	Q. 100	
Mantas vinílicas	6	Q 30.00	Q 180.00		Q. 100	
Bolsas de agua pura	20	Q 4.00	Q 80.00	Q 80.00		
Volantes	250	Q 3.00	Q 750.00		Q. 100	
Afiches	350	Q 5.00	Q 1,750.00	Q 1,750.00		
Lazos	10	Q 4.00	Q 40.00			Q 40.00
Encuadernado	7	Q 50.00	Q 350.00		Q. 100	Q 200.00
Folder	4	Q 2.00	Q 8.00			Q 8.00
Gancho	4	Q 1.00	Q 4.00			Q 4.00
Acompañamiento de estudiante de PPS	300	Q 150.00	Q 45,000.00			Q 45,000.00
Total			Q 66,751.80	Q 10,455.00	Q 5,158.80	Q 51,138.00

4.17.1 Resumen del presupuesto

FUENTE	APORTE
Municipalidad	Q10,455.00
Propios	Q 51,138.00
Empresas privadas	Q5,158.80
Total	Q66,751.80

4.18. Plan de monitoreo del proyecto

El plan de monitoreo nos permite definir las fechas para identificar el logro de las actividades que se llevarán a cabo durante la ejecución del proyecto. Las actividades se estarán monitoreando a finales de cada mes.

Fases/Actividad	Indicadores de cada actividad	Medios de verificación	Fecha de monitoreo	Responsable
Fase I: Preparación de la implementación de proyecto Actividades:				
1.1. Socializar el informe del proyecto a la persona enlace	<ul style="list-style-type: none"> A finales del mes de enero del año 2015, se ha socializado en un 100% el proyecto con la persona enlace. 	<ul style="list-style-type: none"> Informe del proyecto 		
1.2. Coordinar reunión para presentar el proyecto al personal administrativo de la UGAM	<ul style="list-style-type: none"> A finales del mes de enero del año 2015, se ha coordinado el proyecto con el personal administrativo de la UGAM 	<ul style="list-style-type: none"> Informe de planificación del cronograma 	30/01/2015	Estudiante de Práctica Profesional Supervisada, Trabajo Social
1.3. Exponer el proyecto a los integrantes de los COCODES	<ul style="list-style-type: none"> A finales del mes de enero del año 2015, se ha expuesto el proyecto con los integrantes de los COCODES 	<ul style="list-style-type: none"> Asistencia de los integrantes de los COCODES 		
Fase II: Identificación de los grupos organizados e instituciones con presencia en el municipio San José Actividades:	<ul style="list-style-type: none"> A finales del mes de febrero del año 2015, se 			

<p>2.1. Coordinar con la COMRED del municipio.</p> <p>2.2. Convocar a COCODES para obtener información sobre instituciones que han realizado intervención comunitaria de desarrollo.</p> <p>2.3. Realizar mapeo para identificar a los grupos e instituciones con presencia en el municipio</p>	<p>ha establecido coordinación con la COMRED</p> <ul style="list-style-type: none"> • A finales del mes de febrero del año 2015, se ha convocado a COCODES para la obtención de información sobre instituciones que han realizado intervención comunitaria de desarrollo. • A finales del mes de febrero del año 2015, se ha elaborado un mapeo comunitario 	<ul style="list-style-type: none"> • Copias de las cartas giradas a las empresas privadas • Informe del plan de trabajo • Listado de participantes • Agenda de las actividades • Informe del plan de trabajo • Informe de los resultados de la primera fase implementada. 	<p>27/02/2015</p>	<p>Estudiante de Práctica Profesional Supervisada, Trabajo Social</p> <p>Persona enlace</p>
<p>Fase III: Desarrollo de acciones de sensibilización sobre la importancia de una gestión del riesgo coordinada. Actividades:</p>				

<p>3.1. Desarrollar taller sobre la importancia de la organización para responder ante una emergencia.</p> <p>3.2. Analizar la capacidad de respuesta de los grupos e instituciones ante una emergencia.</p> <p>3.3. Realizar campaña publicitaria de sensibilización en temas de gestión de riesgo en el municipio de San José.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • A finales del mes de marzo del año 2015, se ha desarrollado un taller sobre la importancia de la organización para responder ante una emergencia. • A finales del mes de marzo del año 2015, se ha analizado la capacidad de respuesta de los grupos e instituciones • A finales del mes de marzo del año 2015, se ha realizado la campaña publicitaria de sensibilización y prevención ante inundaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Informe de la planificación de talleres • Listado de participantes • Fotografías 	<p>30/03/2015</p>	<p>Estudiante de Práctica Profesional Supervisada, Trabajo Social</p> <p>Persona enlace</p> <p>Facilitadores de talleres</p>
<p>Fase IV: Conformación y capacitación de una red de organizaciones para la gestión de riesgo por inundaciones en el municipio San José.</p> <p>Actividades:</p> <p>4.1. Desarrollar taller para conformar la red de organizaciones en la gestión del riesgo por inundaciones.</p> <p>4.2. Desarrollar taller de capacitación a la red de organizaciones sobre cómo responder ante una inundación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • A finales del mes de abril del año 2015, se ha realizado el taller para conformar la red de organizaciones de gestión de riesgo. • A finales del mes de abril del año 2015, se ha 	<ul style="list-style-type: none"> • Informe de los talleres realizados • Informe de resultados 	<p>30/04/2015</p>	<p>Estudiante de Práctica Profesional Supervisada, Trabajo Social</p> <p>Persona enlace</p>

<p>4.3. Realizar un simulacro para la aplicación de conocimientos adquiridos en las capacitaciones.</p>	<p>desarrollado un taller de capacitación a la red organizaciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> • A finales del mes de abril del año 2015, se ha Realizado un simulacro para la aplicación de conocimientos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Listado de participantes • Fotografías 		<p>Facilitadores de talleres</p>
<p>Fase V: Elaboración del plan de sostenibilidad del proyecto para el seguimiento de la red de organizaciones en el desarrollo del municipio. Actividades:</p> <p>5.1. Diseñar el plan de sostenibilidad del proyecto.</p> <p>5.2. Revisar por docente el plan de sostenibilidad.</p> <p>5.3 Socializar el plan de sostenibilidad con la persona enlace.</p> <p>5.4 Entregar el plan de sostenibilidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> • A finales del mes de junio del año 2015, se ha elaborado el plan de sostenibilidad del proyecto • A finales del mes de junio del año 2015, se ha revisado las faltas del plan de sostenibilidad • A finales del mes de junio del año 2015, se ha socializado el plan de sostenibilidad con la persona enlace 	<ul style="list-style-type: none"> • Informe final del proyecto • Informe de resultados 	<p>22/05/2015</p>	<p>Estudiante de Práctica Profesional de Supervisada, Trabajo Social</p> <p>Persona enlace</p> <p>Docente de Práctica Profesional Supervisada</p>

<p>del proyecto a la Dirección Municipal de Planificación.</p> <p>5.5 Presentar y entregar el informe final del proyecto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • A finales del mes de junio del año 2015, se ha entregado el plan de sostenibilidad del proyecto ejecutado. • A finales del mes de Junio del año 2015, ha presentado y entregado el informe final del proyecto. 			
<p>Fase VI: Preparación del informe final de la Práctica profesional Supervisada. Actividades:</p> <p>6.1 Evaluar el Proyecto.</p> <p>6.2 Analizar los resultados del proyecto.</p> <p>6.3. Definir las recomendaciones y conclusiones del proyecto.</p> <p>6.4 Revisión del proyecto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • A finales del mes de mayo del año 2015, se ha evaluado desarrollo del proyecto. • A finales del mes de mayo del año 2015, se han analizado los resultados que se obtuvieron en él la ejecución del proyecto • A finales del mes de mayo del año 2015, se han definido las recomendaciones y conclusiones del proyecto • A finales del mes de mayo del año 2015, ha 	<ul style="list-style-type: none"> • Informe del plan de sostenibilidad del proyecto • Informe final del proyecto 	<p>10/06/2015</p>	<p>Estudiante de Práctica Profesional Supervisada, Trabajo Social</p> <p>Persona enlace</p>

<p>6.5. Socializar con la persona enlace, los resultados del proyecto.</p>	<p>sido revisado el proyecto por el docente de la PPS.</p> <ul style="list-style-type: none">• A finales del mes de mayo del año 2015, se ha socializado los resultados del proyecto con la persona enlace.			
--	---	--	--	--

4.19. Plan de evaluación del proyecto

La elaboración del plan de evaluación nos permite verificar si se han logrado los objetivos y resultados planteados en el proyecto, para ello se estiman las fechas en que se realizará.

Objetivo o resultado	Indicadores	Medios de verificación	Fecha de la evaluación	Responsable
<p>Objetivo general:</p> <p>Contribuir al fortalecimiento de la participación comunitaria a través de la conformación de la red de organización para la prevención y mitigación de riesgos de desastres.</p>	<p>A finales del mes de junio del año 2015 se ha fortalecido la participación ciudadana del municipio de San José a través de la conformación de una red de organizaciones para la prevención y mitigación de riesgos a desastres de un 30% a 55%</p>	<ul style="list-style-type: none"> Informe de proyecto Informes mensuales 	18/06/2015	Estudiante de Práctica Profesional Supervisada
<p>Objetivo específico:</p> <p>Conformada la red de organizaciones para el fortalecimiento de la participación ciudadana en la gestión de riesgo.</p>	<p>A finales del mes de mayo del año 2015 se ha conformado la red de organizaciones en el municipio de San José para fortalecer la participación ciudadana en tema de gestión de riesgo de un 30% a 50%</p>	<ul style="list-style-type: none"> Listado de los involucrados en las redes Fotografías 	23/06/2015	Estudiante de Práctica Profesional Supervisada
<p>Resultados:</p> <p>Resultado 1: Identificados los grupos organizados e instituciones con presencia en el municipio San José.</p> <p>Resultado 2: Desarrolladas las acciones de sensibilización sobre la importancia de una gestión del riesgo coordinada.</p> <p>Resultado 3: Conformada y capacitada la red de organizaciones para la gestión del riesgo en el municipio de San José.</p>	<ul style="list-style-type: none"> A finales del mes de febrero del año 2015 se ha identificado los grupos organizados e instituciones con presencia en el municipio de San José de un 30% a un 50% A finales del mes de marzo del año 2015 se han desarrollado acciones de sensibilización sobre la importancia de una gestión del riesgo en el municipio de San José de un 30% a un 45% A finales del mes de abril del año 2015 se ha conformado y capacitado la red de organizaciones para la gestión del riesgo en el municipio de San José de un 30% a un 50% 	<ul style="list-style-type: none"> Informe de grupos identificados e instituciones Informe de las acciones realizadas de sensibilización Informe de capacitaciones realizadas 	30/06/2015	Estudiante de Práctica Profesional Supervisada

CAPITULO V

5. PRESENTACION DE RESULTADOS

A continuación se presentan los resultados que se han obtenido en la implementación del proyecto “Conformación de una red de organizaciones para el fortalecimiento de la participación ciudadana en la gestión del riesgo del municipio San José, Escuintla”.

Fase I: Preparación de la implementación de proyecto

El objetivo propuesto para esta fase era: “Dar a conocer las etapas del proyecto con la Unidad de Gestión Ambiental Municipal (UGAM) e integrantes de COCODES de las comunidades del municipio San José, para obtener apoyo en la coordinación, organización, participación y ejecución de las actividades programadas para lograr conformar una red de organización.”

Resultados previstos:

Para esta fase los indicadores esperados eran los siguientes:

- **A finales del mes de enero del año 2015, se ha socializado en un 100% el proyecto con la persona enlace.**

El porcentaje que se ha logrado en este indicador es del 100%, por la razón que se presentó y socializó el proyecto con la persona enlace de la Unidad de Gestión Ambiental (UGAM), lo que permitió obtener correcciones y sugerencias para el proyecto. De la misma forma se cumplió con el objetivo propuesto porque la persona enlace asistió a la socialización y estuvo participando de la actividad.

- **A finales del mes de enero del año 2015 se ha coordinado el proyecto con el personal Administrativo de la Unidad de Gestión Ambiental Municipal (UGAM)**

Para este indicador se ha logrado un 100%, debido a que se presentó y socializó el documento del proyecto con el personal administrativo de la Unidad de Gestión Ambiental Municipal (UGAM), lo que permitió obtener sugerencias y correcciones del proyecto. Esto quiere decir que si se logró cumplir el objetivo propuesto para esta actividad.

- **A finales del mes de enero del año 2015 se ha expuesto el proyecto con los integrantes de los COCODES.**

Para este indicador el porcentaje que se ha logrado es un 33% más de lo esperado, debido a que participaron 10 personas más de las cinco comunidades designadas. Esto quiere decir que la estrategia que se utilizó si funcionó, y se logró más de lo esperado.

Actividades desarrolladas durante la fase

Durante esta fase, se realizaron agendas de trabajo, esto se llevó a cabo el día lunes 12 de enero del año 2015, en la oficina de la Unidad de Gestión Ambiental Municipal (UGAM), para presentar el informe del proyecto a la persona enlace y coordinar actividades a realizarse en el proceso del proyecto: “Conformación de una red de organizaciones para el fortalecimiento de la participación ciudadana en la gestión de riesgo del municipio San José, a través de una presentación en powerpoint. Se elaboraron documentos de apoyo para ejecutar la primera fase, como un listado de asistencia, un plan de implementación, guía para evaluar cada taller o capacitación, se elaboró también calendario de actividades. Estas actividades se realizaron en la oficina del COMUDE los días martes 13 y miércoles 14 de enero del año 2015.

Para la socialización del proyecto a la persona enlace y al personal administrativo se elaboró carta de socialización. Esta Actividad se realizó el día viernes 23 de enero del año 2015, en la oficina de Unidad de Gestión Ambiental Municipal (UGAM). Este proceso permitió realizar un nivel de confianza y apoyo para ejecutar las actividades próximas del proyecto, asimismo permitió realizar observaciones y sugerencias para mejorar la calidad del proyecto.

Para la socialización del proyecto a los integrantes de los COCODES, se tuvo que realizar una agenda de trabajo para programar las actividades a tratar en la reunión de COCODES, también se elaboró una guía de preguntas para evaluar la actividad y poder mejorar en base a las respuestas. La socialización se llevó a cabo el día sábado 31 de enero del año 2015.

El objetivo de esta actividad fue, primero dar a conocer el proyecto y las actividades a tratar en todo el proceso de ejecución del proyecto, segundo obtener el apoyo de las comunidades, la participación activa a las demás sesiones, reuniones y talleres y tercero obtener la confianza para dar continuidad al proyecto.

En la socialización del proyecto, “Conformación de una red de organizaciones para el fortalecimiento de la participación ciudadana en la gestión de riesgo del municipio San José, departamento de Escuintla,” dirigido a los COCODES de cinco comunidades del área rural, se llevó a cabo en el salón del Centro de Salud del municipio de San José, dicha actividad se logró la participación, entusiasmo, comunicación e interés a formar parte de los talleres planificados en el proyecto.

Después se llevó a cabo una intervención comunitaria en las cinco comunidades para verificar cuales son las vulnerables ante inundaciones, esta actividad se realizó los días;

sábado 17 de enero y domingo 18 de enero del año 2015. En esta actividad de observación solo se identificó las comunidades activas del municipio San José, para ser tomadas en cuenta en los procesos del proyecto y mejorar la calidad y empoderarse de temas importantes en la gestión de riesgo.

Fase II: Identificación de los grupos organizados e instituciones con presencia en el municipio San José.

Objetivo: el objetivo propuesto para la fase II era: “Promover la participación ciudadana para unificar esfuerzos en los procesos de desarrollo comunitario”.

Resultados previstos

Para esta fase los indicadores esperados eran los siguientes:

- **A finales del mes de febrero del año 2015, se ha establecido coordinación con la COMRED**

Este indicador se ha logrado en un 100%, ya que se recolectó información sobre instituciones que han realizado intervención comunitaria de desarrollo lo que permitió obtener datos sobre las instituciones y organizaciones que faciliten talleres, capacitaciones e incentivan a la población a trabajar en equipo para crear proyectos y ejecutarlos.

- **A finales del mes de febrero del año 2015 se ha convocado a COCODES para la obtención de información sobre instituciones que han realizado intervención comunitaria de desarrollo.**

El porcentaje de logro para este indicador es de un 100% por motivo que se logró convocar a los miembros de COCODES para la obtención de información, dando como oportunidad conocer las instituciones que tienen presencia en el municipio San José para el apoyo de proyectos comunitarios.

- **A finales del mes de febrero del año 2015 se ha realizado un mapeo comunitario.**

El presente indicador se ha logrado en un 100% debido a que se ejecutó un mapeo para identificar los grupos e instituciones que ofrecen oportunidades de desarrollo en las comunidades del municipio San José. (Ver anexo 5)

Actividades desarrolladas durante la fase

Durante esta fase, se realizaron convocatorias a COCODES para obtener información sobre instituciones que han realizado intervenciones de desarrollo, elaborando cartas de invitación para que asistieran a la reunión y se realizaron visitas domiciliarias para entregar las respectivas cartas. Esta reunión se realizó el día viernes 06 de febrero del año 2015 en el salón del Centro de Salud. Este proceso permitió obtener datos de las instituciones y organizaciones que han tenido presencia en el municipio San José y que han brindado ayuda en los momentos de emergencia por inundaciones.

Se elaboraron cartas para gestionar a los capacitadores que impartirán los talleres acerca de Gestión de Riesgo. Esta actividad se realizó el día lunes 2 de febrero del año 2015. El día miércoles 18 de febrero del año 2015 se ejecutó el taller “Trabajo en equipo”, con el objetivo de motivar a los miembros del COCODE a ser partícipes de los proyectos, programas y actividades que se realizan en el municipio San José.

Este taller se llevó a cabo en el Salón del Centro de Salud, dirigido por una capacitadora de FUNDAZUCAR el cual contribuyó a la participación activa en los

procesos de desarrollo comunitario y lograr obtener comunidades desarrolladas. En esta actividad también participó el coordinador del COMUDE y Director General del área de Gestión Ambiental Municipal (UGAM).

La metodología empleada fue por medio de la técnica de lluvia de ideas para saber el conocimiento de términos; organización, participación, trabajo en equipo. Lo que le permitió llegar a una definición clara de cada término. Después se realizaron grupos de trabajo para observar la aplicación de los temas ya mencionados, luego se procedió a evaluar el taller a través de tres preguntas orales, dando como resultado positivo y de la misma forma aplicando los conocimientos adquiridos en sus comunidades.

Para la recolección de información de las instituciones y organizaciones que tienen presencia en el municipio San José, se hizo de la siguiente forma; primero se realizó un taller con los integrantes de COCODE de las comunidades rurales del municipio San José, y se les hizo una invitación a que participen de este taller el día viernes 20 del mes de febrero del 2015 en el salón del Centro de Salud del mismo municipio. En la ejecución de este taller se utilizó una guía de preguntas, la cual fue respondida en grupos de las diferentes comunidades, obteniendo mejores resultados y haciendo un recordatorio de que instituciones han tenido presencia en el municipio San José ante las emergencias que se han presentado por inundaciones.

Después de haber obtenido información por los integrantes de COCODE, se procedió a visitar las instituciones que están ubicadas en el municipio San José, con el fin de obtener más información acerca de la institución y organización, para obtener la metodología, visión, misión, objetivos que manejan y de que forman han ayudado a la población del municipio San José. Estas actividades se realizaron en los días; martes 24, miércoles 25, jueves 26 y viernes 27 del mes de febrero del año 2015.

Fase III: Desarrollo de acciones de la sensibilización sobre la importancia de una gestión del riesgo coordinada.

El objetivo propuesto para esta fase era: “Educar a la población beneficiaria sobre la importancia de una gestión de riesgo coordinada”.

Resultados previstos.

Para esta fase los indicadores esperados eran los siguientes:

- **A finales del mes de marzo del año 2015, se ha desarrollado el taller sobre la importancia de la organización para responder ante una emergencia.**

El porcentaje de logro de este indicador es del 100%, por la razón que se ejecutó el taller; sobre la importancia de la organización para responder ante una emergencia por inundación, el cual permitió dar a conocer a los líderes comunitarios de las comunidades rurales del municipio San José, la importancia de estar organizados ante cualquier desastre.

- **A finales del mes de marzo del año 2015, se ha analizado la capacidad de respuesta de los grupos e instituciones.**

Este indicador se ha logrado en un 100%, ya que se analizó la capacidad de respuesta de los grupos e instituciones del municipio San José, ante una emergencia, lo que permitió conocer el nivel de capacidad de respuesta que tienen las instituciones y organizaciones que hacen presencia en el municipio San José.

- **A finales del mes de marzo del año 2015, se ha realizado la campaña publicitaria de sensibilización y prevención ante inundaciones**

A este indicador se le asigna un 50% más de lo esperado. Esto como resultado de la estrategia utilizada, ya que se hicieron trifolios cuyo contenido son las medidas de emergencia ante un desastre y algunos conceptos de gestión de riesgo. Se hicieron entrega a cada líder comunitario y a las personas que habitan en las comunidades rurales del municipio San José.

Actividades desarrolladas durante la fase

Para la ejecución del taller “Importancia de la organización para responder ante una emergencia como inundaciones” primero se realizaron cartas, gestionando a capacitadores en tema de gestión de riesgo. Esta actividad se realizó el día domingo primero de marzo del 2015.

También se hizo carta para gestionar el lugar en donde se realizará talleres en tema de gestión de riesgo, esta tarea fue realizada el día lunes dos del mes de marzo del 2015, esto con el fin de tener un lugar en donde se implementarán los talleres para el desarrollo del proyecto. Dicha carta fue entregada a la persona encargada del Centro de Salud del mismo municipio.

Para invitar a los integrantes de COCODES se realizaron cartas formales, dicha tarea a fue ejecutada el día lunes dos de marzo del año 2015. Se hizo entrega de dicha carta el día martes tres de marzo del 2015 a las comunidades rurales del municipio San José. Esta actividad tuvo como propósito el lograr que los integrantes de COCODES se interesaran más en los talleres y hubiera una mejor participación.

El día miércoles cuatro del mes de marzo del año 2015 se redactaron cartas para gestionar refacción ya que se dará en la implementación de cada taller y es una forma

de estrategia para que el grupo meta este motivado y tenga entusiasmo en participar de los otros talleres que se realizarán. Esta carta estaba dirigida a la municipalidad del municipio San José, dicha carta fue entregada el día jueves cinco del mes marzo del 2015.

Se elaboraron cartas para solicitar equipo y mobiliario, el día viernes seis de marzo del año 2015 para preparar el taller: “Importancia de la organización para responder ante una emergencia como inundaciones”, asimismo, se hizo entrega de la carta el día lunes nueve de marzo del año 2015 a la municipalidad de San José.

También se realizaron invitaciones pequeñas, motivadoras para los integrantes de los diferentes COCODES, de las comunidades rurales del municipio San José el día sábado siete de marzo del 2015 y se hizo entrega de dicha invitación el día domingo ocho de marzo del 2015 a los líderes del COCODE de las comunidades: Linda Mar, Magueyes I, Magueyes II, Barrita Vieja, Las Pampas, Parcelamiento los Ángeles y Nuevo Amanecer II

Se elaboró una agenda de trabajo, con don Jaime Leonel Hernández Director del COMUDE del municipio San José, la cual servirá para dicho taller a ejecutarse. Dicha reunión se realizó el día lunes nueve de marzo del 2015 en la oficina del COMUDE del municipio San José.

El día martes diez de marzo del 2015 se elaboraron diplomas para motivar e incentivar a los integrantes de COCODE que participarán en el taller sobre: “Importancia de la organización para responder ante una emergencia como inundaciones”, estos diplomas fueron gestionados en la Municipalidad San José y el Colegio Particular Mixto Santa María del mismo municipio.

También se realizaron gafetes decorados, utilizando papel iris, marcadores, lana y crayones, dichos gafetes se elaboraron el día miércoles 11 del mes de marzo del 2015.

Esto fue una estrategia a utilizarse con los integrantes de COCODES para que se sintieran motivados e identificados.

El día viernes 13 del mes de marzo del año 2015 se ejecutó el taller “La importancia de la organización para responder ante una emergencia como inundaciones” realizado en el Centro de Salud del municipio San José, a cargo de Wotzbely Suarez capacitador de CONRED. En este taller participaron los integrantes de COCODES de seis comunidades rurales del municipio San José y también tres representantes de las siguientes instituciones; Bomberos Voluntarios, Iglesia Católica, Municipalidad San José, Unidad de Gestión Ambiental Municipal (UGAM) y Colectivo Poder y Desarrollo Local (C.P.D.L.).

Por consiguiente el taller dio inicio a las dos de la tarde, empezando con una técnica llamada tela araña que consistía en tirar la bola de lana a cada integrante de COCODE y de igual forma a cada representante de las instituciones que tienen presencia en el municipio; esta técnica fue utilizada por la practicante de Trabajo Social con el objetivo de interactuar y tener la confianza para participar en el taller impartido por un experto de CONRED. Seguidamente se le cedió el espacio al encargado del taller iniciando con los conceptos; inundaciones, emergencia, vulnerabilidad, riesgo, desastres, gestión de riesgo, explicando la diferencia entre los mismos.

Después de haber explicado los conceptos importantes en el tema de gestión de riesgo, se formaron equipos de trabajo de seis integrantes, teniendo 8 grupos de personas, a cada grupo se le dio un pliego de papel bond para escribir las debilidades que han tenido como comunidad ante un desastre natural, la siguiente pregunta fue el cómo las instituciones han apoyado en caso de emergencia, la tercera pregunta fue enumerar las amenazas que tienen en las comunidades y el nivel de vulnerabilidad en las que se encuentran. A través de este proceso permitió el intercambio de información de la realidad en que se vive en cada comunidad, con cada grupo presente en el taller.

Para analizar la capacidad de respuesta de los grupos e instituciones ante una emergencia por inundaciones se trabajó de la siguiente manera; se elaboró una guía de preguntas las cuales se utilizaron en cada grupo de las comunidades e instituciones del municipio San José: Magueyes I y Magueyes II, Barrita Campamento, las Papas, Los Ángeles y Nuevo Amanecer II. Bomberos Voluntarios, Iglesia Católica, Municipalidad San José, Unidad de Gestión Ambiental Municipal (UGAM); el día lunes 16 del mes de marzo del año 2015. Con el objetivo de obtener información acerca de la capacidad de respuesta que tienen las instituciones y población ante un desastre antrópico y de cómo están preparados para atender las emergencias que se puedan presentar. La metodología utilizada en esta actividad fue el haber hecho visitas domiciliarias pasando una guía de preguntas.

En la realización de la campaña publicitaria se realizaron trifoliales, conteniendo las medidas de emergencia ante un desastre y algunos conceptos de gestión de riesgo, tarea que se realizó los días jueves 26 y viernes 27 del mes de marzo del 2015. Para la entrega de cada trifoliar se utilizó la estrategia de ir comunidad en comunidad e entregar dicho trifoliar a cada líder comunitario y algunas personas que se acercaron a preguntar y pedir y de la misma forma se dio una pequeña explicación. Esta actividad se realizó los días; domingo 29, lunes 30 y martes 31 del mes de marzo y el día sábado 11 de abril del año 2015.

La realización del trifoliar fue con el objetivo de sensibilizar a la población a tener las medidas necesarias ante un desastre y de saber actuar ante una situación de peligro.

Fase IV: Conformación y capacitación de una red de organizaciones en tema de gestión de riesgo por inundaciones en el municipio San José.

El objetivo propuesto para esta fase era: “Fortalecer las capacidades de los integrantes de COCODES para minimizar los riesgos ante una emergencia e incentivar a la población a trabajar conjuntamente”.

Resultados previstos.

Para esta fase los indicadores esperados eran los siguientes:

- **A finales del mes de abril del año 2015, se ha realizado el taller para conformar la red de organizaciones en tema de gestión de riesgo por inundaciones.**

El porcentaje de logro de este indicador es del 100%, por la razón que se ejecutó el taller para conformar la red de organizaciones en el tema de gestión de riesgo por inundaciones. Esto permitió tener una buena organización de los líderes comunitarios y de las organizaciones que apoyarán la red en tema de gestión de riesgo.

- **A finales del mes de abril del año 2015, se ha desarrollado taller de capacitación a la red de organizaciones sobre cómo responder ante una inundación.**

Este indicador se ha logrado en un 100%, ya que se capacitó la red de organización sobre cómo responder ante una inundación, lo que permitió fortalecer la red en conocimientos para ponerlos en práctica ante una emergencia.

- **A finales del mes de abril del año 2015, se ha realizado un simulacro para la aplicación de conocimientos adquiridos en las capacitaciones como mecanismos de respuesta ante inundación.**

El porcentaje de logro de este indicador es el 100% por la razón que se realizó un simulacro para la aplicación de conocimientos adquiridos en las capacitaciones, lo que permitió ejecutar todos los conocimientos adquiridos durante el proceso de enseñanza.

Actividades desarrolladas durante la fase

Para la realización del taller sobre “Conformación de una red de organizaciones en el tema de gestión de riesgo por inundaciones” se realizaron diferentes actividades, empezando por gestionar el capacitador, se elaboraron cartas de gestión a la institución de CONRED el día sábado cuatro del mes de abril del año 2015, de la misma forma se elaboraron cartas para gestionar; mobiliario y equipo, el lugar en donde se llevarán a cabo los talleres de capacitación y se elaboró carta para gestionar las refacciones.

El día miércoles ocho de abril del 2015 se hizo entrega de las invitaciones a los líderes comunitarios de las comunidades rurales del municipio de San José y se tuvo la experiencia de escuchar las necesidades de las personas que viven en las comunidades rurales. El día jueves nueve del mes de abril se elaboraron gafetes y diplomas para los participantes del taller: Conformación de una red de organizaciones en el tema de gestión de riesgo por inundaciones”.

También se elaboraron cartas a las instituciones; Bomberos voluntarios del municipio San José, C.P.D.L. (Colectivo Poder y Desarrollo Local) a la oficina de la UGAM (Unidad de Gestión Ambiental Municipal), Municipalidad San José, a la Iglesia católica, y a un representante de la Empresa Portuaria Quetzal (E.P.Q.) se hicieron entrega a cada institución, obteniendo una respuesta positiva.

El día sábado 11 de abril del 2015 se ejecutó el primer taller de la fase IV del proyecto: “Conformación de una red de organizaciones para el fortalecimiento de la participación ciudadana en la gestión de riesgo del municipio San José, Escuintla. En el salón del Centro de Salud del mismo municipio. Este taller estuvo dirigido por el capacitador de CONRED llamado Wotzbely Suarez.

Para conformar la Red de Organizaciones, se contó con el apoyo de las siguientes Instituciones: Colectivo Poder y Desarrollo Local (C.P.D.L.) Bomberos Voluntarios, Unidad de Gestión Ambiental (U.G.A.M.) tres representantes del Centro de Salud, tres representantes de la Empresa Portuaria Quetzal (E.P.Q.), dos representantes de la Iglesia Católica y cuatro representantes de la Municipalidad, todas estas instituciones pertenecen al municipio San José. También estuvieron presentes los miembros de los COCODES de las siguientes comunidades: Pampas, Los Ángeles, Maguelles I, Maguelles II, Barrita Campamento y Nuevo Amanecer II.

El capacitador Wotzbely Suarez dio una pequeña explicación de lo que es red, dicho concepto es el conjunto de personas comunidades, entes u organizaciones que producen, e intercambian bienes o servicios sociales para su sostenimiento en un esquema de desarrollo y bienestar esperado. Seguidamente explicó el cómo se forma una red de organizaciones y quienes participan de ella.

Pero también hizo énfasis en lo importante que es formar una red, y de cómo trabajar en la misma. También explicó, que para formar una red de organizaciones deben tener los conocimientos necesarios, como también deben de estar organizados en las comunidades. Después de haber explicado la teoría a los participantes se procedió a crear la red de organizaciones ante inundaciones.

La red de organizaciones se conformó de la siguiente manera:

Primero, se realizó un acta en donde quedaría escrita las condiciones y acuerdos de la red de organizaciones, así mismo en dicha acta quedaron los nombres de las personas

que conformaron la red. Esta acta fue elaborada por la secretaria del COMUDE, Leo Girón.

Como segundo paso, se describieron las condiciones de la Red de Organizaciones y los acuerdos en los que se trabajará. Dichos acuerdos y condiciones son:

- Ser representativas, en el sentido de responder a los intereses que pretenden apoyar, a la vez que sus dirigentes deben prevenir de campos ligados a ellos.
- Ser participativas.
- Todos sus miembros deben tener la posibilidad de intervenir en el logro de sus objetivos.
- Promover y proteger valores, pero no imponerlos.
- Ser activas e interactivas.
- Ser estables. Tienen que tener una cierta permanencia y trabajar organizadamente.
- Ser transparentes, en el sentido en que sus actividades y motivaciones son conocidas y explícitas.
- Ser flexibles, a fin de poder responder y adaptarse a las cambiantes circunstancias del entorno y a sus demandas.
- No ser lucrativas. Sus objetivos son los de la comunidad no los de fines personales de sus miembros.
- Estar en sintonía con la comunidad. Este es un acuerdo fundamental en la red de organizaciones que de otra manera no podría considerarse como tal.

Teniendo ya las condiciones y acuerdos en los que se llegó, se procedió con el tercer paso que consistió en la creación de la misión y visión de la Red de Organizaciones con un solo objetivo de trabajar por el bien común de las comunidades vulnerables a desastres naturales.

Seguidamente, el capacitador dijo que la Red de Organizaciones debe estar integrada por:

- Todas las instituciones y organizaciones con voluntad de trabajar en el desarrollo de su comunidad.
- Líderes comunitarios e integrantes de COCODES.
- Por miembros de trabajo de gestión de riesgo.

Pero también les recordó que deben tener un comité de directiva para formar la Red de Organizaciones, dicho comité está formado por: Coordinador/a General, Sub-coordinador/a General, Secretario/a, Tesorero/a, Vocales (tres), un representante de los grupos vulnerables de la comunidad, un representante de cada equipo de trabajo.

El capacitador mencionó también la función de cada miembro del Comité Directivo de la Red de Organizaciones. En el acta se quedaron registrados los nombres de cada cargo ya mencionado y las funciones de cada cargo, esto quedo de la siguiente manera:

Coordinador General: Ramiro Calderón, de la comunidad Nuevo Amanecer II. Será el responsable de la coordinación de la Red Organizativa, convocará juntas a la secretaria/o. Sub-coordinadora General: Francis Lucrecia Santos de la comunidad Maguelles II, sustituye al Coordinador General cuando éste no esté presente, puede presidir uno de los equipos de trabajo. En el puesto de secretaria: Heidy Karina Herrera de Institución Unidad de Gestión Ambiental Municipal (U.G.A.M.), este puesto tendrá la función de escribir las cartas de las asambleas o reuniones que se desarrollen en la Red Comunitaria, transmite las comunicaciones, dispone de un listado.

En el puesto de tesorero; Esmeralda Amanda García de la comunidad Los Ángeles, tendrá el control de los bienes de la Red de Organizaciones, en caso de recibir recursos económicos, los administra conjuntamente al Coordinador General y por ultimo están los que representaran las vocales; Javier Reyes vocal I, representante de la Empresa Portuaria Quetzal (E.P.Q.), la segunda vocal es, Lidia Linares representante de la Iglesia Católica y el tercer vocal es, Marvin Ronaldo Melgar de la Estación de Bomberos Voluntarios del municipio San José. Las funciones de las vocales es en caso que sea

necesario, pueden sustituir a los anteriores en sus respectivos puestos, realizar las labores que se les asigne.

Después de haber dado las funciones del comité directivo de la Red de Organizaciones se firmó el acta por las personas que conforman la red y se concluyó dejando claro para qué y por qué se conformó dicha red.

La Red de Organizaciones se formó para contribuir en el desarrollo de una organización, y más preparada a los cambios de su entorno y de sus condiciones de vulnerabilidad, pero más comprometida con alternativas de cambio y de desarrollo que le permitan reducir el nivel de riesgo y alcanzar una calidad de vida.

Por último la Red de Organizaciones se formó para lograr una mejor organización en las comunidades vulnerables, aportando beneficios y mecanismos a utilizar ante cualquier desastre que se pueda presentar.

Para poder ejecutar este taller de capacitación a la red de organizaciones sobre cómo responder ante una inundación, se realizaron diferentes actividades. El día domingo 12 del mes de abril del año 2015 se elaboró una carta dirigida a la institución de CONRED para solicitar capacitador. Este mismo día se elaboraron cartas para los líderes comunitarios, oficina de la UGAM (Unidad de Gestión Ambiental Municipal) y a un representante de la Empresa Portuaria Quetzal (E.P.Q).

El día lunes 13 de abril del año 2015 se elaboró carta para solicitar el salón del centro de salud, la cual fue entregada el mismo día para obtener respuesta pronta y positiva.

El día martes 14 y miércoles 15 del mes de abril del año 2015 se elaboraron cartas para gestionar, mobiliario, equipo y refacción, las cuales fueron entregadas a las personas encargadas. Otra de las actividades que se realizaron antes de ejecutar el taller fue la elaboración de diplomas y gafetes para hacer entrega a los participantes del mismo.

En el Centro de Salud del municipio de San José, se impartió el taller sobre: “Medidas básicas para responder ante una inundación o desastre natural”. Este taller lo impartió el capacitador de CONRED Wotzbely Suarez, el día miércoles veintidós del mes de abril del año 2015. En este taller estuvieron presentes los integrantes que conforman la Red de Organizaciones; Coordinador General: Ramiro Calderón, Sub-coordinadora: Francis Lucrecia Santos, Secretaria: Heidi Karina Herrera, Tesorera: Esmeralda García y las tres vocales: Vocal I: Javier reyes, Vocal II: Lidia Linares y Vocal III: Marvin Ronaldo Melgar, también estuvieron los integrantes de COCODES de las comunidades; Los Ángeles, Las Pampas, Barrita Campamento, Nuevo Amanecer II, Maguelles I y Maguelles II. A este taller también participaron las siguientes instituciones; Colectivo Poder y Desarrollo Local (C.P.D.L.), Unidad de Gestión Ambiental Municipal (U.G.A.M), Bomberos Voluntarios y un representante de la Empresa Portuaria Quetzal (E.P.Q.)

El capacitador Wotzbely Suarez inició con una dinámica llamada “terremoto- temblor”, la dinámica consistía en cambiarse de lugar cada vez que mencionara temblor y al mencionar la palabra terremoto debían cambiar totalmente de lugar, correr y no quedar en el escritorio en el que se sentaron al inicio. Después de haber realizado la dinámica inicio con sus temas ya planificados.

Primero, explico los siguientes conceptos; “Desastre Natural”: un desastre natural son enormes pérdidas humanas y materiales ocasionadas por eventos o fenómenos como los terremotos, inundaciones, deslizamientos de tierra, deforestación, contaminación ambiental y otros. La palabra “Inundación”: es la ocupación por parte del agua de zonas que habitualmente están libres de esta, por desbordamiento de ríos, por lluvias torrenciales, por subida de mareas por encima del nivel habitual, por maremotos, etc.

Después de haber dado algunos conceptos importantes que tendrían que conocer los participantes, pasó a explicar las medidas de seguridad en caso de emergencias, estas son algunas de las que el capacitador Wotzbely Suarez explicó. En caso de incendio, se debe mantener la calma, segundo paso, se avisa a la estación de Bomberos Voluntarios para que acuda rápidamente, cerrar la puerta del local o lugar en donde

está ocurriendo el incendio, si en caso hubiera humo, deben de caminar agachados, si en caso agarra fuego la ropa que llevan puesta, tirarse al suelo y rodar sobre sí mismo.

Medidas de prevención antes del riesgo de inundaciones; retirarse del exterior de la vivienda, aquellos objetos que puedan ser arrastrados por el agua, revisar cada cierto tiempo, el techo y el de los desagües, colocar los documentos importantes en lugares de la casa en los que el riesgo de que se deterioren por la humedad o se derramen, sea menor. También mencionó las medidas de autoprotección a adoptarse en caso de emergencia por lluvias intensas; mantenerse permanentemente informado a través de la radio y de otros medios de comunicación de las predicciones meteorológicas y el estado de la situación. Si llega a inundarse la vivienda es fundamental abandonar cuanto antes los sótanos y plantas bajas y sobre todo desconectar la energía eléctrica, utilizando preferentemente linternas para el alumbrado. Si se encuentra en el campo alejarse de río quebradas, torrentes. Debe de dirigirse a los puntos más altos de la zona.

Es importante también mencionar que ante todo hay que estar preparados con un botiquín de emergencia, teniendo lo necesario como alcohol, algodón, agua oxigenada, curitas, pastillas para alergias, diarreas, fiebre y dolores estomacales. Y no olvidando la mochila de las 72 horas, ya que es importante conocer las medidas de prevención para reducir daños que pueden derivarse de los desastres.

Después de haber explicado y haber dado la teoría de forma divertida y dinámica ya que fue por medio de afiches coloridos y diapositivas, se procedió a trabajar en grupos de cinco integrantes. El trabajo consistía en dramatizar una de las medidas que ya se explicaron, de forma divertida poniendo en práctica todo lo expuesto en el taller.

La técnica de la dramatización que se utilizó en este taller de “Medidas básicas para responder ante una inundación o desastre natural” fue excelente porque los integrantes del taller se divirtieron e estuvieron entusiasmados, poniendo en práctica los conceptos y medidas aprendidas. Pero también convivieron y dialogaron ciertas dudas que se tuvieron durante las dramatizaciones, a pesar del corto tiempo el taller se ejecutó con satisfacción para el encargado del taller como para los participantes del mismo.

Para ejecutar la actividad del simulacro se realizaron diferentes acciones previas a la actividad, primero se gestionó el mobiliario, equipo, sonido y refacciones, por medio de cartas elaboradas los días jueves 23 y viernes 24 del mes de abril del 2015.

Después se elaboraron gafetes animados, utilizando como materiales: papel iris, pegamento, crayones, marcadores y lana. Esta actividad se realizó el día sábado 25 del mes de abril del 2015.

El día domingo 26 del mes de abril del 2015 se elaboraron diplomas para ser entregados a los participantes de la actividad. Así mismo se gestionó el material didáctico que se utilizará en el simulacro en donde aplicaran los conocimientos adquiridos en las capacitaciones como mecanismos de respuesta ante una inundación.

El día miércoles 29 del mes de abril del 2015 se llevó a cabo un simulacro para la aplicación de conocimientos adquiridos en las capacitaciones como mecanismos de respuesta ante inundaciones, en el patio del Centro de Salud del municipio de San José, en esta actividad asistieron los integrantes de la Red de Organizaciones, los integrantes de COCODES de las comunidades: Los Ángeles, Pampas, Barrita Campamento, Nuevo Amanecer II, Maguelles I y Maguelles II. Cabe mencionar también a las instituciones que participaron en la actividad del simulacro, Colectivo Poder y Desarrollo Local (C.P.D.L.), Unidad de Gestión Ambiental Municipal (U.G.A.M.), Bomberos Voluntarios, Empresa Portuaria Quetzal (E.P.Q.). Centro de Salud.

Para poder realizar un simulacro primero el capacitador de CONRED dio una pequeña explicación del concepto de un simulacro, el cual consiste en un trabajo de equipo, en el cual participan los subcomités, o las brigadas, bomberos, COCODES y los estudiantes u otras personas, desarrollando un ejercicio práctico que pretende demostrar cómo funciona en el campo, toda la teoría y la diversa información que se ha recibido e impartido. Después el capacitador explicó que existen diferentes simulacros, entre ellos están los simulacros de incendios, simulacros de evacuación por temblores o terremotos, simulacros por inundaciones.

Los simulacros van cambiando dependiendo el problema o la situación en que se puedan aplicar, pero si existen solo tres tipos de simulacros, estos son: **por su función;** de gabinete y de campo, **por su programación;** con previo aviso y sin previo aviso y **por su alcance;** parciales o totales.

Después de haber dado una pequeña introducción de lo que significa simulacro y de los tipos de simulacros explicó que se realizará un simulacro por inundaciones, y les hizo ver que ellos ya tenían los conocimientos necesarios para poder aplicar las técnicas necesarias para atender una emergencia, en talleres anteriores se les explico y se les proporcionó los conocimientos necesarios.

El capacitador también expuso que para realizar un simulacro se prepara un escenario antes de la ejecución, se realiza una secuencia de eventos y horarios apegados a la realidad. Seguidamente presento su maletín de herramientas que se necesitarían para la ejecución del simulacro por inundaciones. Las herramientas que se utilizaron para la ejecución del simulacro fueron: señales y avisos de protección, pitos, lazos grandes y fuertes, linternas, un kit de medicamentos necesarios para las emergencias, bolsas para meter los documentos importantes.

Luego explico en que iba a consistir el simulacro, formó cuatro grupos de cinco integrantes y 3 grupos de 8 personas, les dijo que cada grupo era una familia y que pensarán que el río de la orilla se estaba saliendo de su cauce, y que a partir desde ese momento deberían de actuar recordando las medidas que deberían tomar.

Cada grupo inicio con las medidas de emergencia, el coordinador general coloco las señales y avisos de protección, busco un albergue que estuviera fuera de peligro y empezó a sonar la alarma, cada grupo empezó a salir de sus casas llevando lo necesario, los documentos importantes en bolsas plásticas, kit de medicamentos, linternas, radios y baterías, alimentos no perecederos, seguidamente formaron filas indias para caminar por lugares seguros.

El capacitador solo observó las acciones, actitudes de cada grupo y concluyó con felicitarlos porque siguieron todos los pasos y medidas indicadas. A si mismo también les hizo la observación de siempre mantener la calma ante cualquier situación, y de estar siempre organizados ante cualquier situación de peligro.

Este simulacro fue de gran aprendizaje para los integrantes de la Red de Organizaciones, integrantes de COCODES y representantes de las diferentes instituciones del municipio San José. El haber realizado un simulacro permitió comprobar con anticipación si las actitudes son eficaces, también permitió el estar bien prevenidos para actuar correctamente ante una emergencia o desastre.

Fase V: Preparación del plan de sostenibilidad del proyecto

El objetivo propuesto para esta fase era: “Elaboración del plan de sostenibilidad del proyecto para el seguimiento de las redes comunitarias en el desarrollo del municipio San José.”

Resultados previstos.

Para esta fase los indicadores esperados eran los siguientes:

- **A finales del mes de mayo del año2015, se ha elaborado el plan de sostenibilidad del proyecto.**

El porcentaje de logro para este indicador es del 100%, ya que se ha elaborado el plan de sostenibilidad de acuerdo al análisis que se obtuvo de las actividades del proyecto de Práctica Profesional Supervisada II.

- **A finales del mes de mayo del año 2015, se ha revisado las faltas del plan de sostenibilidad.**

Este indicador se ha logrado en un 100%, ya que se ha analizado los resultados que se ha revisado las faltas del plan de sostenibilidad permitiendo mejorar la calidad de un buen proyecto.

- **A finales del mes de mayo del año 2015, se ha socializado el plan de sostenibilidad con la persona enlace.**

El porcentaje de logro de este indicador es el 100% porque se ha socializado el plan de sostenibilidad con la persona enlace, permitiendo dar un seguimiento al Proyecto: Conformación de una red de organizaciones para el fortalecimiento de la participación ciudadana del municipio de San José, departamento de Escuintla.

- **A finales del mes de mayo del año 2015, se ha entregado el plan de sostenibilidad del proyecto ejecutado.**

Este indicador se ha logrado en un 100%, porque se ha entregado el plan de sostenibilidad del proyecto ejecutado, a la municipalidad de San José, permitiendo dar a conocer la red de organizaciones y motivando a la participación ciudadana.

- **A finales del mes de mayo del año 2015 se ha presentado y entregado el informe final del proyecto.**

Para este indicador el porcentaje de logro es el 100%, ya que fue presentado y entregado el informe final del proyecto, permitiendo dar a conocer todo el informe de la Práctica Profesional Supervisada I y los resultados del proyecto ejecutados en la Práctica Profesional II

Actividades desarrolladas durante la fase

La elaboración del plan de sostenibilidad se inició el día domingo tres de mayo del año 2015, teniendo presente las acciones que se desarrollaron durante el proceso de la Práctica Profesional Supervisada II.

El plan de sostenibilidad es un proceso de seguimiento del proyecto Conformación de una red de organizaciones para el fortalecimiento de la participación ciudadana del municipio San José, buscando la manera de encontrar que la población participe y esté activa en los procesos de desarrollo social.

Para poder elaborar una acción del plan de sostenibilidad, se procedió de la siguiente forma: primero se leyeron las fases anteriores del proyecto y se fue analizando una por una e ir elaborando las acciones correspondiente a cada resultado, no perdiendo de vista el objetivo general del proyecto. Después de haber elaborado las acciones del plan de sostenibilidad se realizaron los indicadores y la fecha en la que se ejecutará cada acción.

El plan de sostenibilidad del proyecto trata de mantener en acción el Proyecto Conformación de una Red de Organizaciones para el fortalecimiento de la participación ciudadana en el tema de gestión de riesgo, buscando la manera de obtener un desarrollo local y a la vez que contribuya al mejoramiento de la organización municipal como la de los COCODES de las comunidades del municipio San José.

Ya teniendo el plan elaborado, éste se envió por correo al docente de Práctica Profesional Supervisada II para su revisión y así poder socializar con la persona enlace de la municipalidad.

Se hicieron las correcciones necesarias de acuerdo al docente de práctica y se hizo la cita a la oficina de la UGAM Unidad de Gestión Ambiental Municipal para dar a conocer el plan de sostenibilidad a la persona enlace y esta a su vez, dio su punto de vista en lo que respecta al mismo.

Es importante resaltar que con la realización del plan de sostenibilidad al igual que con el proyecto de intervención no se pretende solucionar el problema del que se trabajó. El proyecto y el plan de sostenibilidad solo contribuyen con la participación activa de la población y de la misma forma a estar organizados ante una emergencia que pueda suceder.

Fase VI: Preparación del informe final de la Práctica Profesional Supervisada

El objetivo propuesto para esta fase era: presentar los resultados alcanzados en el desarrollo de las acciones realizadas en el proyecto.

Resultados previstos.

Para esta fase los indicadores esperados eran los siguientes:

- **A finales del mes de junio del año 2015, se ha evaluado y desarrollado el proyecto.**

El porcentaje de logro para este indicador es del 100%, ya que se ha evaluado el desarrollo del proyecto, lo cual permitió tener los resultados previstos del proyecto de Práctica Profesional Supervisada II.

- **A finales del mes de junio del año 2015, se ha analizado los resultados que se obtuvieron en la ejecución del proyecto.**

Este indicador se ha logrado en un 100%, ya que se ha analizado los resultados que se obtuvieron durante la ejecución del proyecto.

- **A finales del mes de junio del año 2015, se ha definido las recomendaciones y conclusiones del proyecto.**

El porcentaje de logro de este indicador es el 100% por que se ha definido las recomendaciones y se han elaborado las conclusiones del Proyecto, permitiendo concluir con lo ejecutado.

- **A finales del mes de junio del año 2015, ha sido revisado el proyecto por el docente.**

Este indicador se ha logrado en un 100%, ya que se ha revisado el proyecto de PPSII, permitiendo obtener las correcciones necesarias para poder entregar un buen informe.

- **A finales del mes de junio del año 2015 se ha socializado los resultados del proyecto con la persona enlace.**

Para este indicador el porcentaje de logro es el 100%, ya que se ha socializado el informe del proyecto a la persona enlace de la municipalidad San José, permitiendo generar cambios positivos.

Actividades desarrolladas durante la fase

Para la elaboración del informe final de la Práctica Profesional Supervisada fue necesario empezar a revisar todo el informe del proyecto de PPSI (Práctica Profesional Supervisada I) esto dio inicio a partir del día jueves 21 del mes de Mayo del año 2015. Seguidamente se procedió a realizar las evaluaciones correspondientes de las actividades ejecutadas del proyecto: Conformación de una red de organizaciones para el fortalecimiento de la participación ciudadana en la gestión de riesgo del municipio San José.

Los días viernes 22, sábado 23 y domingo 24 se realizaron las recomendaciones y conclusiones del proyecto de PPSII (Práctica Profesional Supervisada II) teniendo en cuenta que para redactar las conclusiones se hicieron a través de la evaluación de cada taller ejecutado y el proceso que se llevó a cabo durante la ejecución de actividades. Para la elaboración de las recomendaciones se tomó en cuenta tanto el resultado de las evaluaciones realizadas de cada taller y de la opinión de la población beneficiaria del proyecto.

Se envió vía electrónica las conclusiones y recomendaciones ya finalizadas al docente de práctica para su revisión, luego de haber obtenido respuesta y haber corregido el informe se adjuntaron al documento final de Práctica Profesional Supervisada II y revisarlo para mandarlo completo al docente y poder revisar y corregir los errores correspondientes e imprimir el documento ya revisado y socializarlo con las personas beneficiarias del proyecto, en este caso los integrantes de cada COCODE de las comunidades rurales, del municipio de San José.

CAPITULO VI

6. ANÁLISIS DE RESULTADOS

A continuación se describe el análisis de resultados obtenidos en la ejecución del proyecto “Conformación de una red de organizaciones para el fortalecimiento de la participación ciudadana en la gestión del riesgo del municipio San José, departamento de Escuintla”.

El análisis de resultados se realiza a partir de tres ideas principales elaboradas de los tres resultados del proyecto las cuales son las siguientes:

- 1. Como parte de la ejecución del proyecto Conformación de una red de organizaciones para el fortalecimiento de la participación ciudadana en la gestión del riesgo del municipio de San José, departamento de Escuintla fueron identificados los grupos e instituciones organizados.**
- 2. Las acciones desarrolladas de sensibilización, sobre la importancia de una gestión del riesgo coordinada, con la ejecución del proyecto Conformación de una red de organizaciones para el fortalecimiento de la participación ciudadana en la gestión del riesgo del municipio de Escuintla, permiten a los COCODES organizados, del municipio San José, mejorar su capacidad de preparación y respuesta ante desastres antrópicos .**
- 3. La conformación de la red de organizaciones del municipio San José, permitirá la participación e involucramiento de COCODES, para realizar una adecuada gestión de riesgo y poder crear planes de emergencia para contrarrestar la vulnerabilidad y mitigar los impactos por inundaciones.**

Después de haber conocido las tres ideas ya planteadas del proyecto “Conformación de una red de organizaciones para el fortalecimiento de la participación ciudadana en la

gestión del riesgo del municipio San José, departamento de Escuintla”, se analizará una por una en donde indica el logro de las actividades implementadas del proyecto.

1. Como parte de la ejecución del proyecto Conformación de una red de organizaciones para el fortalecimiento de la participación ciudadana en la gestión del riesgo del municipio de San José, departamento de Escuintla fueron identificados los grupos e instituciones organizados.

A través de la recolección de información para identificar los grupos e instituciones organizados y con presencia en el municipio, se realizó un taller donde los líderes comunitarios dialogaron y dieron a conocer que actualmente existen seis instituciones que han realizado intervenciones comunitarias de desarrollo, las cuales son: C.P.D.L. (Colectivo Poder y Desarrollo Local), Caritas Arquidiocesana de Escuintla, UGAM (Unidad de Gestión Ambiental Municipal) FUNDAZUCAR, Municipalidad San José, E.P.Q. (Empresa Portuaria Quetzal).

Algunas de las instituciones mencionadas anteriormente se encuentran ubicadas fuera del municipio San José y otras están situadas en el departamento de Escuintla. En las reuniones que se hicieron a los integrantes de los diferentes COCODES mencionaban que a pesar de la distancia estas instituciones apoyan en las necesidades que se presentan en las comunidades de dicho municipio.

Estas instituciones han generado apoyo a los COCODES de las distintas comunidades que conforma el municipio, a través de talleres de capacitación en temas de Gestión de riesgo, participación ciudadana, Liderazgo, Auditoria Social, Trabajo en equipo, Conocimiento de leyes, como la “Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural”, “ley de descentralización”, “Código Municipal”, “Constitución Política de la República de Guatemala” y al momento de emergencias han habilitado albergues y proporcionan alimentación y vestuario a los afectados.

Este apoyo de instituciones e organizaciones hacia la población se ha fortalecido a través del COMUDE ya que esta oficina ha buscado siempre el bienestar y desarrollo social e integral de cada comunidad.

Sin embargo a pesar del apoyo del COMUDE brindado a las comunidades rurales y urbanas del municipio de San José, no deja de existir problemas actuales por la deficiencia en algunos integrantes de COCODES. Ya que en los últimos años es notorio ver que el nivel de participación por parte de las personas que integran el COCODE de cada comunidad es deficiente, muy poca participación existe en talleres de capacitación para fortalecer y empoderarse más en temas actuales.

Esto es una debilidad que se encuentra y que afecta de manera directa con las instituciones y organizaciones porque éstas ya no quieren brindar su apoyo por la débil participación que actualmente existe en talleres, porque invierten y no se llega a la meta que se propone.

2. Las acciones desarrolladas de sensibilización, sobre la importancia de una gestión del riesgo coordinada, con la ejecución del proyecto Conformación de una red de organizaciones para el fortalecimiento de la participación ciudadana en la gestión del riesgo del municipio de Escuintla, permiten a los COCODES organizados, del municipio San José, mejorar su capacidad de preparación y respuesta ante desastres antrópicos.

De acuerdo a la inserción que se realizó en cada comunidad se identificó que algunos COCODES no se encuentran organizados para responder ante las emergencias de inundación, lo que conlleva a la población a desconocer el tema de gestión del riesgo y a actuar de manera inadecuada ante los desastres antrópicos que surgen en el municipio San José.

A través del contacto que se obtuvo con los integrantes de COCODE permitió saber el conocimiento que tienen acerca del tema de gestión del riesgo y a la vez darles previamente una brevemente explicación sobre la importancia de una gestión del riesgo coordinada. El intercambio de experiencias que se realizó con las personas relacionar

la teoría con la realidad logro motivarlas a formar parte del proyecto para adquirir nuevos conocimientos y aplicarlos en sus comunidades.

En el acercamiento que se realizó con los integrantes de COCODE y conversaciones que se llevaron a cabo se identificó que en las comunidades no se cuenta con las herramientas necesarias para evacuar a las personas en casos de emergencias y disminuir los daños ocasionados por las inundaciones.

Con la información que se obtuvo en el proceso de inserción, se impartieron dos talleres; el primero estuvo enfocado a cómo deben de estar organizados para responder una emergencia, este fue impartido por personal de la CONRED quien les dio a conocer que deben de realizar primero cuando surge una emergencia, con quienes avocarse y como organizar a la población en general para responder adecuadamente la emergencia.

El segundo taller trato de analizar la capacidad de respuesta de los grupos e instituciones ante una emergencia por inundación. En el desarrollo de los talleres se logró la participación e involucramiento de los integrantes de COCODE para exponer las situaciones que han vivido en sus comunidades, así como de conocer las experiencias de cada uno. Por medio de la técnica de la observación se pudo saber el aprendizaje que adquirieron a través de la información que se les impartió, obteniendo como resultado la aplicación de los conocimientos en sus comunidades para actuar organizados y de manera correcta.

Por medio de los talleres se identificó que no se realizan acciones de sensibilización en las comunidades ni a nivel municipal lo que ha provocado el desconocimiento de la población sobre el tema de gestión del riesgo, esto produce que exista una mala organización para atender las emergencias.

Con la campaña de sensibilización que se llevó a cabo por comunidad, se aportó material didáctico a las personas el cual contenía información sobre cómo cuidar el

medio ambiente, ya que el mal manejo de la basura e higiene de la población fue un factor que se identificó en algunas comunidades, lo cual de una u otra manera provoca que se inunde en algunas zonas. Esta aportación que se le hizo a la población en general en las comunidades permitió identificar a personas activas entre ellos jóvenes y señoritas que por varias razones no han sido incluidas en los procesos de capacitación.

También permitió identificar la necesidad de desarrollar acciones dirigidas en las escuelas e institutos del municipio San José, ya que desde temprana edad el ser humano ha sido portador de la contaminación ambiental, estas malas acciones han perjudicado a todos en general.

3. La conformación de la red de organizaciones del municipio San José, permitirá la participación e involucramiento de COCODES, para realizar una adecuada gestión de riesgo y poder crear planes de emergencia para contrarrestar la vulnerabilidad y mitigar los impactos por inundaciones.

En la conformación de la red de organizaciones del municipio San José, se realizó por medio de un taller con el tema de gestión del riesgo por inundaciones, en él se hicieron presentes los miembros del COCODE de las comunidades designadas e instituciones con presencia en el municipio.

El tema que se desarrolló en el taller permitió a los participantes fortalecer los conocimientos que les impartieron sobre la prevención y mitigación de desastres para una adecuada gestión del riesgo. Ya que en el proceso se pudo obtener conocimiento de la necesidad de compartir información sobre estos temas que son necesarios para la vida de los pobladores del municipio de San José por las zonas vulnerables ante las emergencia de inundaciones que se presentan en determinadas épocas que afectan a las comunidades. Así mismo sobre la importancia de estar organizados y formar parte de red para ser capacitados para responder adecuadamente ante una inundación.

Los cambios que fueron evidentes al momento de conformar la red fue la participación al formar parte, interés por aprender nuevos conocimientos, disponibilidad de servicio para capacitar a los habitantes de sus comunidades, integrar a los jóvenes, señoritas y personas adultas activas con el objetivo de cooperar para responder eficientemente las emergencias que se presentan en las comunidades y minimizar los daños.

La participación de los miembros del COCODE e instituciones en la conformación de la red se logró por medio de constantes visitas que se les realizó, actividades de aprendizaje (simulacro) que se les impartió dándoles a conocer de manera práctica la forma adecuada de responder ante emergencias por inundaciones.

CONCLUSIONES

A continuación se presentan las siguientes conclusiones que se elaboraron a través del análisis las actividades del proyecto “Conformación de una red de organizaciones para el fortalecimiento de la participación ciudadana en la gestión del riesgo del municipio San José, departamento de Escuintla”.

1. Como parte de la ejecución del proyecto Conformación de una red de organizaciones para el fortalecimiento de la participación ciudadana en la gestión del riesgo del municipio de San José, departamento de Escuintla fueron identificados los grupos e instituciones organizados.

- Las instituciones que trabajan en el tema de gestión de riesgo son fundamental para fortalecer las capacidades y habilidades que posee los líderes comunitarios en la atención de emergencias que afecten a las comunidades del municipio San José
- La participación activa de los COCODES permite obtener ayudas de las instituciones, a la población en general de las comunidades para enfrentar los fenómenos inotrópicos.
- El apoyo del COMUDE en la implementación de los talleres fue fundamental para la organización de los COCODES del municipio San José.
- La Unidad de Gestión Ambiental Municipal (U.G.A.M.) es una oficina fundamental para capacitar a los COCODES de las comunidades del municipio San José en el tema de gestión de riesgo.
- Deficiente articulación por la municipalidad con las organizaciones e instituciones presentes en el municipio San José.
- La organización interna de algunos COCODES del municipio San José es deficiente en el desinterés a trabajar por el bien común.
- Existe organización y coordinación en las actividades que lleva a cabo el COMUDE para el desarrollo de las comunidades del municipio San José.

- Las instituciones y organizaciones con enfoque de desarrollo comunitario son parte fundamental para el crecimiento de los COCODES de las comunidades del municipio San José.
- Deficiente personal administrativo en la oficina del COMUDE de la municipalidad San José.
- Escaso personal administrativo en la oficina de la UGAM (Unidad de Gestión Ambiental Municipal) de la municipalidad San José, para atender las necesidades de la población

2. Las acciones desarrolladas de sensibilización, sobre la importancia de una gestión del riesgo coordinada, con la ejecución del proyecto Conformación de una red de organizaciones para el fortalecimiento de la participación ciudadana en la gestión del riesgo del municipio de Escuintla, permiten a los COCODES organizados, del municipio San José, mejorar su capacidad de preparación y respuesta ante desastres antrópicos.

- Los integrantes de los COCODES afirmaron que sus comunidades no se encuentran organizadas para responder y brindar el apoyo necesario a las personas afectadas durante la ocurrencia de un fenómeno natural o antrópico, debido a que desconocen a dónde y a quién acudir para resguardar la vida de los habitantes de la comunidad.
- Los participantes del proyecto desconocen los conceptos relacionados a la gestión de riesgos, por lo que en el taller se abordaron dichos conceptos para fortalecer primeramente sus conocimientos, ya que si desconocen lo que la gestión de riesgos involucra será imposible que tengan la capacidad de organizarse y coordinar acciones de respuesta adecuadas ante una emergencia.
- La participación comunitaria es fundamental en los procesos de gestión de riesgos, ya que contribuye a reducir al mínimo los efectos de las amenazas.

- Con la ejecución del proyecto se buscó generar capacidades en los COCODES beneficiarios para resistir, responder y recuperarse de la mejor manera y en el menor tiempo posible de los eventos que originen desastres.
- Los COCODES no tienen como prioridad la gestión de riesgos como parte del desarrollo a pesar de ser un área directamente perjudicada con inundaciones.
- Con la ejecución del proyecto se conformó la red de organización con los integrantes de los COCODES beneficiarios
- Las reuniones de COMUDE deben ser aprovechadas para capacitar a los COCODES del municipio en diferentes temas relacionados al desarrollo comunitario.
- La falta de educación en la gestión de riesgos incrementa el nivel de vulnerabilidad, ya que una comunidad organizada y preparada puede contribuir a la reducción de desastres.
- La organización es un factor clave en la gestión de riesgos y al que se le debe poner mayor interés, ya que una buena organización va a contribuir a que los desastres en las comunidades se puedan reducir o evitar.
- El involucramiento de la mayor cantidad de actores internos y externos que tienen presencia en el municipio San José puede ser clave para generar acciones o estrategias enfocadas a la gestión de riesgos en beneficio de las comunidades con mayor vulnerabilidad.

3. La conformación de la red de organizaciones del municipio San José, permitirá la participación e involucramiento de COCODES, para realizar una adecuada gestión de riesgo y poder crear planes de emergencia para contrarrestar la vulnerabilidad y mitigar los impactos por inundaciones.

- La iniciativa de conformar una red de organizaciones permite al municipio San José, estar organizados, coordinados y preparados para enfrentar emergencias por inundación.
- No existe un mapa en donde se encuentra señalado las zonas de riesgo ante inundaciones.
- Es importante la implementación de simulacros para atender mejor las emergencias que puedan suceder ante una situación de peligro.
- Las comunidades del municipio San José no cuentan con un plan comunitario de evacuación, esto ha provocado una desorganización en las personas que tienen amenaza de riesgo.
- Desarrollar talleres y capacitaciones permite facilitar nuevos conocimientos sobre cómo actuar antes, durante y después de emergencia por inundación.
- Realizar actividades motivacionales y de aprendizaje con el tema de gestión de riesgo permite generar mejores conocimientos para la aplicación de cómo responder ante emergencias por inundaciones.
- Los gobiernos locales no cuentan con un presupuesto para atender las prioridades de reducción de desastre y respuesta de emergencia.
- Las autoridades municipales, del municipio San José no cuentan con un sistema comunitario de alerta temprana ante emergencias.
- Las personas del municipio San José no identifican los escenarios de riesgo del municipio San José.
- La municipalidad San José no cuentan con un informe basado en la recuperación de la historia de desastres antrópicos que han sucedido en el municipio.

RECOMENDACIONES

A continuación se presentan las recomendaciones que se elaboraron a través del análisis las actividades del proyecto “Conformación de una red de organizaciones para el fortalecimiento de la participación ciudadana en la gestión del riesgo del municipio San José, departamento de Escuintla”.

1. Como parte de la ejecución del proyecto Conformación de una red de organizaciones para el fortalecimiento de la participación ciudadana en la gestión del riesgo del municipio de San José, departamento de Escuintla fueron identificados los grupos e instituciones organizados.

- La oficina de la UGAM (Unidad de Gestión Ambiental Municipal) debe de realizar contactos con las instituciones que tienen enfoque en los temas de gestión de riesgo para ejecutar talleres a todos los COCODES de las comunidades que conforman el municipio de San José.
- Las autoridades locales deben de promover la participación activa de los habitantes de las comunidades del municipio San José.
- El Alcalde y Concejo Municipal deben participar en las reuniones que organiza el COMUDE para tener apoyo de los COCODES de las distintas comunidades, del municipio San José.
- La Unidad de Gestión Ambiental Municipal (U.G.A.M.) debe estar activa con los COCODES de las comunidades del municipio San José.
- La municipalidad debe mantener relación de coordinación con las organizaciones e instituciones que tienen presencia en el municipio San José, para que en las situaciones de emergencias estas den el apoyo correspondiente.
- Los COCODES del municipio San José deben conocer sus funciones de acuerdo a lo establecido en la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural para organizarse, coordinarse y trabajar por el bienestar común de las comunidades.

- Involucrar en las reuniones del COMUDE a la oficina de la UGAM (Unidad de Gestión Ambiental Municipal) para la identificación de proyectos en el cuidado del medio ambiente.
- A las instituciones y organizaciones con enfoque de desarrollo comunitario, implementar talleres sobre la importancia de la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural para el reforzamiento de conocimientos a los integrantes de COCODE.
- La Municipalidad debe reclutar personal a la oficina de COMUDE para la organización en cuanto a funciones administrativas y desarrollo de actividades con los COCODES de las comunidades del municipio de San José.
- La Municipalidad debe reclutar personal a la oficina UGAM (Unidad de Gestión Ambiental Municipal) de la municipalidad San José, para la implementación de proyectos comunitarios.

2. Las acciones desarrolladas de sensibilización, sobre la importancia de una gestión del riesgo coordinada, con la ejecución del proyecto Conformación de una red de organizaciones para el fortalecimiento de la participación ciudadana en la gestión del riesgo del municipio de Escuintla, permiten a los COCODES organizados, del municipio San José, mejorar su capacidad de preparación y respuesta ante desastres antrópicos.

- Conformar la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres (COMRED), para que se generen acciones preventivas y correctivas en relación a la gestión de riesgos en las comunidades del municipio San José, a través de la conformación de la Coordinadoras Locales para la Reducción de Desastres (COLRED), que se responsabilicen de brindar apoyo a las comunidades durante una emergencia.
- Elaborar plan de capacitación a COCODES del municipio San José, en el tema de gestión de riesgos para incrementar sus capacidades de respuesta ante una emergencia.

- Incrementar los espacios participativos a nivel municipal relacionados a la gestión de riesgo y otros procesos de desarrollo, para el fortalecimiento de la participación ciudadana en el desarrollo comunitario.
- Dar seguimiento a acciones ejecutadas durante el proyecto, para que los COCODES pongan en práctica los conocimientos adquiridos.
- Generar acciones que involucren a los COCODES de todo el municipio sobre la importancia del cuidado del medio ambiente para la prevención de inundaciones.
- Dar seguimiento y capacitación a la red de organizaciones del municipio San José, para fortalecer los conocimientos y prácticas en la atención de una emergencia que se presente.
- Incluir en la agenda del COMUDE capacitaciones a COCODES para el fortalecimiento de sus funciones en el desarrollo comunitario.
- Elaborar programas educativos integrales en la gestión de riesgos en los centros educativos, en los cuales se incluya a los padres de familia, docentes y alumnos, para una mayor coordinación ante una emergencia.
- Dirigir acciones enfocadas al fortalecimiento de la organización de los COCODES para que estos implementen estrategias organizativas en sus comunidades para una adecuada gestión del riesgo.
- Coordinar acciones con actores internos y externos que tienen presencia en el municipio para la generación de estrategias con enfoque de gestión de riesgos en las comunidades más vulnerables.

3. La conformación de la red de organizaciones del municipio San José, permitirá la participación e involucramiento de COCODES, para realizar una adecuada gestión de riesgo y poder crear planes de emergencia para contrarrestar la vulnerabilidad y mitigar los impactos por inundaciones.

- Dar seguimiento a la red de organizaciones para fortalecer las capacidades y habilidades de los miembros que la integran, en el tema de gestión de riesgo.
- Realizar estudios que permitan establecer con claridad el riesgo de desastre en que se encuentra una zona determinada.

- Es necesario que existan simulacros permanentes en las comunidades más vulnerables para estar mejor organizados ante una situación de emergencia.
- Es necesario crear un plan comunitario de evacuación para organizar a las comunidades y minimizar daños materiales.
- Implementar mensualmente reunión con la red de organizaciones para informarles la situación climática a nivel mundial, nacional, departamental y municipal.
- Ejecutar trimestralmente actividades de aprendizaje sobre los mecanismos que se deben aplicar ante emergencias por inundaciones.
- Los gobiernos locales deben de tener un presupuesto, un fondo para atender las emergencias que se presenten ante cualquier situación de peligro por desastres antrópicos.
- Es importante que las autoridades municipales cuenten con un sistema comunitario de alerta temprana ante emergencias para articular las organizaciones y gobiernos locales.
- Identificar y analizar el escenario de riesgo a nivel municipio.
- Identificar los cambios producidos en las comunidades del municipio San José, como consecuencia de los principales desastres antrópicos.

PLAN DE SOSTENIBILIDAD

A continuación se presenta el plan de acción con el propósito de dar un seguimiento al proyecto: “Conformación de una red de organizaciones para el fortalecimiento de la participación ciudadana en la gestión de riesgo del municipio San José”, ejecutado en la municipalidad de San José, departamento de Escuintla.

Justificación

El municipio de San José, departamento de Escuintla es un municipio muy vulnerable ante desastres antrópicos, esto con los años ha provocado que la población sea más vulnerable por no contar con los conocimientos necesarios de lo que es la gestión de riesgo.

Esta problemática demanda a los gobiernos locales para que adquieran responsabilidades y tengan más interés en el tema gestión de riesgo, así mismo que administren los recursos, instituciones y organizaciones para que se apoyen y trabajen en conjunto y como también generen estrategias para ayudar a la población.

La capacidad de respuesta que existe en el municipio es deficiente, ya que no existe un plan de alerta temprana, ni cuentan con las herramientas y estrategias necesarias para combatir y minimizar los daños que ocasionan las inundaciones.

El tema gestión de riesgo es un concepto complejo ya que tiene un enfoque estructurado para manejar la incertidumbre de la población, a través de una serie de actividades del ser humano. Por medio del proyecto que se ejecutó con los integrantes de COCODE de las comunidades designadas, se logró la participación lo que les permite a la municipalidad y a la Oficina de la Unidad de Gestión Ambiental Municipal

continuar con el proceso de talleres y capacitaciones para fortalecer los conocimientos que ya se les impartieron a través del desarrollo de la Práctica Profesional Supervisada.

El plan de sostenibilidad permite darle seguimiento al proyecto: “Conformación de una red de organizaciones para el fortalecimiento de la participación ciudadana en la gestión de riesgo del municipio San José” a través de acciones que están encaminadas a contribuir con las comunidades vulnerables ante los desastres antrópicos y podrá generar nuevas oportunidades de sobrevivir ante una situación de peligro.

Objetivos

Objetivo general:

- Contribuir al fortalecimiento de la participación ciudadana, a través de la red de organizaciones en el tema de gestión de riesgo del municipio San José, departamento de Escuintla.

Objetivo específico:

- Sensibilizar a la población del municipio San José en los temas de participación ciudadana y gestión de riesgo para su aplicación en los procesos de desarrollo.

Resultados:

Resultado 1: Crear alianza con instituciones que trabajen en el tema de gestión de riesgo para realizar acciones que ayuden a mejorar las respuestas ante emergencias riesgo del municipio San José, Escuintla.

Resultado 2:Elaborar planes comunitarios de las zonas vulnerables del municipio San José para la identificación de riesgos y minimizar las pérdidas materiales y humanas.

Resultado 3: Impartir capacitaciones, talleres, charlas, actividades de aprendizaje a los actores activos de las comunidades para fortalecer los conocimientos y habilidades, así como atender las emergencias que se presenten en el municipio San José, Escuintla.

No.	Acción	Indicador	Fecha	Responsable
1.	Realizar plan de alerta temprana municipal en caso de emergencias por inundaciones para la participación y organización de las comunidades del municipio San José.	A finales del año 2015, se ha elaborado el plan de alerta temprana municipal en caso de emergencias.	Julio a Diciembre del año 2015	CONRED Dirección Municipal de la U.G.A.M (Unidad de Gestión Ambiental Municipal
2.	Crear un perfil comunitario de las comunidades del municipio San José para la obtención de información de la población que habitan en ellas.	A finales del año 2015, se han elaborado un perfil comunitario de las comunidades del municipio San José	Julio a Diciembre del año 2015	CONRED Unidad de Gestión Ambiental (UGAM) Desarrollo Comunitario
3.	Realizar mapeo comunitario para identificar las zonas de mayor riesgo de las comunidades	A finales del año 2015, se ha realizado un mapeo comunitario.	Julio a Diciembre del año 2015	CONRED Unidad de Gestión Ambiental (UGAM) Desarrollo Comunitario Oficina del COMUDE
4.	Establecer un acuerdo entre instituciones, COCODES y municipalidad para una coordinación activa e identificación de las necesidades de las comunidades del municipio San José.	A finales del año 2015, se ha establecido un acuerdo entre instituciones a COCODES y Municipalidad	Julio a Diciembre del año 2015	CONRED Unidad de Gestión Ambiental (UGAM) Desarrollo Comunitario Oficina del COMUDE
5.	Gestionar con la CONRED apoyo técnico y profesional para la conformación de las COLRED en las comunidades más vulnerables del municipio San José, para que se realice una adecuada gestión del riesgo.	A finales del año 2015, se ha gestionado apoyo con la CONRED apoyo técnico y profesional para la conformación de la COLRED en las comunidades más vulnerables del municipio San José.	Julio a Diciembre del año 2015	CONRED Unidad de Gestión Ambiental (UGAM) Desarrollo Comunitario Oficina del COMUDE
6.	Implementar plan de capacitación a COCODES del municipio San José, en el tema de gestión de riesgos para una adecuada respuesta ante una emergencia.	A finales del año 2015 se ha implementado plan de capacitaciones a los COCODES del municipio San José, en el tema de gestión de riesgo.	Julio a Diciembre del año 2015	CONRED Unidad de Gestión Ambiental (UGAM) Desarrollo Comunitario Oficina del COMUDE
7.	Promover los espacios participativos a través del canal de televisión TV SUR, para dar a conocer a la población del municipio en donde ellos pueden tener incidencia y contribuir al desarrollo comunitario.	A finales del año 2015 se ha promovido los espacios participativos a través del canal de televisión TV SUR.	Julio a Diciembre del año 2015	CONRED Unidad de Gestión Ambiental (UGAM) Desarrollo Comunitario Oficina del COMUDE

8.	Evaluar acciones de los COCODES en relación a la gestión de riesgos para fortalecer las debilidades que se identifiquen.	A finales del año 2015 se ha evaluado las acciones de los COCODES en relación a la gestión de riesgo.	Julio a Diciembre del año 2015	CONRED Unidad de Gestión Ambiental (UGAM) Desarrollo Comunitario Oficina del COMUDE
9.	Realizar campañas de sensibilización que involucre a la población del municipio para concientizarlos en cuanto a su responsabilidad en el cuidado del medio ambiente.	A finales del año 2015 han realizado campañas de sensibilización involucrando a la población del municipio.	Julio a Diciembre del año 2015	CONRED Unidad de Gestión Ambiental (UGAM) Desarrollo Comunitario Oficina del COMUDE
10.	Realizar una agenda de planificación municipal de talleres que permita fortalecer a la red de organizaciones.	A finales del año 2015 se ha realizado una agenda de planificación municipal de talleres.	Julio a Diciembre del año 2015	CONRED Unidad de Gestión Ambiental (UGAM) Desarrollo Comunitario Oficina del COMUDE
11.	Gestionar con instituciones públicas y privadas apoyo para la facilitación de talleres a COCODES en pro del desarrollo comunitario.	A finales del año 2015 se ha gestionado con instituciones públicas y privadas apoyo para la facilitación de talleres a COCODES en pro del desarrollo comunitario	Julio a Diciembre del año 2015	CONRED Unidad de Gestión Ambiental (UGAM) Desarrollo Comunitario Oficina del COMUDE
12.	Coordinar con directores de Centros Educativos la elaboración de programas educativos en la gestión de riesgos, para la conformación de Redes Educativas para la Gestión de Riesgos.	A finales del año 2015 se ha coordinado con directores de centros educativos la elaboración de programas educativos en la gestión de riesgo.	Julio a Diciembre del año 2015	CONRED Unidad de Gestión Ambiental (UGAM) Desarrollo Comunitario Oficina del COMUDE
13.	Establecer alianzas institucionales para realizar acciones en las comunidades más vulnerables para reducir su índice de vulnerabilidad.	A finales del año 2015 se ha establecido alianzas institucionales.	Julio a Diciembre del año 2015	CONRED Unidad de Gestión Ambiental (UGAM) Desarrollo Comunitario Oficina del COMUDE
14.	Elaborar plan de talleres y actividades para fortalecer y ampliar los conocimientos en tema de gestión de riesgo.	A finales del año 2015 se ha elaborado el plan de talleres y actividades.	Julio a Diciembre del año 2015	CONRED Unidad de Gestión Ambiental (UGAM) Desarrollo Comunitario Oficina del COMUDE

15.	Elaboración de un mapa que identifique las zonas más vulnerables del municipio San José para minimizar los riesgos ante un desastre antrópico.	A finales del año 2015 se ha elaborado un mapa que identifique las zonas más vulnerables	Julio a Diciembre del año 2015	CONRED Unidad de Gestión Ambiental (UGAM) Desarrollo Comunitario Oficina del COMUDE
16.	Programar la ejecución de simulacros permanentes a nivel de comunidades, para que la población participe y se involucren en los procesos de desarrollo social.	A finales del año 2015 se ha programado la ejecución de los simulacros.	Julio a Diciembre del año 2015	CONRED Unidad de Gestión Ambiental (UGAM) Desarrollo Comunitario Oficina del COMUDE
17.	Crear un plan comunitario de evacuación para que los integrantes de COCODES puedan tener un sistema de organización y poder minimizar los lugares de peligro.	A finales del año 2015 se ha creado un plan comunitario de evacuación en desastres naturales por inundaciones.	Julio a Diciembre del año 2015	CONRED Unidad de Gestión Ambiental (UGAM) Desarrollo Comunitario Oficina del COMUDE
18.	Elaborar un presupuesto o fondo para atender las necesidades en caso de emergencia.	A finales del año 2015 se ha elaborado un plan de presupuesto para atender las emergencias	Julio a Diciembre del año 2015	CONRED Unidad de Gestión Ambiental (UGAM) Desarrollo Comunitario Oficina del COMUDE
19.	Elaborar un informe basado en la recuperación de la historia de los desastres antrópicos.	A finales del año 2015 se ha elaborado un informe basado en la recuperación de la historia de los desastres.	Julio a Diciembre del año 2015	CONRED Unidad de Gestión Ambiental (UGAM) Desarrollo Comunitario Oficina del COMUDE

MARCO TEÓRICO



Conformación de una red de organizaciones para el fortalecimiento de la participación ciudadana en la gestión de riesgo del municipio San José, Escuintla.



MARCO TEÓRICO

El marco teórico conceptual es un proceso creativo y de teorías que se utilizan para formular un argumento, que se someten a ser analizadas y poder formular un discurso coherente.

El presente informe contiene la conceptualización sobre el proyecto “Conformación de una red de organizaciones para el fortalecimiento de la participación ciudadana en la gestión de riesgo del municipio San José” del departamento de Escuintla.

Para conocer más a fondo el proyecto enfocado en el tema gestión de riesgo, primero desglosaremos y definiremos cada variable del mismo, donde se dejará claro y conciso el significado que tiene cada una de ellas, pero quiero hacer énfasis en lo importante que es la profesión de Trabajo Social y el rol que juega en la sociedad.

La profesión de **Trabajo Social** “promueve cambios sociales, la resolución de las relaciones humanas, el fortalecimiento y la liberación empoderada de un pueblo para incrementar el bienestar mediante la utilización de teorías sobre el comportamiento y los sistemas sociales, interviene en los puntos en que las personas interactúan en su entorno”. (Arenales, 2010).

Según la Federación Internacional de Trabajo Social (1992) la profesión de Trabajo Social promueve el cambio social la resolución de problemas en las relaciones humanas y el fortalecimiento y la liberación del pueblo para incrementar el bienestar. Mediante la utilización de teorías sobre humano y los sistemas sociales, el trabajo social interviene en los puntos en los que las personas interactúan con su entorno. Los principales de los Derechos Humanos y la justicia social son fundamentales para el trabajo social

“El Trabajo Social se ha caracterizado por el manejo de una teoría fragmentaria, basada en distintos marcos teóricos, con conceptos de diversas disciplinas, utilizados fuera de sus marcos originales; se fija unos objetivos provenientes de un determinado marco

teórico, utiliza la metodología de otro y el instrumental de un tercero”. (Peña Ovalle, Iván y Quiroz, Mario 1996, citado por .Tibaná, Diana & Rico, Patricia 2009:18).

El Trabajo social es una disciplina de las Ciencias Sociales que tiene métodos y técnicas que utiliza para su objeto de estudio y su sujeto de intervención, promueve el cambio social, teniendo presente los principios y valores éticos.

El objeto de Trabajo Social “son las intervenciones de problemas sociales; se hace referencia a la importancia que tiene para la construcción de disciplina, la formación de los o -as trabajadores –as sociales en tanto cimienta posturas políticas. Teóricas, metodológicas y técnicas que son sustento a su intervención”. (Bejarano, Jennifer 2000, citado por Tibaná, et al 2009:63).

Por lo tanto su objeto de estudio son los problemas sociales, los comportamientos y las relaciones humanas. Mientras que su sujeto de intervención son “los individuos, grupos o instancias sociales involucrados en la intervención profesional; participa de manera significativa en relación con problema social que se constituye en objeto de intervención” (García Salord, Susana 1991:19 citado por Tibaná, et al. 2009:72).

También es importante hablar de los **principios éticos** que todo Trabajador Social tiene y debería tener ya que estamos sumergidos en un país de desigualdad e inequidad, rico en riquezas naturales y diversidad de culturas étnicas.

En el código de ética de Trabajo Social, 1958 pp. 24 de la universidad de San Carlos, señala que dentro el ámbito humano y el de las relaciones sociales, el Trabajador Social debe tomar en cuenta una serie de principios o postulados que regulan las formas de su que hacer laboral.

Entre los diferentes principios que debemos de poseer es el principio de la responsabilidad y disposición de servicio, es decir que el profesional debe aceptar a cada una de la personas como es, no perjudicar a nadie, debe actuar con la verdad.

Segundo principio que el Trabajador Social debe observar y mantener en alto grado el principio del secreto profesional practicando la reserva y la discreción, no divulgando o tergiversando la información en el trabajo que realiza. Por lo tanto el profesional deberá usar la información que posee con fines estrictamente profesionales, con toda reserva y discreción, guardando lealtad a las personas.

Todo profesional de Trabajo Social, deberá promover y participar en las tareas de investigación, planificación y ejecución de los programas que contribuya al bienestar y solución de la problemática de la población guatemalteca. El Trabajador Social estará obligado a no manipular a las personas, ni a tratar de imponer su criterio. Es necesario tomar en cuenta lo importante que ha sido la Gerencia Social para todo este proceso, y las herramientas, técnicas y métodos que nos ha proporcionado.

Para la CEPAL: “**La gerencia social** puede ser entendida, en términos generales, como el conjunto integrado de principios, prácticas y técnicas que permiten mediante su aplicación producir cambios significativos en al menos una condición de bienestar en la población – objetivo a la que es referido, mediante el uso efectivo y racional de los recursos. Sus principios son: el impacto, la equidad, la focalización, la articulación, la flexibilidad y la participación social. La expresión operativa de la gerencia social se encuentra en la gestión de programas y proyectos sociales”.

Según Arenales (2012) cita a la trabajadora social María Victoria Muñoz quien propone: “La Gerencia Social es una propuesta alternativa que tiene como objetivo la construcción de una nueva sociedad en donde los distintos actores sociales, entre ellos las instituciones del sector social, se integren en un proyecto que, más allá de la racionalidad instrumental y la racionalidad estrictamente económica, apunte a desarrollos humanos y colectivos más amplios, en donde la razón de ser de cada institución (su misión y visión) sea una respuesta estructurada a los retos de la sociedad moderna. La Gerencia Social no solo busca una modernización institucional sino también, fundamentalmente, una propuesta de modernidad, donde el desarrollo no sólo sea crecimiento económico sino también calidad de vida, posibilidad de expresión espiritual y social a través de los programas institucionales”.

El economista Miguel Cerón Hurtado citado por Arenales (2012) dice que: “La Gerencia Social es un instrumento que permite el manejo eficiente, eficaz, pertinente y productivo de los recursos sociales para lograr objetivos de calidad de vida mediante la solución de las necesidades humanas tanto fisiológicas”.

De acuerdo a los conceptos proporcionados por los diferentes actores encontramos que la gerencia social es un cuerpo de conocimientos de formación que nos orienta a la toma de decisiones con criterios de equidad, la eficiencia la eficacia y la sostenibilidad.

La gerencia social no es estática ni usa tecnologías blandas, está en constante evolución, es un campo de conocimientos y prácticas, se enfoca en las estrategias y métodos específicos que los gestores pueden usar.

Pero también la gestión pública juega un papel importante en el marco de la gerencia social y se dice que la gestión pública es un campo altamente interdisciplinario que propone prácticas para coordinar y fortalecer la producción de ciertos tipos de comportamiento, relaciones y decisiones y para resolver distintos tipos de problemas, con el fin de coordinar eficaz y eficientemente un sistema de intervención pública. (Lynn, 1996; citado por Karen Mokate, 2006)

No se puede dejar por desapercibido el tema de valor público, ya que ayuda a los que realizan la gerencia social a mantener de manera estratégica las acciones.

Arenales (2012) dice: el “valor” en general, se relaciona con la **capacidad** de generar gozo, deleite o bienestar; brota del calce entre necesidades y/o deseos y las oportunidades que se abren o los servicios que se entregan. Necesariamente se relaciona con preferencias, satisfacciones y bienestar. **El valor público** se distingue de otros tipos de valor por ser percibido por la ciudadanía colectiva, o el conjunto de la sociedad. Es necesariamente consumido o disfrutado de manera colectiva.

De acuerdo a Ortún (1992) **gestión pública** son las limitaciones derivadas del carácter público, del cometido pueden clasificarse en no abordables por esenciales (satisfacen objetivos sociales superiores al de la eficiencia) y abordables bien por la investigación bien por la acción. Así se llega a otra forma de contemplar la gestión pública: la acción sobre dos familias de limitaciones mitigables -falta de incentivos organizativos y falta de incentivos individuales- mediante dos grupos de actuaciones: introducción de mecanismos de competencia y aplicación de técnicas de gestión, respectivamente.

Cuando se habla o escucha de **actores sociales**, se refiere los grupos, organizaciones e instituciones que interactúan en la sociedad, y que, por iniciativa propia, generan acciones y propuestas de cambio. Los actores pueden ser de organizaciones sociales, sindicatos, partidos políticos, iglesias, instituciones de gobierno, agencias de cooperación internacional, organismos multilaterales entre otras.

Un actor social es un sujeto colectivo con conciencia de identidad propia, portador de valores que le permiten actuar en la sociedad con el fin de defender los intereses de los pobladores que representa. También en otro sentido es entendido como un grupo que interviene para la transformación de las situaciones que afectan a sus comunidades.

Es importante también hablar del tema **gestión de riesgo** y la definición de cada variable como sus componentes. Los acontecimientos de tipo catastrófico presentan una serie de características comunes a todos ellos; por lo general, las catástrofes surgen de forma brusca e inesperada. Tienen carácter colectivo, afectando a un sector de la población localizado en una zona determinada. Producen daños tanto materiales como humanos, provocando la aparición de un número indeterminado de víctimas y alterando en mayor o menor medida la forma de vida de la comunidad afectada. Provocan una situación de desproporción entre los medios de socorros disponibles de forma inmediata y las necesidades reales originados por las consecuencias del acontecimiento.

Cueva dice que un denominador común de los **desastres** es que afectan con intensidad a las comunidades que no se encuentran preparadas y que tiene un grado de vulnerabilidad manifiesta, además de tener poca organización y capacidad de respuesta.

Por otro lado también Cueva dice que los desastres no son mas que la materialización de una condiciones de riesgo existentes las cuales dependen no solo de la probabilidad de que se presenten eventos o fenómenos intensos sino también de que existan condiciones de vulnerabilidad, que son los agentes que favorecen o facilitan la manifestación de un desastre ante la presencia de estos fenómenos.

El riesgo es una condición inherente a las comunidades y a las personas. Todos estamos expuestos en mayor y menor grado a los riesgos de la naturaleza o de las actividades humanas. Se ha llegado a la conclusión de que el riesgo en sí es el problema fundamental y que el desastre es un problema derivado. Entonces el riesgo y sus factores de riesgo (sus componentes) se han convertido en los conceptos y las nociones fundamentales en el estudio en torno a la problemática de los desastres.

Entonces Cueva llega a la conclusión de que el riesgo en sí es el problema fundamental y que el desastre es un problema derivado. Entonces el riesgo y sus factores de riesgo (sus componentes) se han convertido en los conceptos y las nociones fundamentales en el estudio en torno a la problemática de los desastres. Según Cuevas las amenazas son factores externos de riesgo representados por fenómenos de origen natural o provocados por el hombre que pueden manifestarse en un sitio específico y en un tiempo determinado.

Las amenazas pueden ser derivadas de la interacción de la actividad humana y la naturaleza. Son provocadas por el abuso y el descuido de la acción humana en su relación con el medio ambiente, por ejemplo deslizamientos, sequías e inundaciones.

Cuevas propone la capacidad como un recurso de las personas, las familias, las comunidades las instituciones para resistir el impacto de los desastres. Dicho de otro

modo, son las habilidades y las destrezas que sirve para prevenir y reducir los efectos de un desastre.

Para Wilches (s/f) la amenaza es todo aquello que, de llegar a ocurrir, puede ocasionarnos daño. De alguna manera es sinónimo de “peligro”. La intensidad de ese daño depende de la mayor o menor fortaleza que tengamos para defendernos de los efectos de la amenaza.

De acuerdo Wilches (s/f) las amenazas se clasifican en tres tipos: Amenazas naturales: son aquellos procesos o eventos que forman parte de la dinámica de la naturaleza, como un terremoto, un tsunami y una erupción volcánica; o aquellos que forman parte de la variabilidad climática (condición naturalmente cambiante del clima), como la temporada de lluvias o la temporada seca.

Amenaza socio-naturales: son aquellos procesos o eventos que se manifiestan en la naturaleza, pero que directa o indirectamente son generados, “disparados” o incrementados como consecuencia de la actividad humana. Por ejemplo un deslizamiento o una inundación producidos por la manera inadecuada como se ha manejado una ladera o una cuenca hidrográfica. Amenazas antrópicas: son aquellos originados de manera exclusiva por la actividad humana y cuya ocurrencia puede significar un peligro para el territorio o para las comunidades y los ecosistemas que lo conforman. Por ejemplo un accidente industrial o nuclear, el derrame de sustancias tóxicas al ambiente, etc.

Y las amenazas complejas o concatenadas: Este concepto hace referencia al hecho de que, normalmente, las amenazas no vienen solas sino que distintas amenazas, de distinto origen, pueden confluir al mismo tiempo en un mismo lugar.

Según Wilches (s/f) la **Vulnerabilidad** es nuestra incapacidad –o mejor: la incapacidad del territorio- para absorber sin traumatismos los efectos de la materialización de la amenaza. O sea, las goteras que debilitan al territorio. A partir de lo anterior se puede

deducir que ambos conceptos, el de amenaza y el de vulnerabilidad, se generan mutuamente: un evento -o la posibilidad de que éste ocurra- solamente adquirirá la condición de amenaza en la medida en que pueda afectar a un territorio vulnerable. Y, así mismo, la vulnerabilidad siempre existe en relación con una amenaza concreta.

Las estrategias de las comunidades para establecer sus capacidades suelen ser diferentes de acuerdo a su realidad, e incluso, pueden cambiar con el tiempo. Es importante que siempre estemos actualizando nuestras capacidades ya que los riesgos pueden haber cambiado con el tiempo. De esta forma estaremos conscientes de los recursos humanos y materiales necesarios con el fin de reducir los riesgos de un desastre y poder hacerle frente, eficiente y ordenadamente cuando se produzca.

Por **Gestión de Riesgo** se entiende al proceso eficiente de planificación, organización, dirección, y control dirigido a la reducción de riesgos, intervención y manejo de desastres y recuperación de eventos ya ocurridos. En ocasiones los riesgos no son manejados eficientemente y se producen accidentes, lo cual implica que se presenten daños que pueden exceder las posibilidades de una comunidad para atenderlos y asumirlos; ya que esto demandaría una respuesta superior a los recursos y alteraría el desarrollo de manera significativa. A esto lo conocemos como desastre.

De acuerdo a Wilches (s/f) antes los desastres se consideraban sucesos súbitos, inesperados, obra de la naturaleza (de allí lo de “desastres naturales”) o castigos de Dios. Los desastres se confundían con los fenómenos de la naturaleza que los desencadenan, los cuales por lo general se encuentran fuera de nuestro control. La consecuencia lógica de que incurramos en el error de confundir el desastre con el fenómeno que forma parte de la dinámica natural de la Tierra, o cuando los atribuyamos a castigos de Dios, es que renunciamos a la posibilidad de evitar que se produzcan, porque las fuerzas –naturales o divinas- que los determinan, son de carácter “Superior”.

Son muchos los investigadores y tomadores de decisiones a diferentes niveles, que imbuidos en la moda de la Gestión y Administración de Desastres generan programas y

proyectos con estos fines, restándole importancia a la necesidad de contar con una buena base cognoscitiva, indispensable para poder dirigir eficazmente las acciones. Todo el mundo quiere ocuparse del riesgo sin un dominio pleno de lo que representa y sobre todo del conocimiento de las causas que lo producen. Se establece como objetivo “el qué”, sin tener claro “el cómo”. (Guasch 2002:2)

En sentido general consideramos que un Escenario puede definirse como un medio o ente físico, delimitado por una superficie real o ficticia, permeable al intercambio con el entorno, en el cual coexisten un conjunto de sistemas, subsistemas y elementos aislados, integrados en un contexto, bajo un objetivo común. (Guasch, 2002:2).

Aplicado a los desastres, un Escenario en Riesgo, surge de la exposición de éste a una o múltiples amenazas y se puede definir como “Un conjunto de sistemas, subsistemas y elementos aislados, que conforman un escenario físico, expuestos a similares amenazas y donde los factores de vulnerabilidad presentes potencian el nivel de riesgo de sus componentes”. (Guasch, 2002:2)

Los escenarios físicos son fundamentales para los investigadores, ya que por medio de ello permite la identificar las amenazas y peligros anticipadamente por las situaciones que se encuentran las personas ubicadas en zonas de vulnerabilidad. Es por ello que actualmente en nuestra sociedad es notorio que existen áreas de alto riesgo, donde las personas profesionales les anticipan de los hechos que sucederán; pero las personas no hacen caso omiso por cuestiones de los recursos económicos.

Existen cuatro sub-escenarios que son fundamentales para el análisis, estudio y evaluación; para ello son los siguientes: físico natural o medioambiental este consiste en la identificación preventiva de aquellos factores del escenario que pueden amplificar o modificar el efecto de algún evento o fenómeno de carácter natural generado en el entorno; Físico Construido. En él se trata de agrupar todo lo referido al patrimonio edificado, considerando como ejes transversales fundamentales: tomando en cuenta las siguientes Características estructurales y no estructurales de los elementos pre-existentes en correspondencia con los sistemas constructivos utilizados, edad de las

edificaciones, estado técnico, usos, etc. Desarrollo y características de los sistemas básicos como Salud y Educación y las líneas vitales (agua, electricidad, comunicaciones, viales). Ordenamiento territorial visto desde el ámbito de la Planificación Física y el uso del suelo. (Guasch, 2002:4)

Escenario Social, se convierte hoy en uno de los sub-escenarios más complejos, primeramente porque en él se ubica al hombre, elemento decisor en el grado de estudio, dimensionamiento y uso de los restantes sub-escenarios, y en segundo lugar por la complejidad de éste. Se demuestra a través del análisis de las estadísticas mundiales que es una realidad en el mundo de hoy, la construcción social del riesgo a desastre. Económico, resultado de las características de la formación socio-económica imperante en cada país, región o continente.(Guasch, 2002:4-5)

De acuerdo a Guasch (2002:6) cita a Leithause 1959 quien afirma que el hombre ha tenido que sufrir para comprender la necesidad de accionar sobre estos hechos e inexorablemente ha tenido y tiene que cambiar su actitud ante las fuerzas de la naturaleza. Los más avezados han logrado sistematizar los ejemplos de buenas prácticas y corregir las estrategias, algo así como llevar al plano social el método de prueba y error. Otros muchos, en el mundo globalizado de hoy, exponen sus vidas producto de la ignorancia sobre las amenazas y sus riesgos o porque sencillamente no tienen el modo de cambiar su vulnerabilidad ante los desastres. Las diferencias sociales existentes imponen de por sí una vulnerabilidad intrínseca a los desastres, sin que esto constituya o se interprete como una posición fatalista sobre el tema.

El autor Guasch (2002:6) afirma que hoy en día es posible identificar las etapas o fases dentro de un suceso catastrófico y establecer un orden cronológico-interpretativo de lo que acontece desde que se manifiesta el fenómeno, impacta, se desarrolla y es controlado un desastre.

Esto facilitaba el orden de intervención del hombre y el tratamiento y atención a las situaciones que se presentan. De esa caracterización espacio-temporal se ha derivado

el denominado Ciclo de los Desastres, que hoy en nuestro país alcanza una proyección superior, denominándosele Ciclo de Reducción de Desastres.

Dentro la reducción del riesgo Cuevas propone dos componentes; **Prevención** son acciones dirigidas a eliminar los riesgos. Es difícil eliminar totalmente los riesgos, sobre todo si la amenaza es de origen natural, pero podemos tener buenos resultados si trabajamos a futuro, cuando se planea. Por ejemplo, áreas de expansión de una ciudad, cambio en usos de tierra, circunstancias en los cuales se puede incluir el concepto de prevención como una variable más en los criterios para la toma de decisiones.

Mitigación es un conjunto de acciones dirigidas a reducir los efectos generados por la presentación de un evento. Es decir buscamos que nuestras acciones disminuyan la magnitud de ese evento y, por ende, reducir al máximo los daños. Algunas de las actividades de mitigación comprenden: identificación de zonas de riesgo, elaboración de normas de construcción, reforzamiento de estructuras, etc.

Cuando se habla de **Participación ciudadana**, trata la integración de la población en general, en los procesos de toma de decisiones, la participación colectiva o individual en política. Desde la perspectiva, normativa, el término de participación ciudadana puede restringirse a aquellos casos que representan una respuesta, individual o colectiva, de la sociedad a una convocatoria realizada por parte de las autoridades gubernamentales en aquellos espacios institucionales que éstas designan o crean.

Se entiende por participación ciudadana como la base y el modo legítimo de actuar en democracia, no puede existir democracia sin participación (Salazar, 2007).

De acuerdo con Ramos (2007) dice que el **fortalecimiento comunitario** es un tema indispensable para los procesos del desarrollo como es importante también la participación ciudadana, porque a través de una buena participación, se podrá establecer un buen fortalecimiento comunitario.

Por fortalecimiento comunitario se entiende el proceso mediante los miembros de una comunidad (individuos, interesados y grupos organizados) desarrollan conjuntamente capacidades y recursos para controlar sus situación de vida, actuando la manera comprometida, consiente y critica para lograr la transformación de su entorno según sus necesidades y aspiraciones, transformándose al mismo tiempo a si mismos (Montero, 2003).

La ciencias sociales coinciden en que la **Red de Organizaciones**, responden a conexiones o articulaciones entre grupos y personas con un objetivo en común que sirve de hilo conductor de tales relaciones, las cuales pueden ir desde relaciones familiares hasta movimientos sociales (Riechmann y Fernández Buey, 1994) por lo tanto una red de organizaciones son relaciones entre actores sociales, de instituciones o de organizaciones, con las cuales entran en comunicación con un solo propósito del bien común.

Es importante mencionar que las redes de organizaciones no son en sí mismas un fin de la organización si no un medio o una estrategia para lograr una mejor organización ya que la existencia de redes no garantizan el desarrollo comunitario, aun cuando aporta beneficios para la comunidad.

Para la aplicación de conocimientos adquiridos de los temas de gestión de riesgo es importante aplicar un **Simulacro**, el cual consiste en la representación y ejecución de respuesta de protección, que realiza un grupo de personas ante la presencia de una situación de emergencia ficticia. En él se simulan diferentes escenarios, los más apegados a la realidad, con el fin de observar, probar y preparar una respuesta eficaz ante posibles situaciones de desastres.

REFERENCIAS

Bibliográficas

1. Arenales, Otto Edwin. (S/f). *“Cuaderno de Trabajo, Gerencia Social II”*. Guatemala. 1 edición. PROFASR Universidad Rafael Landívar. /166
2. Arenales, Otto Edwin. (2012) *“Guía Didáctica para realizar la Práctica Profesional Supervisada. Orientaciones prácticas para realizar el proceso”*. Guatemala. /88
3. Cueva, Juan (S/F) *“Manual de Gestión de Riesgos y preparación para desastre”* Ecuador.
4. Diagnóstico General del funcionamiento del Sistema de alerta temprana –SAT- del Rio Coyolate Implementado por la SE-CONRED. Acción Contra el Hambre. 2009. Guatemala. Documento fotocopiado.
5. Guía Para establecer Procedimientos de Respuesta ante una Emergencia o Desastre a Nivel Municipal, 2009 SE-CONRED. Documento fotocopiado.
6. PASOC-PNUD (2006). *“Tejiendo Paso a paso la Auditoría Social”*. Primera edición.
7. Riechman Fernández (1994) *“Red de Organizaciones”* Buenos Aires, Documento fotocopiado.
8. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN- (2003). *“Sistema Nacional de Inversión Pública”*. Guatemala. Documento fotocopiado

Electrónicas:

9. Ramos, Carlos. (2007) *“Fortalecimiento Comunitario”* Guatemala. Escuela de ciencia.
10. Guasch, Fernando. (2002) *“Bases para la Modelación Analítica de los Escenarios en Riesgo”*. Buenos Aires.

11. Balbis Jorge. (2009) "Participación Ciudadana". Universidad autónoma de aguas calientes. Segunda Edición.
12. Narváez, Lizardo; Lavell, Allan; Pérez Ortega. Gustavo. "La Gestión del Riesgo de desastres: un enfoque basado en procesos: 2009) disponible en: http://www.comunidadandina.org/predecan/doc/libros/procesos_ok.pdf
13. Tibaná (2009). "Cambios Sociales, Actores y Acción Colectiva en América Latina"
14. Universidad de San Carlos de Guatemala. (1958). "Código de Ética de Trabajo Social. Guatemala.
15. Wilches, Gustavo. (s/f). "Gestión del Riesgo y Acción sin daño en el Marco de la Construcción de Paz".
16. Juárez, Gabriela de Jesús. (2013). "Fortalecimiento de las capacidades de gestión de proyectos de desarrollo comunitario, de los COCODES que conforman la micro región norte del municipio de Escuintla, para promover una mayor participación comunitaria con incidencia en el desarrollo local". Guatemala. Universidad Rafael Landívar, Sede Escuintla.

Web grafía

17. Ortún, Vicente. (1992). "Gestión Pública: Concepto y métodos". Consultado el: 20 de octubre de 2014. Disponible en: <http://www.econ.upf.edu/~ortun/publicacions/RAE95.pdf>

Leyes

18. Congreso de la República de Guatemala. (2002) "Código Municipal Decreto 12-2002". Guatemala.
19. Congreso de la República de Guatemala (2002) "Ley de Descentralización. Decreto 14-2002".
20. Congreso de la República de Guatemala (2002) "Ley de Consejo de Desarrollo Urbana y Rural. Decreto 11-2002".
21. Congreso de la República de Guatemala. Decreto Legislativo 109-96 Ley de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres. Capítulo III Integración de Identidad de la Coordinadora y Metodología de Trabajo y Calidades. Artículo 12. Nombramiento de Comisiones. (1996)

ANEXOS

Anexo 1
Priorización por frecuencia

	1 19	2 20	3 10	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	10	
1		1	3	1	1	6	7	1	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	10	
2			3	4	5	2	7	2	2	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	10	
3				3	3	3	7	3	3	10	3	12	3	14	15	16	17	18	19	20	10	
4					4	4	7	4	9	10	4	4	13	14	15	16	17	18	19	20	10	
5						6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	10	
6							7	6	6	10	6	6	6	14	15	16	6	6	19	20	10	
7								7	7	10	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7
8									9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	10	
9										10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
10											10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
11												12	13	14	15	16	17	18	19	20	10	
12													12	14	15	16	17	18	19	20	10	
13														14	15	16	17	18	19	20	10	
14															15	16	17	14	19	20	14	
15																16	15	15	15	15	15	15

16																			16	16	16	16	16
17																				17	19	20	17
18																					19	20	10
19																						8	19
20																							20

Resultados de priorización:

Problemas	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
Frecuencia	4	3	9	6	1	7	20	2	2	44	4	7	6	12	17	18	12	9	14	13

Primer problema: (10)= frecuencia 44
 Segundo problema: (7)= frecuencia 20
 Tercer problema: (16)= frecuencia 18
 Cuarto problema:(15) frecuencia 17

Anexo 2
Matriz de análisis de actores

GRUPOS / PERSONAS (involucrados o afectados)	INTERESES (soluciones sugeridos)	PROBLEMAS PERCIBIDOS (problemas específicos o condiciones negativas)	RECURSOS Y MANDATOS (autoridad formal contenidos en sus estatutos – misión)
Concejo Municipal	Administrar los servicios públicos de una manera eficiente, para promover el desarrollo del municipio	Servicios sociales insatisfechos, enfermedades producidas por la no potabilización del agua, recursos insuficientes para dar cobertura a todas las necesidades del municipio.	Deliberación en la toma de decisiones, aprobar los acuerdos y convenios que representen el desarrollo del municipio
Alcalde Municipal	Ejecutar, y dar seguimiento a las políticas, programas, proyectos y todas aquellas decisiones autorizadas por el concejo municipal, con el fin de elevar el nivel de calidad de vida de la población.	Salud, educación, vivienda, deficiencia en la prestación de servicios básicos.	Recursos insuficientes para la ejecución de planes, programas y proyectos, enfocados al desarrollo integral de los habitantes del municipio
COCODE	Promover la organización y participación comunitaria, procurar el desarrollo local a través de la gestión y ejecución de proyectos	Falta de apoyo municipal, proyectos inconclusos, deficiencia en la colaboración de la población en los procesos de desarrollo.	Encargado de ser la fuente primaria de información, sobre la problemática y necesidades prioritarias dentro de la comunidad.
Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres CONRED	Esta institución es considerada como un actor positivo porque tiene las capacidades necesarias para brindar las capacitaciones a los diferentes integrantes de los COCODES y a las personas que desconocen el tema de Gestión de Riesgo.	Recurso humano, tecnológico y económico insuficiente para atender las demandas poblacionales en relación a la gestión de riesgo. Debilidad institucional en cuanto a la prevención y mitigación de desastres.	Organizar, capacitar y supervisar a nivel nacional, regional, departamental, municipal y local a las comunidades, para establecer una cultura en reducción de desastres, con acciones claras antes, durante y después de su ocurrencia, a través de la implementación de programas de organización, capacitación, educación, información, divulgación y otros que se consideren necesarios.
Iglesia Católica	Ayudar a las personas que lo necesiten	El interés por obtener beneficio propio y no común por algunas personas.	Recursos humanos y materiales

Bomberos voluntarios	Ejecutar actividades de manera eficiente para promover desarrollo sostenible	Recurso humano, y financiero para atender las demandas poblacionales.	Organizar simulacros y encargados de ser fuente primaria sobre la problemática existente y los primeros auxilios.
Centro de Salud	Brindar apoyo a las comunidades para las jornadas médicas que se realizan.	No existe abastecimiento de medicamentos para cubrir las necesidades de los habitantes.	Recursos humanos
Consejo Municipal	Administrar adecuadamente los recursos que posee el municipio.	Es preciso realizar tratamientos de aguas residuales, tren de aseo y dotación del agua en las diferentes comunidades del casco urbano y rural.	Posee recursos humanos y materiales

Anexo 3 Técnica PROIN

No	Nombre	Carácter social	Interés para la institución	Posibilidad de obtener recursos para la ejecución	Ejecutar en un plazo de 14 semanas	Facilita aprendizaje	Total
		5	5	5	5	5	25
1	Fortalecimiento a los integrantes del COCODE, del municipio San José en el tema de Gestión de Riesgo.	2	4	3	5	2	16
2	Implementación de Sistema de Alerta Temprana con los COCODES del municipio San José para minimizar los riesgos ante un desastre antrópico.	1	3	3	4	1	12
3	Fortalecimiento a COCODES del municipio San José para la elaboración de proyectos con enfoque de gestión de riesgo.	5	2	3	1	2	12
4	Fortalecimiento a los COCODES del municipio San José para la gestión de recursos para minimizar los impactos causados por los fenómenos antrópicos.	2	4	3	2	2	13
5	Fortalecimiento a COCODES del municipio San José en la evaluación de proyectos.	3	3	4	1	4	15
6	Fortalecimiento a los COCODES del municipio San José para el conocimiento de la ley del medio ambiente.	1	2	3	5	3	14
7	Fortalecimiento a COCODES para la gestión de proyectos comunitarios.	5	4	2	3	3	17

No	Nombre	Carácter social	Interés para la institución	Posibilidad de obtener recursos para la ejecución	Ejecutar en un plazo de 14 semanas	Facilita aprendizaje	Total
8	Fortalecimiento en la organización de la población para incrementar la participación ciudadana.	5	1	2	4	5	17
9	Elaboración de instrumento de identificación de áreas de riesgo del municipio San José para minimizar los daños ocasionados por los fenómenos antrópicos	1	5	4	3	2	15
10	Conformación de comité de seguridad para el cuidado del medio ambiente con los integrantes de COCODES del municipio San José.	3	3	3	3	3	15
11	Fortalecimiento del departamento de Gestión Ambiental ante emergencias	2	2	2	1	4	10
12	Fortalecimiento al personal municipal sobre "Medidas de respuesta ante emergencia".	4	4	3	2	1	14
13	Implementación de Plan de preparativos y respuesta ante emergencias y desastres en el municipio de san José.	2	2	2	1	5	12
14	Fortalecimiento al departamento de Gestión Ambiental de la Municipalidad de San José en la Gestión de recursos económicos, humanos y técnicos para la gestión de riesgos.	2	2	3	3	4	14
15	Elaboración del manual comunitario "Es mejor prevenir que lamentar" para el fortalecimiento de la organización comunitaria ante inundaciones.	1	1	3	4	2	11
16	Implementación de proyecto de Reforestación en Centros Educativos.	2	4	5	1	3	15
17	Implementación del Proyecto "Cuidemos nuestro Puerto"	4	4	3	3	2	16

No	Nombre	Carácter social	Interés para la institución	Posibilidad de obtener recursos para la ejecución	Ejecutar en un plazo de 14 semanas	Facilita aprendizaje	Total
18	Conformación de redes comunitarias para el fortalecimiento de la participación ciudadana en la gestión de riesgos	5	5	5	5	5	25
19	Implementación de proyecto ambiental escolar "Manejo adecuado y reutilización de los desechos sólidos"	3	2	1	4	5	15
20	Fortalecimiento de la educación ambiental y la participación ciudadana para el desarrollo comunitario sostenible	2	2	1	3	1	9
21	Fortalecimiento de la organización en COCODES del municipio de San José para mejorar la intervención comunitaria.	1	1	3	2	1	8
22	Implementación de estrategias para la promoción de la ley del medio ambiente en las comunidades de San José.	3	5	4	1	3	16
23	Fortalecimiento a la municipalidad en tema de gestión de riesgo.	4	1	2	5	4	16
24	Fortalecer a los integrantes de los COCODES para educar y sensibilizar e informar a la población sobre la ley del medio ambiente.	5	2	5	4	3	19
25	Conformación de grupos líderes para crear acuerdos con otras instituciones para fomentar la ley ambiental.	3	4	1	2	2	12

Anexo 4.

Matriz del marco lógico del proyecto de intervención

Jerarquía de objetivos	Indicadores objetivamente verificables	Medios de verificación	Supuestos o hipótesis
<p>Objetivo general:</p> <p>Contribuir al fortalecimiento de la participación comunitaria a través de la conformación de la red de organizaciones para la prevención y mitigación de riesgos de desastres.</p>	<p>☐ A finales del mes de junio del año 2015 se ha fortalecido la participación ciudadana del municipio de San José a través de la conformación de redes comunitarias para la prevención y mitigación de riesgos a desastres de un 30% a 55%</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Informe final de la PPS ● Informes mensuales ● Fotografías ● Asistencia 	<p>Apertura de nuevos proyectos comunitarios en temas ambientales.</p> <p>Conformación de una red municipal para la participación ciudadana en temas de gestión de riesgo</p> <p>Disponibilidad de recursos financieros para seguimiento del proyecto.</p>
<p>Objetivo específico:</p> <p>Conformada la red de organizaciones para el fortalecimiento de la participación ciudadana en la gestión de riesgo.</p>	<p>☐ A finales del mes de mayo del año 2015 se ha conformado las redes comunitarias en el municipio de San José para fortalecer la participación ciudadana en tema de gestión de riesgo de un 30% a 50%</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Actas de las reuniones ● Asistencia de los participantes ● Informes mensuales ● Informe de proyectos 	<p>Apoyo técnico, financiero y material didáctico para fortalecer los procesos de desarrollo.</p>

<p>Resultados:</p> <p>Resultado 1: Identificar los grupos organizados e instituciones con presencia en el municipio San José.</p> <p>Resultado 2: Desarrollar acciones de sensibilización sobre la importancia de una gestión del riesgo coordinada.</p> <p>Resultado 3: Conformar y capacitar la red de organizaciones para la gestión del riesgo en el municipio de San José.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • A finales del mes de febrero del año 2015 se ha identificado los grupos organizados e instituciones con presencia en el municipio de San José de un 30% a un 50% • A finales del mes de marzo del año 2015 se han desarrollado acciones de sensibilización sobre la importancia de una gestión del riesgo en el municipio de San José de un 30% a un 45% • A finales del mes de abril del año 2015 se ha conformado y capacitado las redes comunitarias para la gestión del riesgo en el municipio de San José de un 30% a un 50% 	<ul style="list-style-type: none"> • Informe de los grupos e instituciones identificados. • Actas de registro • Informe a persona enlace • Listado de asistencia de los participantes • Cuaderno de campo • Informe de talleres realizados • Agenda de cada taller 	<p>Interés y participación de las comunidades del municipio San José para la creación de redes comunitarias.</p>
<p>Actividades:</p> <p>1.1. Coordinar con la COMRED del municipio.</p> <p>1.2. Convocar a COCODES para obtener información sobre instituciones que han realizado Intervención comunitaria de desarrollo.</p> <p>1.3. Realizar mapeo para identificar a los grupos e instituciones con presencia en el municipio</p>	<ul style="list-style-type: none"> • A finales del mes de febrero del año 2015 se ha coordinado con la COMRED del municipio de San José de un 30% a un 45% • A finales del mes de febrero del año 2015 se ha convocado a los COCODES del municipio de San José para la obtención de información sobre instituciones que han realizado intervenciones comunitarias de desarrollo de un 30% a un 50% 	<ul style="list-style-type: none"> • Actas de registro • Listado de participantes • Informe de talleres ejecutados • Agenda de trabajo • Informe de reuniones • Fichas de monitoreo • Informe mensuales • Informe impreso para socialización 	<p>C.P.D.L tiene la disponibilidad de brindar información de los grupos líderes y grupos organizados del municipio San José</p>

	<ul style="list-style-type: none"> A finales del mes de febrero del año 2015 se ha realizado un mapeo para la identificación de los grupos e instituciones con presencia en el municipio de San José. 		
<p>2.1 Desarrollar taller sobre la importancia de la organización para responder ante una emergencia.</p> <p>2.2 3.1 Analizar la capacidad de respuesta de los grupos e instituciones ante una emergencia.</p> <p>2.3 Realizar campaña publicitaria de sensibilización en temas de gestión de riesgo en el municipio de San José.</p>	<ul style="list-style-type: none"> A finales del mes de marzo del año 2015 se ha desarrollado un taller sobre la importancia de la organización para responder ante una emergencia del municipio San José de un 30% a un 45% A finales del mes de marzo del año 2015 se ha analizado las capacidades de respuesta de los grupos e instituciones ante una emergencia en el municipio San José de un 30% a un 50% A finales del mes de marzo del año 2015 se ha realizado una campaña de sensibilización en tema de gestión de riesgo en el municipio de San José de un 30% a un 50% 		<p>CONRED tiene la intervención de sensibilizar sobre la importancia de una gestión del riesgo.</p>
<p>3.1 Desarrollar taller para conformar la red de organizaciones de gestión de riesgo.</p> <p>3.2 Realizar taller de capacitación a la red de organizaciones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> A finales del mes de abril del año 2015 se ha desarrollado un taller para conformar la red de organizaciones para la gestión de riesgo del municipio de San José de un 30% a un 50% A finales del mes de abril del año 2015 se han realizado un 		<p>SEGEPLAN fortalece las capacidades por medio de talleres a los miembros de COCODES</p>

<p>3.3 Realizar un simulacro para la aplicación de conocimientos adquiridos en las capacitaciones.</p>	<p>taller de capacitación a las red de organizaciones en el municipio de San José de un 30% a un 50%</p> <ul style="list-style-type: none">• A finales del mes de abril del año 2015 se ha realizado un simulacro para la aplicación de conocimientos adquiridos en las capacitaciones impartidas en el municipio de San José de un 30% a 50%		
---	---	--	--

Anexo 5

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL
SEDE ESCUINTLA
PRÁCTICA PROFESIONAL SUPERVISADA II**

**INFORME
IDENTIFICACIÓN DE LOS GRUPOS ORGANIZADOS E
INSTITUCIONES CON PRESENCIA EN EL MUNICIPIO SAN JOSÉ**

**MONTES MORATAYA SANDRA LISBETH
CARNE: 22771-09**

INTRODUCCIÓN

El presente informe corresponde a la identificación de los grupos organizados e instituciones con presencia en el municipio San José. Esto con el fin de promover la participación ciudadana para unificar esfuerzos en los procesos de desarrollo comunitario, a través de un perfil de instituciones que prestan sus servicios en el momento de una emergencia por inundaciones en el municipio.

Así mismo para coordinar ayudas e organizar alianzas y poder mitigar los riesgos en que se presentan los habitantes del municipio San José, generando nuevas estrategias de desarrollo para involucrar a la población en situaciones de emergencia.

La municipalidad de San José cuenta con algunas empresas que prestan sus servicios en situaciones de emergencia, pero la población afectada desconocen de estas empresas y organizaciones, debido a esta situación fue posible recolectar algunos datos que servirán a la población afectada por inundaciones para solicitar ayudas y generar alianzas de estas mismas.

A continuación se hace mención de algunas instituciones y organizaciones que han prestado sus servicios en caso de emergencias por inundaciones en el municipio San José, departamento de Escuintla.

INFORME

Identificación de los grupos organizados e instituciones con presencia en el municipio San José.

En la identificación de los grupos organizados e instituciones que han tenido presencia en el municipio San José, se estableció coordinación con la Unidad de Gestión Ambiental Municipal (UGAM) , la oficina de los COCODES y los 30 integrantes de los diferentes COCODES de las comunidades rurales del municipio, para ello se hizo de la siguiente manera:

Primero se coordinó con el director general de los COCODES, Jaime Hernández para elaborar la guía de preguntas que se daría a los integrantes de COCODES de las comunidades rurales del municipio San José, seguidamente se elaboraron cartas de solicitud del salón del Centro de Salud del mismo municipio, como también se elaboraron cartas para gestionar refacción y sonido.

No olvidando realizar las cartas de invitación a los integrantes de COCODES, ha que asistan al taller que fue realizado el día viernes 06 del mes de febrero del 2015 en el salón del Centro de Salud del mismo municipio. Este taller se ejecutó con los integrantes de COCODES de las siguientes comunidades: Magueyes I, Magueyes II, Parcelamiento los Ángeles, aldea las Pampas, Satélite, Barrita Campamento, Nuevo Amanecer II.

El objetivo de este taller era; la obtención de datos relevantes de instituciones e organizaciones que han tenido presencia en el municipio San José en caso de emergencias que se han presentado en el municipio.

El instrumento que se utilizó para la recolección de información fueron preguntas abiertas, este instrumento fue de gran utilidad por que los integrantes de COCODES expresaron sus opiniones y su experiencia vivida ante un desastre antrópico.

También esta guía sirvió para recolectar más información en las instituciones que los integrantes de COCODE mencionaban entre ellas:

- ✓ **C.P.D.L. (Colectivo Poder y Desarrollo Local):** esta institución reside en el municipio San José, ubicada en el séptimo callejón de Peñate, del municipio San José.

- **Si desarrolla planificación estratégica identificar**

➤ **Visión CPDL 2011-2015**

El fin o propósito fundamental de CPDL será:

Ser una institución comprometidas con los procesos de cambio en el país y ser un referente en materia de procesos de gestión de riesgo y participación ciudadana que acompaña y apoya al desarrollo integral de las comunidades y el fortalecimiento institucional municipal con pertinencia cultural y de género, para contribuir al logro de una sociedad equitativa.

➤ **Misión CPDL 2011-2015**

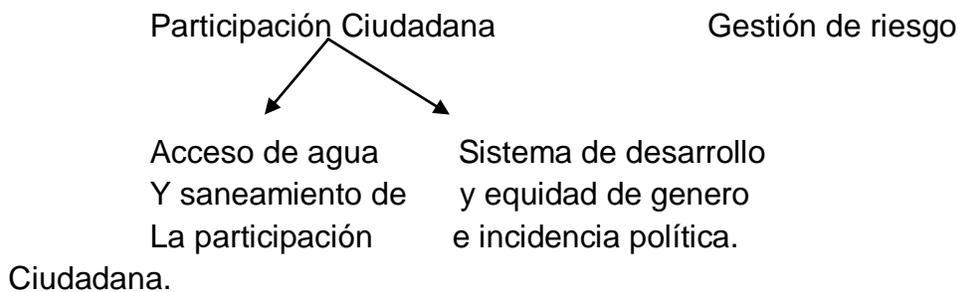
Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las personas y al empoderamiento comunitario, fortaleciendo los mecanismos democráticos de participación ciudadana en la toma de decisiones, para incidir en el diseño, operativización, monitoreo y fiscalización de políticas públicas de desarrollo a nivel municipal. Mediante el fortalecimiento de capacidades en gestión de riesgo, participación ciudadana para la incidencia política.

- **Objetivos de la institución**

Fortalecimiento Institucional

Formular y desarrollar con carácter de urgencia una política institucional que permita construir mayor institucionalidad y contar con mas orden a lo interno del CPDL para el logro de la misión y los objetivos institucionales.

- **Programas con que cuenta**



- **Servicios que presta**

No prestan ningún servicio es una institución no lucrativa.

- **Cobertura**

En los Municipios de:

- Sololá
 - ❖ San Andrés Semetabaj
 - ❖ San Lucas Toliman
- Retalhuleu
- Champerico
- Iztapa
- Taxisco
- Guanagasapa
- San José

- **Breve descripción del departamento o área donde puede realizar específicamente su intervención**

Las áreas con las que trabaja CPDL es la participación ciudadana tomando la como base fundamental para la construcción de políticas públicas que respondan a las necesidades e intereses de la comunidad, para poder generar un desarrollo local.

La segunda área es Gestión de riesgo para poder generar conciencia en autoridades y en la ciudadanía sobre los distintos tipos de amenazas, vulnerabilidades y causas que originan los desastres, en áreas de minimizar el impacto de los mismos, generar procesos organizativos (Mas allá de la emergencia) procesos de incidencia política y/o formular desde y para las comunidades alternativas creativas y propias de mitigación o resiliencia. Todo con el fin de construir una cultura de gestión de riesgo.

- **Identificación de necesidades e intereses de proyectos expresados por la institución.**

Intereses de la institución:

- Organización comunitaria.
- Trabajo directo con las comunidades.
- Apoyo de organizaciones internacionales.
- Alianza con actores en el área.
- A través de la educación popular, se ha fortalecido en pensamiento crítico de la población.
- Reconocimiento de organizaciones nacionales e internacionales y a nivel comunitario del trabajo de CPDL

- Trabajo con mujeres.
 - La promoción de la incidencia política: Autoridades, Locales, Municipales.
 - Contribuir a la re conceptualización de la estrategia de izquierda en el relacionamiento con los gobiernos nacionales y municipales, desde una posición de izquierda social no partidista.
- ✓ **Las Clínicas de FUNDAZUCAR:** se encuentran en el Hospital General de Escuintla, son una Unidad de Salud Autofinanciable (USAF's) que responden a nuestra estrategia de responsabilidad social y a la urgente necesidad de modernizar la administración de los servicios públicos de salud.

Parte de nuestro éxito radica en las ALIANZAS ESTRATÉGICAS que hemos establecido a través de los años, tales como:

- Ministerio de Salud
- Tecni Scan
- Liga Guatemalteca del Corazón
- Instituto Panamericano contra la Ceguera (IPC)
- EYESCAN – IPC
- Laboratorio Stiefeld

La atención en las Clínicas FUNDAZUCAR es un reto permanente, es romper esquemas culturales, para imprimir la solidaridad en el servicio y la responsabilidad en el usuario.

Entre algunos servicios que presta dicha institución están los siguientes:

- Educación
- Programas de desarrollo municipal participativo
- Salud
- Programas de infraestructura básica sanitaria

- Limpieza de calle en tiempo de zafra

A pesar que es una institución privada, está a su vez ha generado presencia en el municipio San José, a través de capacitaciones a los habitantes del municipio San José, entre ellas este programa de desarrollo municipal participativo; este programa promueve la planificación de forma integral, para alcanzar el desarrollo de cada uno de los municipios en los que participa, tiene cobertura en los departamentos de Santa Rosa, Escuintla, Suchitepéquez y Retalhuleu.

Estratégicamente impulsa la participación ciudadana y la autogestión que permita satisfacer las necesidades básicas y prioritarias de la población de cada uno de los municipios.

En 2013 se concluyeron 14 Planes de Desarrollo Integral Comunitario, hay 21 más en proceso de formulación y 25 en proceso de operativización y seguimiento para la gestión de proyectos y su ejecución, con la asesoría técnica de FUNDAZUCAR. Cada Plan tiene su Manual Operativo, Comisiones de Seguimiento por su componente de desarrollo y sus respectivos integrantes.

Se ha capacitado en fortalecimiento de la gestión municipal a 910 líderes de 319 Consejos Comunitarios de Desarrollo.

- ✓ **CÁRITAS ARQUIDIOCESANA:** es una de las instituciones de mayor credibilidad nacional e internacional, trabaja diferentes proyectos de desarrollo comunitario, encabeza grandes programas de ayuda social, salud y educación, con el apoyo de Instituciones como el Programa de Alimentos para los Pobres (Food for the Poor), el Ministerio de Agricultura de los Estados Unidos de América, Programas patrocinados por la Comunidad Europea, e instituciones religiosas de varios países del mundo

Caritas Arquidiocesana de Guatemala es el brazo social del Arzobispado de Guatemala, somos una fundación caritativa, apolítica y no lucrativa de la Iglesia Católica, cuya misión es irradiar la caridad, la promoción humana y la justicia social a través programas y proyectos de desarrollo.

Depende jerárquica-mente de la Arquidiócesis de Guatemala, Caritas Arquidiocesana, es el instrumento oficial de la Iglesia desde hace 36 años.

Su área de acción más importante es en los departamentos de Guatemala y Sacatepéquez, también Caritas Arquidiocesana ejecuta proyectos dentro de otros doce departamentos, con el aval de los Obispos Responsables. Contando con varios programas y proyectos, Caritas Arquidiocesana de Guatemala, nace a la vida jurídica el 18 de octubre de 1978, en los ámbitos de salud, educación, vivienda, trabajo y formación humana integral.

Misión: somos el brazo social del Arzobispado de Guatemala, que sirve a Cristo, presente en el pobre, enfermo y abandonado, mediante una atención humanitaria oportuna y de alta calidad.

Visión: ser una institución de Caridad que persigue el desarrollo y bienestar de personas y comunidades, a través de Programas y Proyectos, en su mayoría auto sostenible, en los ámbitos de salud, educación, trabajo, infraestructura y formación humana integral.

- **CONRED:** Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED), es la entidad encargada de prevenir, mitigar, atender y participar en la rehabilitación y reconstrucción por los daños derivados de los efectos de los desastres de Guatemala. CONRED, está integrada por dependencias y entidades del sector público y del sector privado, según consta en el Decreto Legislativo 109-96, el cual decreta la Ley de la Coordinadora Nacional para la

Reducción de Desastres de Origen Natural o Provocado. Para mayor información comuníquese al 1566.

- **Misión:** Asumir plenamente el compromiso de servir a la sociedad cumpliendo la función coordinadora que implica convocar a todos, en tiempo y en todo lugar, para producir una cultura de reducción de vulnerabilidades y de reacción consciente, inmediata y eficaz frente a fenómenos externos susceptibles de afectarla.

Teléfono: (502) 1566

Correo electrónico: sitioweb@conred.org.gt

➤ **MAGA:** (Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación) El Decreto Gubernativo número 14, del 24 de agosto de 1871, estableció un Ministerio de Fomento, adjudicándole como funciones la protección y mejora del comercio, agricultura, ganadería, artes, industrias, obras públicas, líneas telegráficas, caminos, puentes, puertos y además medios de comunicación. Este mismo Decreto suprimió el Consulado de Comercio, que venía desempeñando similares atribuciones.

- **Misión:** Somos una institución estratégica del Estado, que coadyuva al desarrollo rural integral del país, promueve la certeza jurídica, la transformación y modernización de la agricultura, desarrollando capacidades productivas, organizativas y comerciales de los productores, para lograr la soberanía, seguridad alimentaria y la competitividad con normas y regulaciones claras para el manejo de productos en el mercado nacional e internacional, bajo los principios de transparencia, subsidiariedad, eficacia, eficiencia, equidad, multiculturalidad e interculturalidad.
- **Visión:** Ser una institución pública eficiente y eficaz, que propicia el desarrollo agropecuario, y el acceso a una alimentación adecuada suficiente

e inocua, proveniente de las cadenas productivas que abastecen los mercados nacionales e internacionales, haciendo uso sostenible de los recursos naturales; donde la población guatemalteca goza de un desarrollo permanente en su calidad de vida, en el marco de gobernabilidad democrática.

Esta institución de gobierno MAGA (Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación) ha apoyado de cierta manera a la población, brindándoles proyectos y capacitaciones de cómo formar un negocio, a las personas de escasos recursos, para que en un futuro puedan salir y puedan emprender un negocio para poder sobrevivir.

MOCHILA DE LAS



72 HORAS



¡Prepárate ante una emergencia!



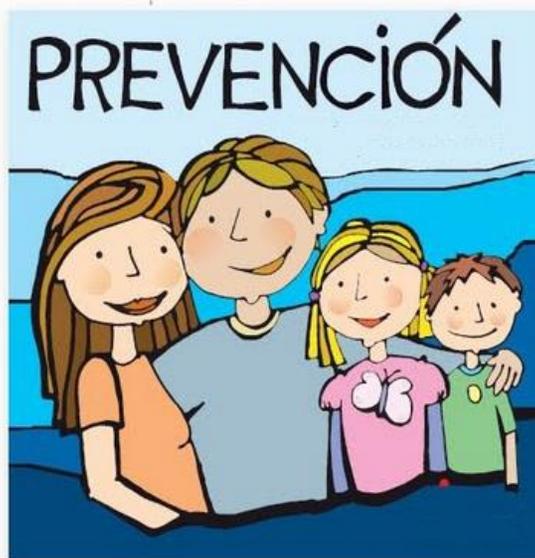
Universidad
Rafael Landívar
Tradicción Jesuita en Guatemala

Anexo 6

PREVENCIÓN:

Es la acción y efecto de prevenir, prepararse con anticipación a una dificultad.

Prever un daño, estar preparados ante cualquier desastre.



¡ESTAR PREPARADOS ES LO MEJOR!

A continuación te ayudamos a elaborar tu mochila de las 72 horas, marca con una X los artículos que ya tengas:

Artículo	Realizado
Agua pura	
Alimentos enlatados	
Ropa y zapatos	
Kit de higiene personal: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Jabón ➤ Pasta dental ➤ Cepillo de dientes ➤ Peine ➤ Shampoo ➤ Una toallita ➤ Papel de baño 	
Botiquín de primeros auxilios: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Agua oxigenada ➤ Alcohol ➤ Vendas ➤ Gasas ➤ Curitas ➤ Termómetros ➤ Medicina especial por si alguien está enfermo 	
Equipo mínimo de seguridad: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Una linterna ✓ Baterías de repuesto ✓ Fósforos en bolsa plástica ✓ Lazo por si hay alguna emergencia. ✓ Gorgorito 	
Documentos personales en bolsa plástica para que no se mojen.	

MOCILA DE LAS 72 HORAS

Para cubrir las necesidades de alimentación, resguardo a la temperatura y brindar los primeros auxilios en caso de una emergencia; es recomendable que prepares tu mochila de 72 horas o kit de emergencia, esto te servirá para cubrir dichas necesidades durante los 3 días siguientes a la ocurrencia de un desastre. Es muy sencillo de realizar, sigue nuestra lista de chequeo y lo veras.

AGUA



La **AGUA PURA** es una generalidad en la prevención pues debes tener una provisión de agua que te satisfaga durante tres días. Es recomendable que según las características de tu familia será la cantidad que almacenarás. Recuerda en una situación de emergencia el agua potable es vital para la salud.

CAJA DE HERREMIENTAS



Ésta se tendrá a la mano, para realizar algún tipo de reparación en caso de la emergencia, puede contener martillo, alicate, clavos, cuchara de construcción, tornillos, tarugos, entre otros.

ALIMENTOS



La cantidad de alimentos que almacenes, dependerá de la cantidad de miembros que integran tu familia. Es recomendable que sean alimentos enlatados, en algunos casos deshidratados, de fácil apertura y preparación. Deberá tomarse muy en cuenta la fecha de vencimiento de cada uno y renovarse de vez en cuando.

ROPA Y ARTICULOS DE ASEO PERSONAL

Esta recomendación es aplicable a quienes viven en lugares donde el clima es más frío. Lo necesario que puedes incluir son: suéteres, zapatos, pantalones, gorro y bufanda, ropa para los bebés y adultos mayores. No olvides los artículos que necesiten para higiene personal.

DOCUMENTOS IMPORTANTES



En una bolsa plástica se recomienda guardar el original o copia de los documentos importantes, por ejemplo: el acta de matrimonio, DPI, recetas, gafetes con los datos de cada uno de los miembros de la familia.

BOTIQUIN DE PRIMEROS AUXILIOS

En caso de una emergencia puedes brindar los primeros auxilios, para ello es recomendable que siempre resguardes un manual básico que indique que hacer si algún miembro de tu familia, sufre por ejemplo de una pequeña cortadura. En el tendrás gasas, vendas, alcohol o agua oxigenada, paletas de madera para inmovilizar dedos, curitas, algodón, guantes de látex y mascarillas desechables, entre otros. Es sumamente que se tengan los medicamentos específicos para algún miembro de tu familia y no deben olvidar agregar las recetas de éstos.

LLAVES



Se deberán colocar cerca de la puerta o junto a ella, además puede agregar una copia de las llaves de los ingresos a nuestra casa en la mochila.

DIRECTORIO TELEFONICO



Este podrá ser una libreta donde coloques los números de emergencia, nombres y números de telefónicos de los médicos y familiares, escuela o colegio de los niños.

Anexo 7

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL
SEDE ESCUINTLA
PRÁCTICA PROFESIONAL SUPERVISADA II**

INFORME

**CONFORMACION DE LA RED DE ORGANIZACIONES PARA EL
FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACION CIUDADANA EN LA
GESTION DE RIESGO DEL MUNICIPIO SAN JOSÉ, ESCUINTLA.**

MONTES MORATAYA SANDRA LISBETH

CARNE: 22771-09

INTRODUCCION

El presente informe corresponde a la Conformación de la Red de Organizaciones, con el fin de fortalecer la participación ciudadana en tema de Gestión de Riesgo, involucrando a los integrantes de COCODES de las comunidades Los Ángeles, Las Pampas, Barrita Campamento, Nuevo Amanecer, Maguelles I y Maguelles II.

También fueron participes las instituciones; Bomberos Voluntarios, Unidad de Gestión Ambiental Municipal, (U.G.A.M.) Colectivo Poder y Desarrollo Local (C.P.D.L.) Empresa Portuaria Quetzal (E.P.Q.) y Centro de Salud.

Esta Red de Organizaciones pretende el apoyo mutuo entre ambas partes al momento que surjan emergencias en las cuales se requieran de capacidad técnica para atender las necesidades de la población afectada.

INFORME

En la conformación de la Red de Organizaciones, primero se dio a conocer algunos conceptos necesarios a los integrantes de COCODES de las comunidades, Barrita Campamento, Los Ángeles, Nuevo Amanecer, Las Pampas, Maguelles I y Maguelles II. También participaron las siguientes instituciones: Colectivo Poder y Desarrollo Local (C.P.D.L.), Unidad de Gestión Ambiental Municipal (U.G.A.M.) Bomberos Voluntarios, Centro de Salud, Empresa Portuaria Quetzal (E.P.Q.)

Es importante conocer algunos temas que servirán de base para la conformación de la Red de Organizaciones, primero es importante conocer el significado de lo que es Red de Organizaciones; son el conjunto de personas comunidades, entes u organizaciones, que producen, reciben e intercambian bienes o servicios, sociales para su sostenimiento en un esquema de desarrollo y bienestar esperado.

La organización comunitaria refiere al proceso que desarrolla un grupo de personas involucradas en el trabajo con una comunidad para distribuir las actividades, delegar las responsabilidades comprometerse con las normas de grupo y sistematizar de alguna manera los datos y las informaciones producidos en la tarea, a fin de lograr metas de interés para la comunidad que conduzcan a una mejor calidad de vida.

Para formar la Red de Organizaciones es necesario conocer las funciones necesarias para la formación de la misma. Se debe de realizar reuniones constantes. Reuniones con las instituciones públicas pero sobre todo es importante formar una directiva con personas responsables para asumir la responsabilidad que les toca.

El comité directivo de la Red de Organizaciones está formado por:

➤ Coordinador/a General:

- ✓ Es el responsable de la coordinación de la red de organizaciones.
- ✓ Es el responsable de la comunicación y coordinación de la Red de Organizaciones.
- ✓ Coordina las actividades propias de la red de organizaciones
- ✓ Convoca junto con la secretaria general las reuniones.
- ✓ Tiene el control junto con el tesorero de los bienes de la Red de Organizaciones
- ✓ Puede presidir uno de los equipos del trabajo.
- ✓ Promueve la integración de la gestión de riesgo en los procesos de desarrollo de las comunidades.

➤ Sub coordinador/a General:

- ✓ Sustituye al coordinador/a General cuando este no esté presente
- ✓ Puede presidir uno de los equipos de trabajo.

➤ Secretario/a:

- ✓ Escribe las cartas de las asambleas o reuniones que se desarrollen en la red de Organizaciones.
- ✓ Transmite las comunicaciones
- ✓ Tiene el control de las comunicaciones remitidas o recibidas
- ✓ Dispone de un listado de los miembros de la red de organizaciones.
- ✓ Puede prescindir uno de los equipo de trabajo.

- Tesorero/a :
 - ✓ Tiene el control de los bienes de la Red de Organizaciones
 - ✓ En caso de recibir recursos económicos, los administra conjuntamente el coordinador general
 - ✓ Puede prescindir de uno de los equipos de trabajo

- Vocales:
 - ✓ En caso fuera necesario puede sustituir a los anteriores en sus respectivos puestos.
 - ✓ Realizan las labores que se les asigne
 - ✓ Pueden prescindir uno de los equipos de trabajo.

- Representantes de los grupos vulnerables de la comunidad:
 - ✓ Visualizan las necesidades específicas de los colectivos vulnerables de la comunidad y supervisan que sean contempladas en las estrategias y evaluaciones
 - ✓ Realizan las labores que se les asignen
 - ✓ Pueden prescindir uno de los equipos de trabajos.

- Representantes de los equipos de trabajo:
 - ✓ Coordinan la actividad entre el comité directivo y el equipo de trabajo representado
 - ✓ Informa al comité directivo de las actividades del equipo de trabajo y de su progreso y de sus necesidades

Esta estructura es flexible cada comunidad según su organización puede conformar y estructurar la red de organizaciones aunque tomando en cuenta la participación de todas las instancias, instituciones y sectores de la comunidad que tengan presencia en el municipio.

También es importante conocer las funciones que puede tener una red de organizaciones y sus actividades en las que trabajará por el bien común. A continuación se presenta algunas funciones en las que la red de organizaciones podrá trabajar.

FUNCIONES Y ACTIVIDADES DE LA RED DE ORGANIZACIONES:

➤ **Actividades de sensibilización:**

A través del equipo de información y de comunicación, implementara una campaña de sensibilización dirigida a la comunidad entera sobre lo que hay que hacer respecto a una situación de emergencia.

➤ **Evaluación de daños y necesidades:**

A través del equipo de información y comunicación, después de un evento o desastre, realizará la evaluación de los daños ocurridos en la comunidad y detectará las necesidades.

➤ **Asistencia comunitaria:**

A través del equipo de agua salud e higiene coordinará con instituciones de servicios, la realización de programas que puedan reducir los impactos negativos del evento.

➤ **Equipamiento:**

A través del equipo de vivienda y albergues, hará todo lo posible, en la recaudación de fondos para la adquisición de equipos y materiales necesarios en la gestión de las emergencias y ubicará un lugar seguro para depositarlo.

Las organizaciones y actores que tienen incidencia en el municipio y que no han formado parte de la Red de organizaciones pueden apoyar para que esta red funcione como tal y trabaje por el desarrollo de las comunidades vulnerable ante una emergencia o evento que se puede presentar de desastres naturales.

Anexo 8

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL
SEDE ESCUINTLA
PRÁCTICA PROFESIONAL SUPERVISADA II**

**INFORME
REALIZACIÓN DE SIMULACRO PARA LA APLICACIÓN DE
CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS EN LAS CAPACITACIONES COMO
MECANISMOS DE RESPUESTA ANTE INUNDACIONES**

**MONTES MORATAYA SANDRA LISBETH
CARNE: 22771-09**

INTRODUCCION

El siguiente informe corresponde a la realización del simulacro para la aplicación ante una situación de emergencia, a través de los conocimientos que se les impartió en los talleres implementados en el proyecto. Los integrantes de COCODES y representantes de instituciones con presencia en el municipio San José cuentan con la capacidad para responder y atender las necesidades de la población.

La práctica de un simulacro permite aclarar dudas a las personas ya que en ocasión no cuentan con el conocimiento para enfrentar las situaciones de emergencias que se presentan a causa de fenómenos antrópicos o por los mismos seres humanos esto por la mala cultura de higiene de los que habitan en las comunidades.

A continuación se presenta de forma creativa y representativa los pasos y recomendaciones que se deben aplicar al momento que se presente una emergencia.

Manual de Simulacro



¿Qué es una inundación?
Es cuando el río o quebrada sale de su cauce; cubre las plantas y calles.

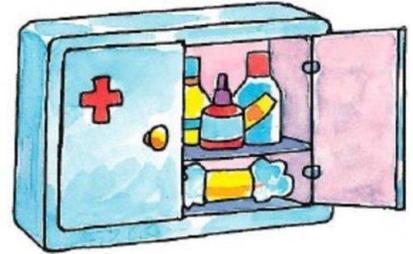
¿Por qué se produce una inundación?

Se produce por lluvia con intensidad, avalancha o sobre crecimiento de presas.

Pasos

Antes:

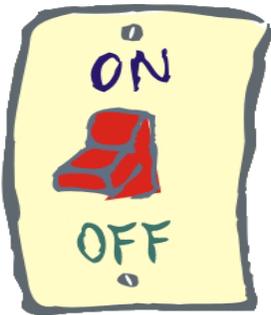




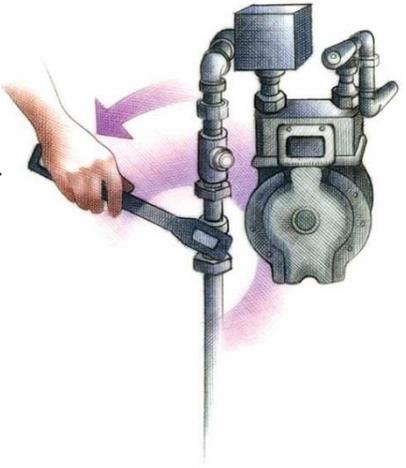


Determinar los puntos de reunión en caso de evacuar

Durante:



Desconectar interruptores eléctricos y gas

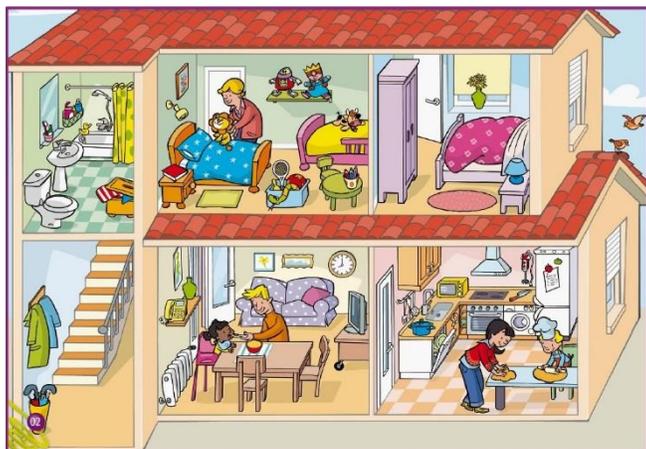


Evacuar inmediatamente llevar consigo sus reservas y documentos personales



Después:

Verificar condiciones de vivienda y familiar



Colabore con las labores vecinales



Recomendaciones

1. Alista tu kit de emergencias



2. Contacta a tus familiares



3. Recibe instrucciones de autoridades



Anexo 9
Fotografías en la ejecución del proyecto.





Bienvenidos al Taller De
Gestión Riesgo





